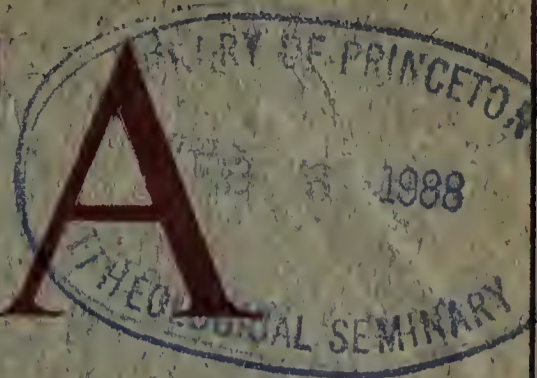


Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

LAE

REVISTA JAVERIANA



Constitución SUMARIO

PAGINA ARTISTICA.....	<i>Eduardo Ospina</i>	
COMENTARIOS: Educación católica	<i>Francisco José González</i>	65
El control judicial de la constitucionalidad de las leyes.....	<i>Hermann Meyer Lindenberg</i>	68
Un «bartolino» de antaño.....	<i>Francisco José González</i>	80
Conversation piece.....	<i>Arthur J. Montague</i>	89
Las vitaminas y el equilibrio funcional nutritivo.....	<i>Jaime Pujiula</i>	93
Cómo recita Valencia.....	<i>José Domingo Rojas</i>	102
GLOSAS: El caballo.....	<i>Rafael Torres Mariño</i>	112
La muerte de monseñor José Manuel Sierra	<i>Félix Restrepo</i>	114
El Instituto Iberoamericano de Berlín.....	<i>J. A.</i>	116

Revista de libros:

AMERICA: Mason, Gibson, Navarro, Zambrano, Universidad Nacional de Cuyo, Castiñeiras		117
CIENCIAS ECLESIASTICAS: Tschipke O. P., Stolz y Keller, Koenen, Di Giorgio S. J., Mohlbergs, Scherer, Doering-Hartig, Eisenhofer, Lazaro, Schmidlin, Weber, Mercati, Kuttner, Hubert		118
LITERATURA: Grunberg, De Langaard Menezes, Zweig, Valery, Poetas gauchescos, Junco		120
VARIOS: Schüller, Brandt.....		121
OTROS LIBROS RECIBIDOS.....		122

Ultimas publicaciones colombianas:

BIOGRAFIA E HISTORIA: Murcia Riaño, Granados S. J., Forero.....		124
DERECHO: De la Vega, Atuesta, Gómez Jaramillo, Osorio Castillo, Oficina de Longitudes y fronteras.....		124
ESTADISTICA: Suárez Rivadeneira, Contraloría General de la República.....		125
FILOSOFIA: Sáenz S. J.....		126
LITERATURA: Suárez, Villegas, Bustamante, Restrepo S. J., García Herreros C. J. M., Canal Ramírez, Velásquez, Zapata, Echeverri L.....		126
RELIGION: Casas Manríque, Luna Gómez, Mejía y Mejía		128
VARIOS: De Restrepo, Olano Moreno, Rojas.....		128

Suplemento:

Vida nacional: I política; II social; III cultural; IV económica;
A nuestros amigos ■ Crónica de la Universidad Javeriana.

Registrado para tarifa reducida en el servicio postal interior. Licencia N° 58 de 17 de enero de 1937.

PARA ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES



Hierros en todas formas

Baldosin blanco y de color.

Mallas con o sin vena para cemento.

Cemento blanco.

Lavamanos, bidets, inodoros, tinas, orinales y demás artículos sanitarios.

Envíe sus pedidos a la

CASA BELGA

Calle 13 número 9-72. — Teléfono: 42-50 — BOGOTA

LOS MAYORES IMPORTADORES EN
ARTICULOS PARA CONSTRUCCIONES



SAPIENTIA ÆDIFICAVIT SIBI DOMVM

Prover. CAP. 9. 1

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA JAVERIANA

Rector: FELIX RESTREPO S. J.

Departamento de extensión cultural

REVISTA JAVERIANA

Director: FRANCISCO JOSE GONZALEZ S. J.

Consejo de redacción: Félix Restrepo S. J.,

Eduardo Ospina S. J., Daniel Restrepo S. J.,

Uldarico Urrutia S. J.

Secretario: Alvaro Ortiz Lozano

Administrador: GABRIEL BETANCUR MEJIA

Regente tipográfico: PABLO EMILIO NIÑO H.

Calle 10 número 6-57 Apartado 445

Telégrafo: REVISTA JAVERIANA, Bogotá.

Para sus anuncios llame al teléfono número 76-93

Agentes de publicidad: LUIS MEJIA Y ROBERTO ALFONSO

La revista se publica todos los meses menos en diciembre y enero. Suscripción anual \$ 3,00. Número suelto \$ 0,35.

Suscripción en el exterior: países comprendidos en el convenio postal de América y España 2,50 dólares.

Los demás países 3,00 dólares.

Portada de la antigua Universidad Javeriana, hoy Ministerio de Educación Nacional.

Vida nacional¹

Del 1.º de enero al 15 de febrero

— I —

Política internacional

El tema de la solidaridad continental no se queda embozado en las cancillerías, ni sale a relucir solamente con ocasión de alguna fiesta protocolaria. De las maniobras mentales de los soñadores ha descendido al terreno de los hechos; y hoy la vemos dotada de movimiento propio y en camino hacia nortes que no son nítidamente visibles todavía.

Durante los días reseñados en esta crónica, nuestra solidaridad con los Estados Unidos ha sido sometida a nuevos exámenes con motivo del arreglo de la deuda externa colombiana; de la discusión planteada en términos polémicos por el candidato presidencial, doctor Alfonso López y de la inminente entrada en la guerra de la confederación del norte.

El gobierno del doctor Santos ha venido adelantando el arreglo de nuestra deuda externa por medio del ministro de hacienda, de nuestro embajador en Wáshington, y con la colaboración del departamento de Estado y tesoro y la administración federal de empréstitos de los Estados Unidos. La propuesta colombiana se basa en los puntos siguientes: «atender al servicio de las emisiones de bonos de su deuda externa de dos dólares, cuyos intereses corrientes son del tres por ciento; pagar un 50 % de los bonos atrasados, cantidad que será capitalizada en nuevos bonos del 3 %; amortización por compra en mercado abierto, utilizando para esta compra la diferencia que media entre el interés exigido del 3 % y los US \$ 1'800.000 que se pagarán durante los tres primeros años y los \$ 2'000.000 anuales que se pagarán de ahí en adelante» (T. I-9).

El consejo de tenedores de bonos en declaración publicada en *The New York Herald Tribune* del primero de enero, recomienda a los tenedores que no acepten la propuesta, ya que el gobierno de Colombia podría hacer el pago en mejores condiciones. Por otra parte, alega que el arreglo mencionado apenas comprende 56 millones de dólares, con principal e intereses y deja a un lado sin propuesta de arreglo al menos por ahora, cerca de 240 millones de dólares, en los cuales se incluyen deudas nacionales, departamentales y municipales.

El Tiempo (I-3), no oculta su fastidio porque el consejo, que defiende tan ambiciosamente sus intereses, rehuye una cooperación cordial y

1 Diarios más citados: C. *El Colombiano*; D. *La Defensa*; E. *El Espectador*; L. *El Liberal*; P. *El Pueblo*; Pa. *La Patria*; R. *La Razón*; S. *El Siglo*; T. *El Tiempo*.

LA CALIDAD Y ACABADO DE NUESTROS

BALDOSINES

‘TITAN’

Sintetizan 25 años de experiencia.
Reconocidos como los mejores por
los más notables arquitectos.



EMPRESA NACIONAL DE MANUFACTURAS DE CEMENTO

Oficinas y fábrica: calle 15 número 17-46 — Teléfono 51-40

Mostrario central: Avenida Jiménez de Quesada 6-29 — Teléfono 38-87

sensata, desatiende el concepto del departamento de Estado y da muestras de no estar suficientemente informado sobre la situación real de nuestra economía. La cual, si no es tan desesperada como la de otras naciones hermanas, tampoco puede destinar el producto del café y del petróleo al pago de sus acreencias, porque primero es vivir y después pagar. Además, el consejo no parece apreciar en lo que vale el «correcto esfuerzo» de Colombia, que en medio de las dificultades inherentes al conflicto bélico, trabaja por cumplir sus compromisos. Y el seis de enero comenta:

La solidaridad americana como nosotros la entendemos y como la entienden seguramente todos los pueblos del continente, no puede ser una actitud unilateral de cordialidad permanente, de decidido ánimo de colaboración, de irrestricta adhesión a los principios de una política que sólo puede ser ejecutada en forma multilateral, porque sería absurdo, casi pudiéramos decir que aberrante, que esa fórmula se cumpliera en inadmisibles orden jerárquico, contrario totalmente a su profunda significación democrática. Y dentro del sistema de solidaridad está la cooperación, de la que no tienen por qué ser excluidas las facilidades que en determinado momento puedan ofrecer a un país americano para que cumpla, hasta donde sus medios se lo permitan, sus compromisos de crédito.

Juan Lozano y Lozano en notas editoriales (R. I-13) es mucho más explícito y enérgico al protestar por el acto inamistoso del consejo de tenedores de bonos. En su concepto, la política del buen vecino que inspira y dirige el presidente Roosevelt, tropieza con la tibieza del pueblo de los Estados Unidos, el cual abriga un profundo menosprecio por los latinoamericanos, a los cuales considera como «turbulentos, tramposos y leguleyos». La política internacional de Colombia no puede ser sino de amistosa expectativa y debe estar presidida por el criterio del *do ut des*. Nuestra economía no está amenazada como la de Norteamérica por los regímenes totalitarios. «Nosotros estamos colocados en posición de ser tremendamente útiles a los Estados Unidos». Y el cinco de enero, después de referirse a una nueva andanada de *The New York Herald Tribune* contra la propuesta del gobierno, de historiar brevemente el proceso de los empréstitos hechos a Sur América y de explicar cómo los tenedores de bonos actuales no son los mismos que los compraron inicialmente, concluye: «Hay evidentemente ausencia notoria de solidaridad de la opinión pública norteamericana con los países meridionales...».

En cambio, don Luis Cano (E. I-4) considera como de mala fe a los atrevidos e irrespetuosos escritores que han tomado pie en la actitud del consejo de tenedores para combatir la solidaridad continental, o al menos para ponerle algunos peros y lamentar que no tenga una efectividad equitativa y realmente amistosa; y juzga como un respaldo moral «sin precedentes» en la historia financiera de los Estados Unidos con América Latina, la conducta del departamento de Estado y otros organismos al recomendar con benevolencia la propuesta colombiana.

El ministerio de hacienda, en comunicación dada a la prensa (T. I-4) afirma:

El gobierno está capacitado para asegurar que los términos de su propuesta de conversión serán aceptados por una enorme mayoría de tenedores de bonos, como que dichos términos son equitativos, representan el máximo esfuerzo que nos es dable realizar y responden adecuadamente a las condiciones del mercado de valores de los Estados Unidos.



LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL TOLIMA

ADMINISTRACION OFICIAL DELEGADA



Juega todos los miércoles y

PAGA EL DOBLE POR LA ULTIMA CIFRA

Valor del billete \$ 1,00

Valor de la fracción \$ 0,10

De consiguiente, una vez cumplidas las indispensables formalidades legales, el gobierno presentará la propuesta de conversión a los tenedores y dejará regularizado en forma definitiva y permanente el servicio de su deuda externa consolidada.

Esperemos este arreglo definitivo; y no echemos en saco roto el divorcio entre la política sincera de amistosa solidaridad que según los periodistas quiere practicar el presidente Roosevelt, y la renuencia mercantilista de sectores norteamericanos muy importantes para realizar sin perjuicio de la contraparte, la solidaridad continental.

Los órganos periodísticos del partido de gobierno llaman con metódica y alarmada regularidad la atención al pueblo colombiano sobre el conflicto mundial, para que no se desentienda de los riesgos que le apareja.

El Tiempo (I-11) dice que la ley presentada por el presidente Roosevelt a la consideración del congreso «para dar impulso a la defensa de los Estados Unidos y para otros fines», contempla no sólo lo relacionado con la protección de aquel país, sino de todo el hemisferio. Y agrega: «La guerra ya nos está afectando y es de elemental lógica suponer que mucho más habrá de perturbar nuestra vida la participación de los Estados Unidos en ella». Días más tarde (I-17), hace la apología del discurso del secretario de Estado Cordell Hull en defensa de la ley de respaldo a Inglaterra, e insiste en que la neutralidad no ofrece ninguna garantía contra las posibles agresiones de los estados totalitarios; termina con estas palabras del propio señor Cordell Hull ante la comisión del senado: «Hay más bien que anticiparse a pensar que sus esfuerzos —los del eje—, serían primeramente dirigidos contra otras porciones del hemisferio, más vulnerables que este país, y luego contra nosotros. Fuerzas subversivas trabajan activamente en muchos países americanos, tratando de crear la disensión interna, la desunión como un prelude ya familiar a la ambición armada». Y en la misma página editorial publica, tomado y traducido de la revista norteamericana *Look*, un plan de Hitler para la conquista del hemisferio occidental. Refiriéndose al discurso del presidente Roosevelt al iniciar su tercer período, dice: «Palabras sedantes para el espíritu y que reconfortan el ánimo, por su fe razonada e inquebrantable en los principios de la democracia tan injustamente denostada en los últimos años» (I-21).

Pero apesar del idealismo práctico de Roosevelt, en los Estados Unidos hay grupos de opinión que extreman hasta los límites de la conquista y el vasallaje brutal las consecuencias de la solidaridad americana, como lo denuncia con sorpresa patriótica el mismo diario al censurar el proyecto del senador Smathers, quien propuso ingenuamente la anexión totalitaria de Cuba a los Estados Unidos (T. I-28). A medida que el conflicto guerrero avanza en Europa y amenaza tornarse mundial, el vocero officioso del gobierno intensifica sus palabras de alerta: «¿La opinión pública colombiana se da cuenta perfecta, con la agudeza que el caso requiere, con la permanencia y la intensidad correspondientes a la gravedad

COLOMBIA PRODUCE EL MEJOR CAFE DEL MUNDO Y LOS COLOMBIANOS DEBEMOS DARNOS EL PLACER Y EL LUJO DE BEBERLO. — RECHACE USTED TODO CAFE QUE NO SEA DE ALTA CALIDAD.

Prefiero
FUMAR BIEN



El mayor placer que producen los cigarrillos de la Cia Colombiana de Tabaco se debe al delicioso SABOR natural de sus tabacos maduros, escogidos hoja a hoja.

Años de curación dan a estos finos tabacos mejor SABOR, mayor suavidad y exquisito aroma.

Cia Colombiana de Tabacos

y grandeza misma de la situación, inclusive de nuestra situación, de todo lo que significa esta hora tremenda, cargada de peligros y responsabilidades?». Lamenta que las discusiones de la política interna no permitan al pueblo colombiano examinar serenamente los problemas de todo orden que plantea la guerra; y cree que, sin contar otros factores, la interrupción cercana de las vías del comercio marítimo traerá una catástrofe mercantil sin precedentes y que Colombia no sacará provecho de la crisis mundial como lo esperan algunos (T. II-13).

A don Luis Cano le preocupa entrañablemente la solidaridad continental, y en uno de sus pulidos editoriales (E. I-16), clama contra los «apaciguadores», es decir, contra todos los que no se sienten enardecidos para luchar al lado de los yanquis y de Inglaterra; contra los pueblos candorosos que se dejaron engañar en Munich por Hitler; y abarcando todo el problema de este hemisferio frente al cataclismo desencadenado, afirma: «A la suerte que corra en el congreso de los Estados Unidos la ley 1.776, puede estar vinculada la suerte de todos los americanos». La ley corrió buena suerte y fue aprobada. Roosevelt se ha convertido en Führer democrático, y su país ha puesto toda su maquinaria estatal y económica al servicio de la causa inglesa.

¿Qué opina el conservatismo por medio de sus representantes oficiales? *El Siglo* (I-6) en su editorial «Los Estados Unidos y la guerra», dice que la intervención de los primeros en el conflicto tiene por único objetivo el apuntalamiento de la hegemonía sajona amenazada por la alemana; que no se trata de defender ideales altísimos, sino intereses materiales a nombre del continente americano y de la democracia:

De todo este repaso de factores de conflicto, una cosa resulta clara para los colombianos. Nada está en juego que comprometa nuestros intereses intelectuales, ni materiales. La lucha de hegemonías extrañas nada dice a nuestro corazón. Solo la mayor torpeza podría hacer que la propaganda de las partes interesadas nos hiciera salir de la neutralidad estricta, sin adjetivos, que nos impone la religión, la raza, la tradición histórica y las conveniencias nacionales.

Protesta de que el presidente Roosevelt comprometa la neutralidad del continente, hablando sin haber sido autorizado por las conferencias ni por los países soberanos, en nombre de toda la América. La solidaridad continental no se beneficia con las decisiones que unilateralmente toman los Estados Unidos en su provecho; tal como éstos la practican, es una solidaridad tiránica, impositiva, despótica (I-7); denuncia los atropellos cometidos por los yanquis en las explotaciones petroleras del Catatumbo contra los obreros y contra los indios motilones, a varios de los cuales han dado muerte por medio de batidas organizadas en forma (I-23-24-26); denuncia como un deplorable fenómeno de la solidaridad el que en las calles de Barranquilla los niños lleven en sus bicicletas la bandera de los Estados Unidos en vez de llevar la colombiana (I-24), y en su editorial del cinco de febrero, recuerda los argumentos principales de la oposición conservadora a la gestión internacional del gobierno; según *El Siglo*, es verdaderamente significativo el que los Estados Unidos estén dispuestos a prestarnos varios millones de dólares, siendo nosotros deudores morosos; esos millones no sirven para equiparnos debidamente y defendernos

Un pasado de conquistas y de triunfos,

Un presente a la vanguardia de la industria,

y un futuro de promesas halagüeñas,

es el nombre de la **'Remington'** portátil

CINCO

MODELOS

DIFERENTES

Y UNA SOLA

CALIDAD



EN LA OFICINA,

EN EL HOGAR,

EN LOS VIAJES,

ES INDISPENSABLE

UNA MAQUINA,

'Remington' portátil

J. V. MOGOLLON & CIA. AGENTES

de un agresor medianamente poderoso; lo que pasa es que el gobierno de Norteamérica nos confía la misión de defender el Canal de Panamá, arrebatado a nuestro país contra todo derecho. La política oficial sobre la cual pide el gobierno que se declare en pro o en contra el pueblo colombiano en las elecciones venideras, no ha sido expresada por los encargados de hacerlo en forma nítida y definida. El editorialista formula estos interrogantes:

¿Esa política oficial de defensa ha conseguido que se determine hasta dónde va nuestro concurso y lo que se exigirá de nosotros? ¿Se ha fijado lo que nos corresponderá en la victoria, si ella se consigue? Si los saxoamericanos han de tener bases militares en nuestras costas, ¿por cuánto tiempo y en qué condiciones respecto a nuestra soberanía e independencia harán uso de esas bases? Bien pudiera ocurrir que una vez establecidos, como el peligro para la seguridad del canal subsistirá mientras ese canal exista, de aquí no se vayan más, viniendo a quedar Colombia por defender lo que le fue quitado malamente, en estado semi-colonial y en situación depresiva y humillante.

También el Dr. López en su discurso del Hotel Granada encuentra un tanto sospechosa la solidaridad sin contornos precisos.

Recordemos que los planes de defensa directa de los Estados Unidos se extienden por ahora desde Alaska hasta el Ecuador y el Amazonas con todas sus tierras y mares. Tan cierto es este proyecto, que un corresponsal yanqui, en un exceso de cautela dijo que Ecuador estaba minado por la propaganda nazi, y que desde allí iniciaría el eje su ataque a los Estados Unidos (E. II-13). Son tan burdas estas fantasías, que *El Tiempo* no vacila en criticarlas así:

Lo que ocurre con los corresponsales norteamericanos de prensa, es ya algo verdaderamente inaudito. Llegan a los países del continente, permanecen en ellos dos o tres días cuando mucho, y ya esta visión superficial y rápida los capacita para crear el folletín sensacionalista (II-14).

Estos folletines, algunos hechos, como la permanencia en Bogotá, durante algunos días, de la princesa rumana Sofía Mijaylone (T. I-8), las extraordinarias precauciones tomadas por el jefe de la sección de extranjeros para vigilarla debidamente (T. I-8), la afirmación hecha por algunos periódicos de que en la isla de Malpelo, en el Pacífico, existía una base secreta japonesa o de otra nacionalidad para el aprovisionamiento de unidades de guerra extranjeras, y a pesar de la glosa de nuestro canciller: «en esa escollera sólo pueden aterrizar las gaviotas, y eso con patines» (E. I-4), la noticia publicada por *El Liberal* (II-14) sobre los propósitos de una empresa alemana de explotar la pita cerca de nuestra frontera con Panamá y la declaración hecha por el ministro de gobierno, doctor Gartner, según la cual «en todos estos países seguramente existe la quinta columna y hay elementos extranjeros dedicados a la propaganda ayudados por algunos de nuestros paisanos» (E. II-1), todo esto ha dado a las gentes mucho qué pensar acerca de próximos y graves sucesos. Y más todavía las declaraciones del doctor Francisco Rodríguez Moya, días después de separarse del ministerio de obras públicas, el cual dijo al ser interrogado sobre la situación internacional:

Muy clara: que los Estados Unidos van a la guerra inevitablemente; si la resistencia de Inglaterra se prolonga por unas semanas, la entrada de los Estados Unidos al conflicto es cosa fatal para contribuir a la defensa de las democracias, y naturalmente nosotros iremos también a la guerra (L. I-12).

**O
R
G
A
N
O**



HAMMOND

El órgano ideal para instalar en la capilla o en la imponente catedral, gracias a su poco peso, precio económico, facilidades de adquisición y maravillosas condiciones musicales.

VEALOS, OIGALOS, ADMIRELOS

en los ESTUDIOS HAMMOND de la Avenida Jiménez de Quesada número 8-67, cualquier día de dos a seis de la tarde.

Agente exclusivo para Colombia

RAMON CUELLAR M.

Esté usted alerta para sintonizar los programas HAMMOND que van a transmitirse por la Voz de Colombia, que serán reanudados próximamente.

En los Estados Unidos se ha despertado un enorme interés por todo lo relacionado con los países de la América Española. El vicepresidente Wallace hizo una jira por México y está aprendiendo con mucho entusiasmo el castellano para visitar luego los demás países meridionales. El aprendizaje del español ha sido declarado obligatorio en los establecimientos instruccionistas de la Unión. El intercambio se intensifica: Una misión de técnicos yanquis visitó las regiones del Chocó y declaró que son muy aptas para el cultivo del caucho (T. I-9); han visitado a Bogotá, en viaje de estudio y amistad, monseñor John O. Grady, obispo auxiliar de la diócesis del ejército y de la marina, y ex-presidente de la universidad católica de Notre Dame; la señora Jerwel Byer de Bonilla, directora de *The du Pont Magazine*; Elsie Brown, editora en jefe del boletín de la Unión panamericana, y la señorita Anderson, del departamento de agricultura. Los contactos de nuestro ejército con el americano aumentan hasta el punto de que un técnico de los Estados Unidos dirige la panadería del ejército (T. I-26); oficiales yanquis vendrán a estudiar a Bogotá; para Estados Unidos salen siete oficiales de nuestro ejército; llegan los ingenieros de los Estados Unidos que van a construir el aerodromo del Morro (S. II-28).

El destructor *Semmes* y el submarino *Triton* de la armada de los Estados Unidos llegan a Barranquilla (E. I-29); el gobierno ha concedido permiso para que dos aviones de guerra de los Estados Unidos vuelen sobre nuestro territorio (L. II-13). Un oficial yanqui, —James H. Strong— quien fue consejero de la aviación colombiana, recibe dinero de la casa Curtiss por venderle aviones a nuestro gobierno (L. II-2).

Pero no todo es solidaridad: dos pastores protestantes yanquis hubieron de abandonar su residencia de Guaduas, porque el pueblo católico no los toleró (S. I-28).

Varios En Viña de Mar (Chile) celebróse con extraordinario entusiasmo a fines de enero la semana de Colombia, que ha servido para afianzar más la amistad tradicional entre las dos repúblicas.

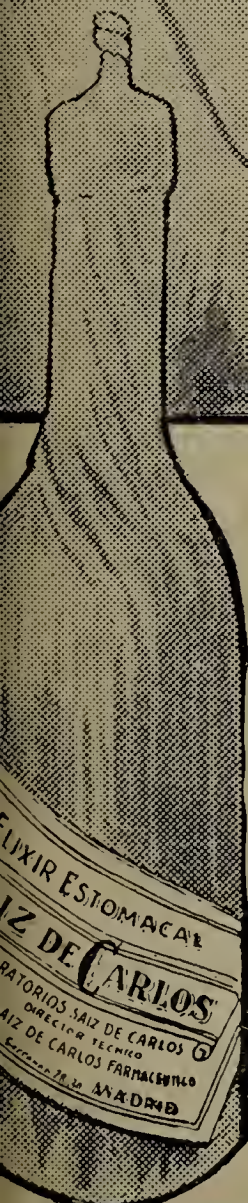
El debate electoral En el mensaje optimista y patriótico de año nuevo, el señor presidente de la república hizo los más fervientes votos porque las elecciones de este año trascurrieran dentro del mayor civismo. La pugna política ha tomado actitudes intensas y de gran violencia verbal, debida esta a la división liberal que se ha ahondado en estos días por los ataques del señor López al gobierno y por las defensas de este que no ha permanecido silencioso, ni descuidado.

El ministro de gobierno, doctor Jorge Gártner y los gobernadores han expresado en todos los tonos su firme voluntad de dar garantías a todos los electores y de castigar severamente a los empleados que olviden sus deberes de estricta neutralidad. Todo empleado que quiera tomar parte en el debate electoral debe renunciar a tiempo.

COOPERE USTED EN LA CAMPAÑA QUE ADELANTA LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS EN PRO DEL MEJOR CONSUMO INTERNO DEL CAFE, RECHAZANDO INVARIABLEMENTE LAS MEZCLAS, Y ACEPTANDO SOLAMENTE LAS MAS ALTAS CALIDADES QUE EL PAIS PRODUCE.



Listo!!



Puedes venir por mi
MIS TRASTORNOS INTESTINALES HAN DESAPARECIDO GRACIAS

AL **ELIXIR ESTOMACAL**
SAIZ DE CARLOS

Distribuidores para Colombia,
Laboratorios URIBE ANGEL
MEDELLIN - BARRANQUILLA - CALI

Calibán publica un análisis espectral de las causas de la apatía electoral (T. I-8). Los peores han desalojado a los buenos. Los intrigantes triunfan. El mérito se ve postergado por los aventureros de última hora. Pero las candidaturas florecen como la mala yerba. Todos aspiran a ser elegidos para la asamblea o la cámara, naturalmente sin parar mientes en las condiciones que se requieren para cumplir a cabalidad los deberes que estas posiciones implican. En Antioquia, que es de los departamentos menos dados a las intrigas electorales, figuran cerca de quinientos aspirantes a candidaturas (T. I-29).

La pelea entre lopistas y antilopistas ha agriado el humor del liberalismo. Al grito de «viva López», los partidarios de su candidatura arremetieron a piedra contra los redactores y obreros de *El Liberal* de Popayán, los cuales estaban celebrando en los talleres del periódico el éxito de sus ediciones (R. II-4). En una asonada ocurrida en El Colegio (Cundinamarca) los izquierdistas abalearon a un liberal (R. II-12). Tuluá ha sido víctima del lopismo (S. II-4). El mismo diario refiere que en Saldaña un grupo de comunistas sabotó una manifestación antilopista. Encabezaba a los comunistas un inspector escolar (T. II-4). El alcalde lopista de Ipiales prohibió a los ciudadanos que tienen radio, captar las conferencias contra el candidato de sus simpatías (R. I-29).

El Liberal ha combatido rudamente al gobernador de Cundinamarca, señor Antonio María Pradilla, por una circular que prohíbe a los empleados públicos tomar parte en las manifestaciones políticas. El ministro de gobierno aclaró que la prohibición sólo se refería a los altos empleados. También ha emplazado su artillería de editoriales, notas y corresponsalías, contra el contralor del Valle del Cauca (I-6), al cual acusa de poner todos los empleados de su dependencia al servicio de la campaña antilopista. El doctor Juan Uribe Durán dice que los empleados de Boyacá intervienen en política contra el doctor López (L. II-11). En el departamento de Bolívar fueron exonerados de sus cargos de jurados doce ciudadanos que ejercen alcaldías y otros cargos. El hecho de ser lopistas dio pie a *El Liberal* (I-21) para publicar sus notas editoriales contra el fraude en marcha, que según sus temores, se prepara con este cambio.

Dos secretarios de la gobernación de Bolívar, reconocidos por su adhesión fervorosa al doctor López, renunciaron, alegando que su inmediato superior, el gobernador, no cumplía las órdenes sobre neutralidad. Uno de ellos, el doctor Murillo, tuvo un incidente deplorable con un jefe antilopista (S. I-27).

El gobernador de Bolívar destituyó a varios empleados de la secretaría de hacienda por haber tomado parte en la convención de Magangué (T. II-10). En Antioquia y en el Valle del Cauca, fueron destituidos otros empleados por politiqueros (L. II-15).

El Siglo (I-21) ha protestado contra el señor ministro Gártner porque nombró los inspectores conservadores de cedulaación sin atender las recomendaciones del directorio nacional del conservatismo. Alega el órgano de la oposición, que el gobierno debe aceptar los candidatos para estos cargos, dados por los partidos políticos. Según *El Siglo* (I-21) en el Guamo

Samacá

Las telas de mayor resistencia y duración



Gerencia y central de ventas en Bogotá, carrera
9.^a número 13-47, teléfono 1-5-7, apartado nacional
número 396, por Telégrafo: **Samacá**.



**Distribuidores en las principales
ciudades del país.**



La Compañía de Samacá ofrece a usted sus cono-
cidos artículos: **Manta Samacá, Pañete Samacá,**
driles, carolinas sobrecamas, pañolones,
hamacas, toallas etc. etc.

Pida siempre telas Samacá:

son mejores y son nacionales

el jurado electoral le niega la cédula a los conservadores, y el jurado electoral de Honda ha ganado el campeonato de cedulación de menores (S. I-25). Parece que la policía nacional está obligada a contribuir al fondo liberal. Al principio la cuota era módica, pero ahora ha crecido. Se les cobra a los agentes incluyendo la cuota como deuda en las cuentas del casino (S. I-31). El mismo periódico denuncia varios asesinatos de conservadores, y alguno perpetrado por la policía (I-2, I-18, I-21).

Los dirigentes políticos de ambos partidos en Antioquia han exigido formalmente a los candidatos a la cámara como parte de su programa de acción parlamentaria, la lucha pertinaz contra el centralismo (E. I-17).

Por la ardentía de las mutuas inculpaciones que se echan en cara las dos fracciones en que se halla dividido el liberalismo, por la enérgica defensa del gobierno que está convencido de la bondad de su gestión en el orden internacional y en el interno, por la beligerancia del candidato presidencial, doctor López, que agita graves y trascendentales problemas, todo permite prever que las próximas elecciones son la primera gran escena del drama, cuyos actores son los partidos colombianos, y que tendrá su desenlace en las elecciones presidenciales del año entrante. El conservatismo, el gobierno con sus amigos, con los liberales centristas y con su burocracia, y el izquierdismo, decidirán en los meses venideros de los rumbos del país, sin descontar desde luego la influencia decisiva que en las acciones y reacciones que se están desarrollando y que culminarán no muy tarde, tendrán los sucesos internacionales.

Las candidaturas presidenciales

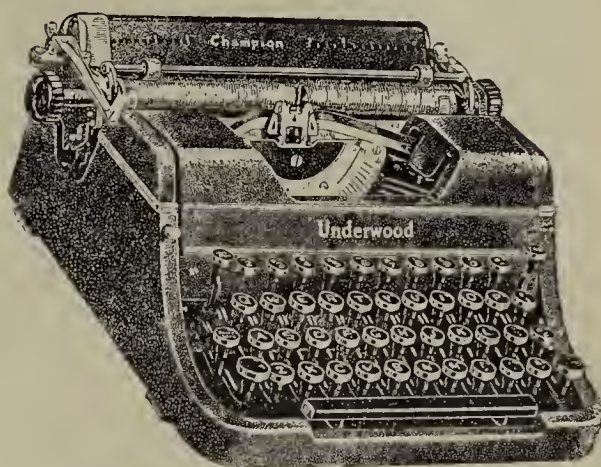
Apesar de la precipitación con que se inició la campaña presidencial, no ha decaído un instante la intensidad de sus episodios, ni las fuerzas empeñadas en este debate han cejado en sus ataques y contraataques. Al contrario, con el discurrir de los días y a medida que se acerca el año de 1942, nuevos personajes entran en escena, la representación se complica, la ciudadanía abandona la agradable posición de espectadora y escoge su sitio en la línea de fuego, unos se deslizan, otros se vuelven más firmes, la propaganda multiplica sus tretas y estrategias. Reeleccionistas y anti-reeleccionistas no se dan punto de reposo a fin de triunfar. A grandes rasgos pintemos el desarrollo de los acontecimientos, y dejemos que los actores, ya públicos, ya embozados, hablen y obren con sus ideas y pasiones.

En la campaña sobre candidaturas presidenciales, existe un hecho incontrovertible: la división del partido de gobierno. Ninguna de las fracciones cede, porque cada una cree ser poseedora exclusiva de la justicia y de la fuerza para imponer sus puntos de vista. Cada uno de los beligerantes quiere la unión de las masas liberales; en torno a López, los izquierdistas, y en torno a un candidato de centro, aún no perfilado, los antirreeleccionistas. *El Tiempo* (I-9) publicó en su página editorial la carta que el doctor Eduardo Santos dirigió el ocho de marzo de 1937 al director de su periódico, y en la cual dice que todas las parcialidades deben sacrificarse a la permanencia del liberalismo en el poder público, y que la misión de la directiva es evitar la ruina de la disciplina y de la solidaridad liberales. Es decir, una advertencia muy discreta y muy directa a los bandos en pugna.

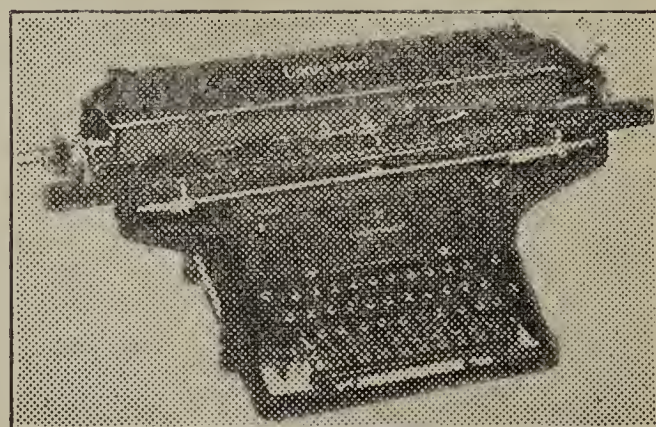
Underwood

El nombre inigualable en el mundo de los negocios.

- Cinco modelos de máquinas de escribir portátiles para todos los bolsillos.



- Seis tamaños de máquinas de escribir para oficina.



- Una línea completa de sumadoras

Underwood
Sundstrand

de fama internacional.

Informes completos donde

José Botero Salazar y Co. Ltda.

Bogotá, carrera 8.^a número 15-71—Teléfono 12-63

Los corifeos del doctor Alfonso López, que tan apasionadamente han luchado por su triunfo, cobran nuevos bríos con el anuncio de la próxima llegada de su conductor. En efecto, el trece de enero llegó en avión a Barranquilla, siendo recibido con delirio por sus partidarios y con respetuosa expectativa por sus desafectos del liberalismo. En el discurso que pronunció ante la multitud, dijo que no venía como jefe ni como candidato del liberalismo; que su partido no era un gigante fatigado, sino el mismo de la fervorosa victoria de hace diez años; que la controversia ideológica no afectaba la vitalidad liberal; hizo una invitación a posibles candidatos presidenciales, como Gabriel Turbay y Carlos Lozano y Lozano para que vinieran al país a exponer sus programas; aceptó el reto del doctor Laureano Gómez formulado en el senado, y preguntó si el conservatismo lo respaldaba. No olvidó repetir los tres vivas al partido liberal (L. I-14).

Calibán, en su *Danza de las Horas* (T. I-14), comenta el discurso del expresidente, así:

El ilustre ex-presidente habló de cosas que tienen mucho menos actualidad de lo que él supone, o no tienen ninguna... López puede y debe darse el lujo de ignorar al doctor Gómez. Los mismos tres vivas al partido liberal suenan también un poco a crinolina. ¡Han pasado tantas cosas desde entonces!... Una respuesta a los tremendos interrogantes del mañana es lo que las multitudes quisieran escuchar... Por lo demás, el discurso inicial fue una pieza moderada que no provocará ninguna inquietud, y tendrá más bien un efecto sedante.

En el banquete ofrecido en su homenaje en Barranquilla, el 15 de enero, pronunció otro discurso cuyos apartes principales resumimos:

No traigo ninguna aspiración política, ni personal. Mi obligación para con el liberalismo y el país, la cumplo expresando mi pensamiento sobre los problemas nacionales. Este servicio lo prestaré a mi manera, sin disfrazar mi pensamiento, sin tratar de ganar indulgencias para pedir excusas a mis malquerientes y enemigos. Hasta ahora no ha habido una sola contrarreforma, ni habrá esperanzas de que se presente. Mis reformas se están cumpliendo sin provocar guerras intestinas, ni quebrantar la paz pública, que en otras latitudes han dado al traste con esas reformas. El problema religioso está resuelto, respetando la conciencia religiosa, y estableciendo una división entre la Iglesia y el Estado (!). Liberales y conservadores están de acuerdo en que debe acabarse el sueldo anual de los congresistas. Los conservadores atacaban esto con acerbia cuando no estaban en el congreso, pero apenas llegaron a las cámaras, callaron como muertos. Como tampoco han atacado la reforma del poder judicial, y esta es una de las primeras necesidades del país. A este empeño del liberalismo (el de ceder al conservatismo) ha habido una respuesta: una combinación en las cámaras entre conservadores y liberales. En esta hora en que se derrumba la civilización entera, aquí encontramos que todo está hecho. No señores. ¿Están acaso colmadas las aspiraciones políticas, sociales y económicas? De lo que debemos enorgullecernos es de tratar de traducir la voluntad liberal, expresada por medio de triunfos constantes, sin provocar reacciones de ninguna clase. Yo declaro que en la política social descansa la paz de la república. Nosotros, los liberales, lo que debemos es corresponder a las aspiraciones y necesidades de la mayoría del pueblo colombiano. Hablar de la lucha de clases y asegurar que el comunismo nos invade en todo momento, ¿es excusa para no atender el clamor del pueblo colombiano? ¿Por qué no busca el conservatismo los votos del pueblo haciendo una política social inteligente? Hay necesidad de que termine la pausa. Es necesario que el congreso sea algo distinto de lo que es hoy, cuando centenares de señores se ganan quinientos pesos mensuales sin hacer nada. Levanto esta copa por el presidente Santos, que representa con brillo y eficacia al partido liberal, al frente de los destinos nacionales, y que constituye una garantía de sus futuras realizaciones y aspiraciones (L. I-16).

El ex-presidente visitó a Cartagena y exhortó al liberalismo a ganar una nueva victoria.

ELECCSON

(ANTIGUA S.A.E.T.) LE OFRECE:

RADIOS
**STEWART
WARNER**

INSTRUMENTOS DE
MEDIDAS ELECTRICAS
PRECISION

PLANTAS
EICOR

TUBOS
RAYTHEON

ELECCSON

Sección de artículos
Radio-Eléctricos de los

**ALMACENES
TOUCHET**

Carrera 7.^a número 21-26.

Calibán comenta el anterior discurso (T. I-16) y le parecen bien las frases tranquilizadoras para el capital. Y se extiende luego sobre la oportunidad y conveniencia del viaje del candidato, quien ha debido permanecer en Nueva York y no exponerse a sufrir el «terrible desgaste de la vida cotidiana». «Grave y acaso irreparable error el de quienes le impusieron al jefe esta ordalia...» (La de aguantar durante año y medio todas las intrigas y todos los inconvenientes de sus amigos y de sus enemigos).

El órgano del doctor Laureano Gómez dice en su editorial del cuatro de enero:

Nuestra posición en el debate de candidaturas presidenciales está definido, y han sido nuestros adversarios quienes la han definido. López asesinó a nuestra gente; nos impuso la abstención en el ejercicio de nuestros derechos políticos; creó un estado de inseguridad y de desorden en las relaciones del capital y el trabajo. López es el enemigo número uno de la convivencia pacífica de los colombianos y de las garantías de los conservadores.

Y más adelante afirma que el conservatismo apoyará al candidato presidencial que le ofrezca garantías. Y que

Por otra parte, no hay que olvidar que se va a elegir presidente de la república, que es cuestión que a todos atañe como colombianos, y que el que resulte elegido no debe ser el jefe de un bando político, sino de toda la nación; y, por lo mismo, es igual el interés de los liberales que el de los conservadores, en que esa elección recaiga en un ciudadano capaz de ceñir con decoro y alteza de miras la banda tricolor, símbolo de unión y de armonía nacional.

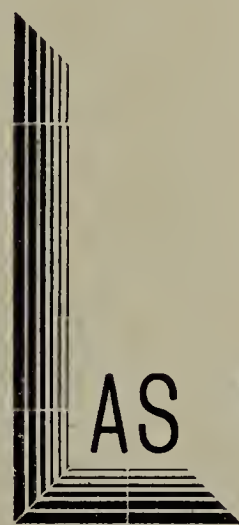
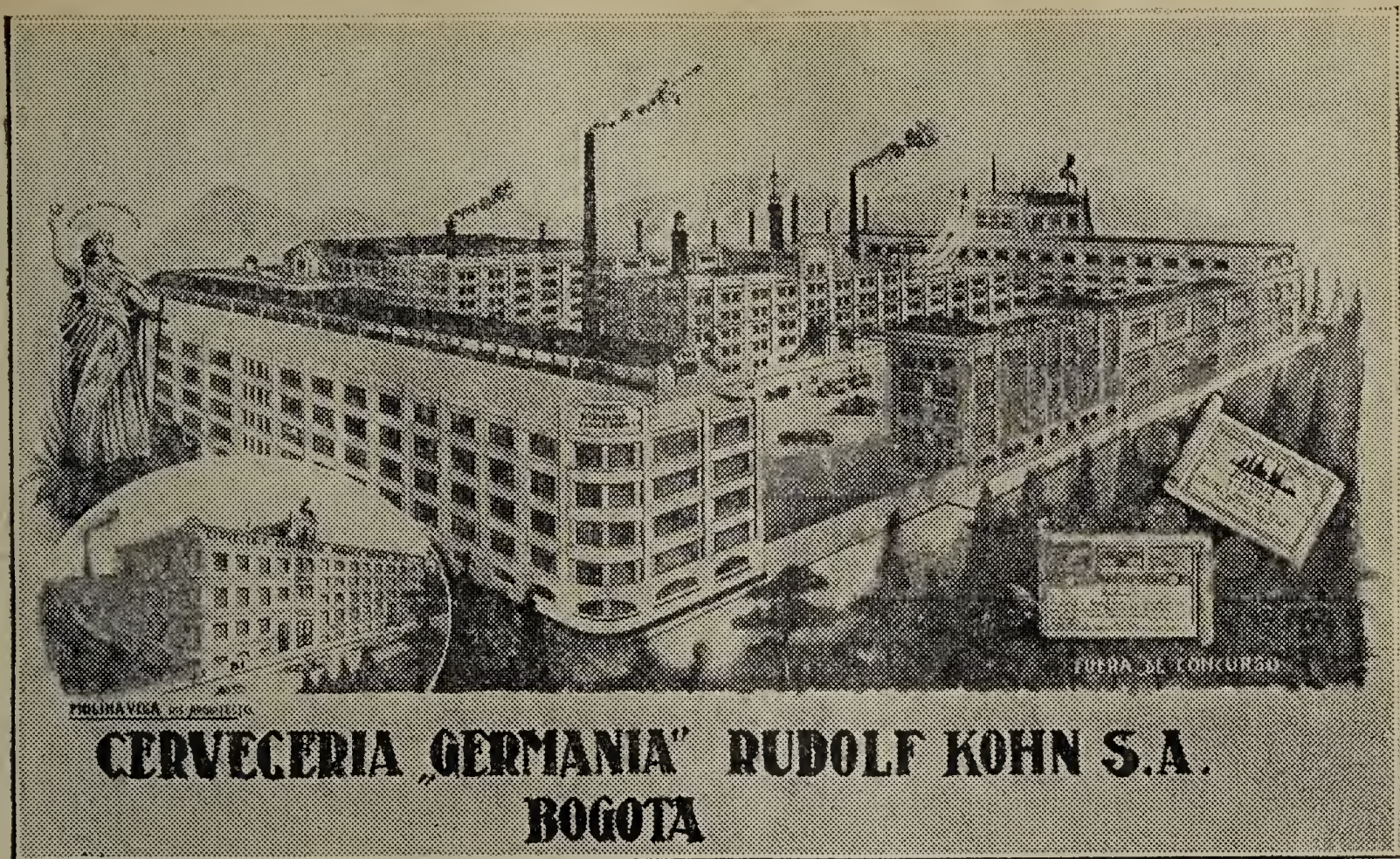
Y el 17 de enero refuta las apreciaciones del señor López sobre su obra reformista, la cual califica de perniciosa y fatal para el adelanto del país, y concluye expresando su confianza en que

La sensatez de nuestro pueblo hará imposible su reelección. Sus últimos discursos han venido a dar plena razón a quienes combaten su candidatura. Ya hoy está en la conciencia pública que el demagogo no volverá al palacio de la carrera.

La Razón (I-4), el periódico más caracterizado del antirreeleccionismo, hace un paralelo entre la administración del general Lázaro Cárdenas en México y la del señor López en Colombia, estableciendo su similitud en métodos y consecuencias. Y en sucesivos y buídos editoriales ha combatido su candidatura como nefasta para el país y el liberalismo (R. I-11, 14, 15). Le dio la bienvenida el 18 de enero con un editorial tan cortés como combativo, del cual copiamos el siguiente párrafo:

El partido liberal está honda y azorosamente dividido por causa única y exclusiva del nombre del señor López, alzado por las antiguas izquierdas revolucionarias que dieron fuerza y contenido a su obra de gobierno; y alzado por ellas como un reto al centro del liberalismo, a cuanto hay de evolutivo, de histórico, de doctrinario, de meritorio, de glorioso, de entrañable en nuestra amada colectividad política. En este terreno no hay posibilidad ninguna de entendimiento; y nosotros seguiremos la lucha hasta el final, con el mismo ardor y la misma decisión con que hasta ahora la hemos conducido.... Y si por cualquiera circunstancia el izquierdismo lograra en las próximas elecciones una débil mayoría, ésta no sería suficiente para alcanzar los votos que exigen los estatutos del partido para la designación del candidato oficial del liberalismo a la presidencia de la república.

PRESTIGIOSOS CIENTIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS ELOGIAN LAS VIRTUDES DEL CAFE COMO ESTIMULANTE CEREBRAL, COMO FACTOR INSUPERABLE PARA UNA BUENA NUTRICION, COMO MEDIO EXCELENTE PARA COMBATIR LA FATIGA Y TONIFICAR EL CORAZON. PERO EL CAFE DEBE TOMARSE PREPARADO CUIDADOSAMENTE, Y SIEMPRE CON LAS MAS ALTAS CALIDADES



AS MEJORES CERVEZAS

*DECLARADAS FUERA DE CONCURSO
EN LA EXPOSICION DEL CENTENARIO
DE 1910 Y EN LA EXPOSICION
INTERNACIONAL IBERO-AMERICANA
DE SEVILLA DE 1929.*



El 18 de enero llegó el doctor López a Bogotá, donde fue objeto de una manifestación popular en la plaza de Bolívar, formada casi exclusivamente por los miembros de los sindicatos, y en la cual habló para saludarlo a nombre de sus seguidores, José Umaña Bernal. Por la mañana *El Tiempo* decía en su editorial:

A nadie se oculta, y mucho menos podrá ocultarse a la sagaz inteligencia del doctor López, que el liberalismo colombiano atraviesa una de las más agudas crisis de su existencia política, seguramente la más grave de cuantas haya afrontado en la etapa, todavía demasiado corta, de su actual régimen de gobierno.

Terminado el discurso de Umaña Bernal, pronunció el suyo el candidato diciendo entre otras cosas:

¡López sí! es el saludo con que la ciudad capital me recibe, como una respuesta a todos los reaccionarios de todos los partidos, que al grito de ¡López no! quisieron iniciar la reacción contra las reformas liberales.... No vengo como candidato, con la aspiración de hacer un nuevo gobierno que incurra en los mismos errores que el pasado; que repita las mismas experiencias o que pretenda revivir los conflictos que dejó resueltos. Claro que no, señores liberales. Venimos a hacer nuevas cosas.... Hay que hacer vida nueva, y para eso no están preparados nuestros adversarios. Y, por lo mismo, hay que andar aprisa, adquirir nuevos compromisos con la opinión pública, ofrecerle las nuevas realizaciones que nosotros consideramos esenciales para asegurar el bienestar público, y presentar esas fórmulas a la consideración de todos los colombianos, para que desprovistas como están de carácter doctrinario, los ciudadanos de diversos matices políticos que las encuentren buenas, nos acompañen a llevarlas a la realidad.... Que venga el partido conservador a acompañarnos a realizar esas medidas, o que se quede, como hasta ahora, esperando el verano, la crisis de Europa, o alguna otra calamidad pública para que se desprestigie el régimen liberal. El partido liberal debe: En primer término, tratar de cumplir la primera de las obligaciones del Estado, dar seguridad, dar garantías para la vida, para la hacienda y para la honra de los ciudadanos; acabar con la impunidad que ahora azota los campos; reorganizar la administración de justicia; impedir que la impunidad se pasee triunfante como estamos viendo, cubierta muchas veces por la inmunidad parlamentaria, con la invitación al atentado personal.... Necesitamos acometer la reforma del régimen fiscal de los departamentos.... Y darle garantías y estímulos al trabajo nacional.... Y tratar de fijar cuál ha de ser nuestra política internacional. Discutir con el pueblo sobre la cuestión esencial de sus relaciones exteriores, para que sea con su intervención como se defina el gravísimo problema de continuar en la política de neutralidad que llevó a los Estados débiles de Europa a perder su independencia, o de modificarla y determinar en qué condición.... Si fuere cierto que tengo una candidatura, y que la tengo asegurada, os diría para corresponder a vuestra confianza, que no vengo a defenderla guardando silencio, sino a jugarla, hablando en voz alta!». (L. I- 19).

El Tiempo (I-20) no está de acuerdo con las interpretaciones que *El Liberal* ha venido haciendo de la «revolución en marcha». De aplicarse, iría el país al desastre, como México. El diario del señor López publica el más encendido panegírico de cada uno de los pensamientos del candidato. *El Tiempo* no se deja llevar por este hiperbólico entusiasmo, y glosa con datos y reflexiones los ditirambos lopistas (T. I-23).

En los cuatro o seis días anteriores al discurso del señor López en el banquete del Granada, los bandos del liberalismo recataron un tanto sus armas. Pero los fuegos se abrieron en forma violenta en el agasajo político del Hotel Granada. Le ofreció el homenaje el doctor Alfonso Araújo, a quien las gentes expertas y las inexpertas juzgaban como santista indeleble. Lo saludó a nombre de la dirección liberal el doctor y general Lucas Caballero, quien como prudente Néstor, no le echó mucha leña a la ho-

ARTURO MEDINA L.

FABRICANTE DE LOS
MEJORES ARTICULOS DE PLATA
MARTILLADA GARANTIZADA
Y CONTRAMARCADA
DE 0,900 m.



ALMACEN:

CALLE 12 NUMERO 6-03 — TELEFONO 31-79.

TALLERES:

CARRERA 10.^a NUMERO 2 A-42

TELEFONO 76-66. TELEGRAFO: ARMEDINA.

ESPECIALIDAD EN

CALICES

COPONES

VINAJERAS

CUSTODIAS

ETC.



guera de la discordia liberal. Finalmente, el candidato, en medio de la general y explicable expectativa, pronunció su oración de fondo, cuyos puntos principales transcribimos:

Esta manifestación se tributa a una política, a su realización en el pasado, a su significado en el presente, a sus proyecciones sobre el futuro de la república. No rehuyo que se dé el nombre de obra mía a la cumplida por esa política, cuando se trata de defenderla del rencor que despierta toda realización, o de ampararla contra las acometidas retóricas que sobreviven a la impotencia con que se contempló su implantación o se pretendió deformarla, bondadosamente o de mala fe. Hacer una política liberal con el liberalismo entero, fue la intención más perseverante y mejor lograda de mi gobierno. Rechazo las coaliciones con el adversario. En las realizaciones de mi gobierno hay nombres que no pueden desvincularse del mío. Vengo como simple ciudadano en un momento difícil, cuando la oposición conservadora se solidariza por anticipado con cualquier desastre que pueda ocurrir a la patria. Se ha dicho que el partido liberal está desorientado. El conflicto de opiniones, de intereses, de direcciones, de hechos, es inevitable en las sociedades que progresan. No una, sino tres o cuatro revoluciones demoradas entraron conmigo a la presidencia de la república. Antes de regresar a Colombia dije que no se podía esperar que yo actuara como si no hubieran cambiado las circunstancias del país y las mías, porque para mí es evidente que ha terminado la lucha secular y la diferencia doctrinaria entre los partidos históricos que constituyen hasta ahora su frontera constante. No podemos, no debemos seguir girando sobre un mismo eje, tratando de extraer motivos de controversia de temas que la opinión nacional, antes que la opinión política, ha eliminado de sus preocupaciones. Ningún partido puede seguir disputando sobre la reforma tributaria y otras reformas. Creo llegada la hora de proponer a la república, no solo a nuestro partido, la aproximación a una nueva etapa de preocupaciones, que corresponda a las necesidades de nuestro tiempo, y no a los extinguidos conflictos doctrinarios del pasado. Colombia ha sido siempre neutral; pero no estoy seguro de que esta posición haya obedecido a una política. Cuando el mundo se convulsiona, como hoy, Colombia no es solamente neutral, sino el único país de la tierra que lleva su neutralidad hasta ignorar deliberadamente la existencia de los trastornos universales. ¿No espera Colombia provecho alguno de los actuales cataclismos europeos? Considero que nuestra política exterior no puede eludir indefinidamente el riesgo. El criterio nacional parece dividido entre dos alternativas forzosas, que no existen en la realidad y que, si existiesen, podrían modificarse: entregar la suerte de Colombia atada a la suerte de los Estados Unidos, y proceder de acuerdo con las conveniencias de los Estados Unidos sin contar con las nuestras, o practicar una matutina gimnasia de recelo, de rencor, de desconfianza, de odio. Yo no creo que debiera producirnos alarma el reconocimiento de que la política de los Estados Unidos tiene en mira el beneficio de los Estados Unidos, y no para hoy, ni para mañana, sino para siglos enteros. La iniciativa en las relaciones de los dos países no ha de partir siempre de los Estados Unidos, porque las conveniencias nacionales que accidentalmente pueden ser favorecidas, no se hallarán siempre en el primer plano de las preocupaciones de Wáshington. La solidaridad continental, como la neutralidad, no es un hecho absoluto y bueno en sí mismo, sino la etapa de una política que, siendo buena inicialmente, puede llegar a ser perjudicial. Los procedimientos que se están empleando para llevarla a la práctica son, en mi sentir, eminentemente peligrosos. Los países latinoamericanos están adquiriendo muy serias e imprecisas obligaciones al calor de circunstancias que se alteran todos los días. Puede convenirle a Colombia, seguramente, como a las repúblicas hermanas, adoptar una línea paralela a la de los Estados Unidos en esta emergencia; pero lo que sí no les conviene, es abandonarse a una política exterior desconocida. Los países latinos se abstuvieron de discutir la cooperación económica antes de avanzar en el camino de la solidaridad política. ¿Por qué? ¿Cuál tiene mayor jerarquía? ¿Por qué es más importante conjurar peligros militares en el Caribe para la primera potencia americana, que evitar la bancarrota de veinte países, cuya economía ha trastornado la guerra? ¿Por qué progresa la cooperación que favorece principalmente a los Estados Unidos y se detiene o se extingue en mala atmósfera la que habría de favorecer principalmente a los países hispanoamericanos? Para mí fue un grave error haber abandonado la iniciativa colombiana de la creación de una liga o asociación de naciones americanas, precisamente en el momento en que se allanaban todos los obstáculos a lo que se calificó de proyecto sin suficiente madurez. Hay que dar forma jurídica permanente y limitada a los compromisos de la solidaridad continental. No existe unanimidad entre los colombianos sobre la mejor manera de atender a la defensa nacional. Ningún colombiano



FECULA TITAN

El mejor alimento y el más sano para niños y toda persona débil. Cada paquete contiene cheques hasta de un peso.

José Gómez y Cía.

Bogotá, calle 12 números 10-84 y 10-86

Manizales

quiere engañarse involuntaria o intencionadamente al suponer que con treinta o cuarenta millones de pesos en elementos bélicos, Colombia quedaría al abrigo de una agresión como la que puede temer. El empréstito no garantiza la defensa contra el tipo de ataque que se contempla y que se declara posible como un argumento para sustentar su necesidad. Veo que el país no se pregunta las varias posibilidades de realizar nuestra defensa militar y que, de consiguiente, el gobierno carece de los elementos indispensables para saber qué es lo que quiere su pueblo y qué riesgos está dispuesto a correr. Suramérica es necesariamente tierra de lucha económica. La guerra actual no es necesariamente un factor adverso. Amenazado el café como se halla, Colombia no podrá contentarse con el acuerdo que restringe su exportación y eleva sus precios, a tiempo que nos obliga a acumular sobrantes. Existe un conflicto de fondo que no puede resolverse con el criterio de los precios actuales, sino con el de la suerte que haya de correr esta industria en el curso de varios años. Es necesario fomentar las industrias. Colombia primero para los colombianos. Sí. Para todos: para los colombianos vivos y para las generaciones futuras. Trabajamos mucho pero no sabemos hacerlo bien. Debemos trabajar con mayor eficacia. ¿Cómo no tiene la categoría que merece en el presupuesto, ni en la mente de los colombianos, el problema de la seguridad? El país no se disuelve por la inseguridad, simplemente porque su gente es buena hasta más no poder. No se corrompe con la impunidad por la misma razón. Pero a medida que crece y que crece económicamente, que aumenta la población, que la vida se hace más difícil y se requiere más lucha para sustentarse, crece la delincuencia y se estimula con la impunidad. La ola de corrupción judicial es otra cosa que hay que atajar antes de que crezca más. Si esto no se reforma radicalmente, el soborno y la corrupción, el prevaricato y la concusión treparán más arriba y se extenderán por toda la república. El nuevo orden que salga de este caos será duro, implacable, frío y egoísta, cualquiera que sea la parte victoriosa. No habrá restauración de lo que existía hasta setiembre de 1939, aun cuando ganara la guerra la Gran Bretaña, con la bandera de la restauración. Colombia no podrá dormir como hasta hoy sobre sus riquezas, sin la sensación inquietante de navegar por sobre un mar minado. Sería una candidez pensar que al dispararse el último cañonazo, reiniciaremos la vida anterior, y retornaremos a la prosperidad de los últimos años. Hagamos un esfuerzo nacional conjunto. El liberalismo debe solucionar viejos problemas aplazados. El liberalismo debe invitar a todos los colombianos a cooperar en una generosa obra de progreso colectivo. Yo propongo en esta reunión de liberales que enviemos un saludo al jefe del Estado (L. I-25).

El discurso del señor López produjo los más variados y encontrados comentarios. Para *El Espectador* y *El Liberal*, es algo que nunca se había oído en este país, y que supera las más brillantes creaciones de la inteligencia. Calibán lo comenta así:

El famoso discurso es una pieza de elegante factura y de ideas brillantes; pero no es el nuevo evangelio que se nos quiere presentar; ni es la biblia de la originalidad; ni contiene fórmulas ningunas constructivas y realizables. Ni es el monumento ideológico más grande de la historia patria (T. I-26).

Silvio Villegas desde las columnas de *El Siglo* (I-25), dice:

El país quedará informado del programa del señor López y nosotros no vacilamos en aceptar el reto, acuñando ante la opinión pública una tesis internacional fundamentalmente distinta a la de este candidato azteca. El pueblo colombiano queda notificado: López es la guerra.

Después de varios incidentes dramáticos provocados por la presencia del doctor López en la dirección nacional de su partido, y a la cual llevó para la discusión las mismas tesis que tan calurosamente defendió en su discurso del Granada, y después de su retiro de la dirección, el doctor López, acompañado de su séquito, emprendió viaje a Antioquia,

SI TENEMOS EL MEJOR CAFE DEL MUNDO, DEMONOS LA SATISFACCION Y EL PLACER DE TOMARLO. -- EXIJA USTED CAFE EXCELSO, Y RECHACE INVARIABLEMENTE TODAS LAS MEZCLAS



Fotografía Ariza

CARRERA 10 NUMERO 8-42. APARTADO 235

Bogotá
Colombia



El Libertador, según Michelena

Casa especializada en la fabricación de escudos, cuadros, banderas y objetos patrióticos, ampliaciones, artículos para propaganda, placas metálicas para nomenclaturas circulación etc., juguetería.

OFERTAS ESPECIALES para colegios, sacerdotes e instituciones culturales por solo noventa días a contar del 15 de marzo:

- Colección completa de gobernantes de Colombia desde 1910 hasta el actual presidente, con literatura y datos del período presidencial. \$ 4,20
- Colección de 50 postales patrióticas, de batallas y cuadros históricos (varias en colores)..... 3,00
- Colección de 100 postales con estrofas ilustradas de autores nacionales. 3,50
- Colección completa de 16 cuadros con retratos de próceres de 44 x 32 cms. Precio corriente \$ 8,00 por solo..... 6,00
- Media colección (8 cuadros o retratos) 3,50
- Juego de 3 cuadros patrióticos (Himno nacional ilustrado de 105 x 70, alegoría de la muerte del Libertador 40 x 56 cms., muerte del general Santander 35 x 25 cms..... 3,50
- 50 postales de la galería de notabilidades colombianas, con literatura de los mismos personajes..... 3,00
- Una colección de 50 banderitas de celuloide nacionales y de todas las naciones del mundo..... 4,00

Prospectos y listas de precios gratis a solicitud

llegando el ocho de febrero a Medellín, donde habló ante sus copartidarios y se refirió a su pugna con el gobierno en estas palabras:

No debe ocuparse el partido de las injurias del diario del presidente de la república, ni de la real o supuesta hostilidad del gobierno a mi candidatura o a mi nombre, sino de obtener nueva victoria sobre el conservatismo (L. II-9).

El diez de febrero habló nuevamente en el Club Campestre de Medellín; trató especialmente el tema de la descentralización, volvió sobre el tema de la solidaridad continental de este modo:

Yo digo: solidaridad con límites previos, no con compromisos indefinidos. Para que haya cuestión de confianza, el gobierno debe decir que la solidaridad de la Habana, tal como la conocen el mundo y el país, abarca y limita estrictamente todas las eventualidades. Como no puede decirlo, no puede haber cuestión de confianza. Yo digo: la cooperación económica debe ser más intensa, y anoto que la anunciada en Panamá por el señor Welles, va muy a la zaga de la cooperación política. El gobierno debería declarar en nombre del continente que la cooperación económica ha sido y será suficiente para que haya cuestión de confianza. Como no puede decirlo, no puede haber cuestión de confianza. Pero si la consulta que se propone al electorado es la de si un partido de gobierno puede imponer a sus miembros la obligación de no presentar a la opinión pública ningún problema que él no le haya sometido o que le haya sometido en idénticos términos, entonces sí hay una cuestión de confianza. La de si aquellos colombianos, para quienes yo he hablado de preferencia y que son las modestas gentes a quienes no les es dable iniciarse en los misterios de la política bogotana, en sus situaciones y sus jugadas, cometen un acto de insubordinación contra la disciplina del partido cuando toman en consideración mis palabras.

Y finalizó su reposada y ardiente arenga con estos flechazos dirigidos al gobierno del doctor Santos:

Pero si el gobierno nacional o las directivas oficiales del liberalismo consideran que el triunfo electoral solo puede y debe buscarse sobre la base de que el partido obtenga simultáneamente una victoria sobre mis ideas, mi persona y mi presunta candidatura presidencial, yo, que jamás empecé a los nuestros sobre una plataforma semejante, le pediría a mi colectividad que se despreocupe de mi suerte, y que triunfe otra vez (L. II-11).

El periódico del Dr. Santos replica:

Ningún liberal que se preocupe por la suerte de su partido, puede haber escuchado con alegría y sin asombro las palabras que ayer pronunciara en Medellín el doctor Alfonso López..... En un ataque inusitado e injustificable, el ex-presidente ha querido presentarse ante la opinión liberal de Antioquia y ante la del país todo, como un perseguido del gobierno nacional..... Lo que ocurre es que él ha querido convertir la polémica librada por un grupo respetable de escritores independientes de su partido, en la inadmisible pugna de un ex-presidente candidato contra un presidente de la república, que ha guardado el más estoico silencio y la más austera conducta de imparcialidad política, y a quien el señor López ni nadie, podrían señalar como empeñado en una empresa arbitraria que desdijera de sus antecedentes..... Pero el doctor López es profundamente injusto (T. II-9).

Alarmado don Luis Cano por la agresividad del discurso del doctor López, con algún eufemismo manifestó su inquietud por la suerte del liberalismo, y formuló su receta para el grave caso, muy fácil de curar, ya que solo hay una aparente divergencia entre las tesis sostenidas por el doctor Eduardo Santos y las predicadas fogosamente por el candidato presidencial (E. II-10). Luis Eduardo Nieto Caballero, entusiasta lopista, ensaya la conciliación entre el candidato y el presidente del «estoico silencio». Pero él mismo confiesa que este es mal año para los conciliadores.

Bohemia



La mejor cerveza

en su clase

De Medellín pasó el candidato a Bucaramanga. Y aunque no pudo pronunciar el 13 de febrero un discurso como el de la capital antioqueña, sus admiradores y compañeros de campaña atacaron al gobierno liberal sin temblores y sin excusas. «El tono agresivo de los discursos, su contenido y sus palabras, están indicando que la campaña divisionista cobra cada instante mayor beligerancia y más aguerrida violencia», según el parecer de *El Tiempo* (II-14).

Las fuerzas antirreeleccionistas todavía no tienen candidato propio a la presidencia de la república. Su más combativo capitán, el doctor Carlos Arango Vélez, no ha querido aceptar la candidatura. El 23 de enero dictó su segunda conferencia en Bogotá, en la cual hizo la crítica de la «revolución en marcha», señalando sus desastrosas consecuencias para el capital y el trabajo. Fijó la posición del liberalismo como partido ideológico. Enumeró los errores del sindicalismo revolucionario, dijo su verdad sobre el problema del río Magdalena y situó en su punto de justicia la intervención del Estado (R. I-24). El 25 de enero se reunió en Magangué una gran convención antirreeleccionista. Hablaron Carlos Arango Vélez y Alfonso Romero Aguirre. El primero dijo que Colombia debía prepararse para defender su soberanía, que la intervención de los Estados Unidos en la contienda europea era cosa de días y que la costa debía intervenir directamente en los problemas de la defensa nacional (R. I-27). En los primeros días de febrero habló en Cartagena apoyando la política in-

Sigue en la pág. (99).



La tela nacional insuperable

Coltejer siempre adelante. En **1932** lanzó al mercado sus famosas **telas estampadas**; en **1939**, sus **géneros blancos** con acabado y apresto inglés; y a principios de **1941**, lanzará sus magníficos **productos mercerizados**.

Tres triunfos de la industria nacional.

Coltejer

la tela nacional insuperable.

Si usted no puede ir a la Universidad, la Universidad puede llegar hasta usted.

No todos se encuentran en las debidas condiciones pecuniarias para asistir a los cursos universitarios, ya sean del país o del extranjero. Y este obstáculo hace perder la esperanza de llegar a obtener una educación completa en la carrera mercantil.

Mas un gran centro universitario norteamericano —la famosa Northwestern University de Chicago— ha franqueado ese inconveniente y hecho factible que la UNIVERSIDAD venga al hogar, dondequiera que este se encuentre, y traiga TODAS las ventajas, TODOS los conocimientos que en ELLA pueden adquirirse en materia comercial.

Ese curso, que hasta ahora era privativo de los que leían el idioma inglés, se presenta en castellano para que sirva de enseñanza A LOS QUE NO PUEDEN IR A LA UNIVERSIDAD y, sin embargo, tienen el deseo de adquirir una educación completa para el ejercicio de la contabilidad en todas sus fases.

Curso Completo de Contabilidad

de la Northwestern University de Chicago, E. U. A.

**Abarca los 8 grupos
de técnica contable**

Fundamentos de la Contabilidad
Principios de la Contabilidad
Contabilidad de costos
Costos Estandar
Contabilidad intermedia
Auditoria
Contabilidad avanzada
Investigaciones financieras
y tres tomos de instrucciones
y prácticas.

11 tomos

3.000 páginas

120 lecciones

8 grupos de estudio

Inicial \$12

Mensual \$10

Distribuidores exclusivos

Editorial Ibero-Americana

CIENCIAS — ARTE — LITERATURA

Obras maestras al alcance de todos

Mande este cupón HOY. El folleto es GRATIS

Editorial Ibero-Americana

CIENCIAS — ARTE — LITERATURA

Edificio Vásquez

números 201-218

Calle 13 número 9-20.

Apartado 77

Teléfono 39-01 — BOGOTA.

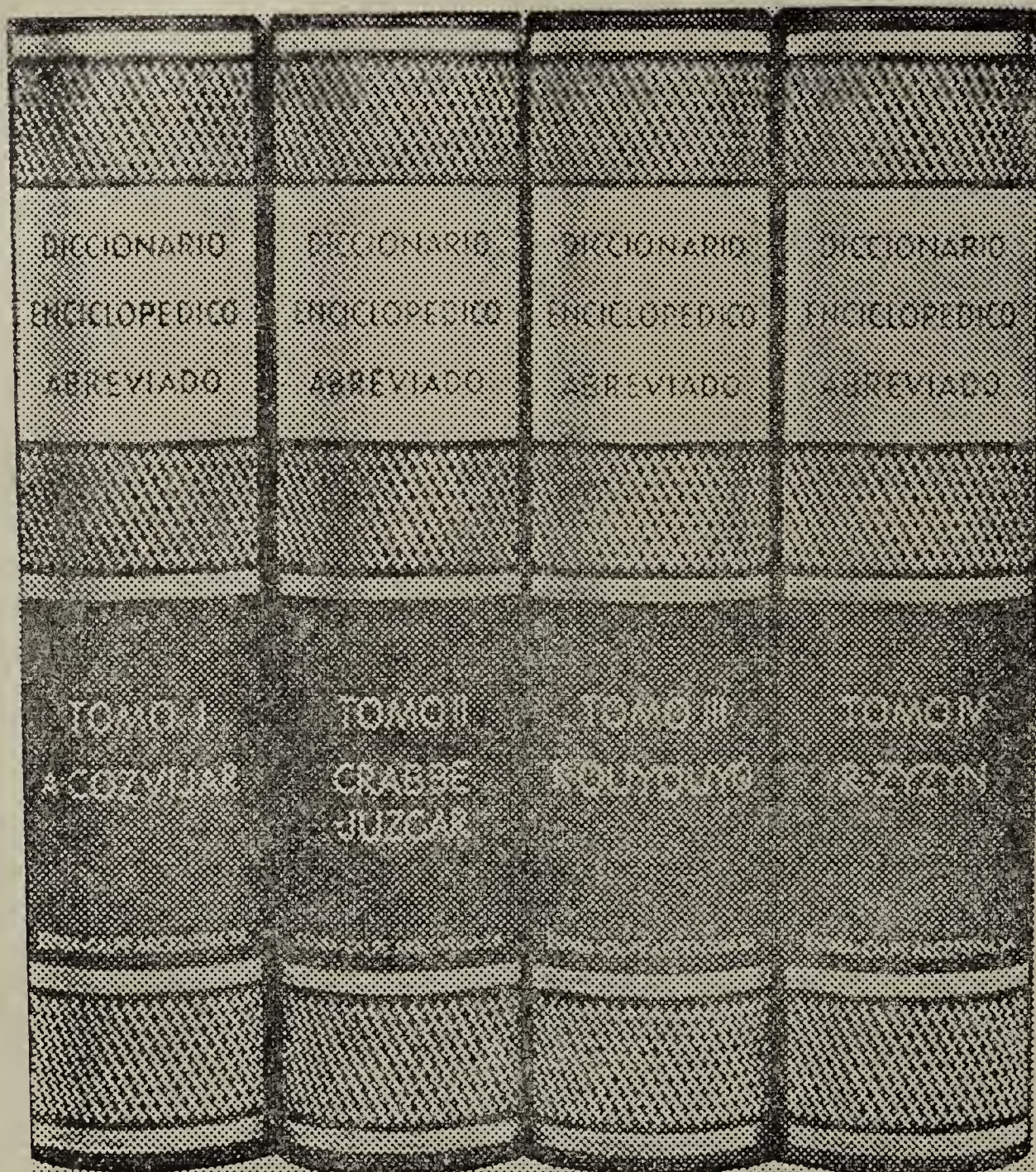
AMPLIOS INFORMES tenemos a su disposición: plan de obra, detalles de cada una de las materias tratadas y su extensión etc., en un lujoso folleto de estimable valor gráfico. Además, la manera de adquirir la obra con facilidades de pago. Solo tiene que cortar, llenar y enviarnos el cupón.

Señores: Como deseo ampliar mis conocimientos de Contabilidad y así aumentar mis ingresos, ruego se me envíe GRATIS el folleto intitulado «LA CARRERA DEL PORVENIR».

Nombre y apellido

Dirección

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ABREVIADO ESPAÑA



POR \$ 2,00 PUEDE SER SUYA

ESTA INSUPERABLE OBRA DE CULTURA UNIVERSAL
PIDANOS UN PROSPECTO DE NUESTRO SISTEMA
DE VENTA POR CLUB

LIBRERIA VOLUNTAD, S. A.

BOGOTA — MEDELLIN — MANIZALES — BUCARAMANGA



Página artística

La Arquitectura incomparable

Estudio sobre la ascensión y ondulaciones de la línea arquitectónica cristiana

CAPITULO I—Las más antiguas construcciones cristianas: las Catacumbas y la *Cella memoriæ*.

1—*Las Catacumbas.*

El nombre *catacumba* no tuvo originariamente un sentido genérico para significar las construcciones subterráneas de los cristianos primitivos. La palabra está formada por dos raíces griegas: *kata* = «junto a» y *kymbe* = «cueva», «huidimiento». El calificativo *kata-kymbas* designó en los primeros tiempos el cementerio de San Sebastián construido en una región de la campiña romana llamada con el mismo nombre, así como otro cementerio se llamó *Ad fontem Santi Petri*, o sea «junto a la fuente donde solía bautizar San Pedro». En el siglo X¹ los monjes romanos que empezaron a renovar la memoria de los mártires en sus antiguos cementerios subterráneos parece fueron los primeros que aplicaron a todos ellos el nombre que en un principio se dio solo al de San Sebastián, uno de los más importantes por haber contenido muchos años los cuerpos de los santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

*

* *

Las catacumbas o construcciones funerarias bajo tierra fueron llevadas a cabo por los cristianos de los tres primeros siglos principalmente. Con las paz de la Iglesia a principios del siglo IV empezaron a extenderse los cementerios a flor de tierra.

¹ Algunos como Armellini (*Gli antichi cimiteri*, 619) piensan que el nombre empezó a generalizarse desde el siglo VI, otros, como De Rossi (*Roma sotterranea*, I, 87), opinan que desde el siglo IX.

La idea de los primeros no fue original de los cristianos. Antes del cristianismo en Palestina y en Roma tenían los judíos para sus enterramientos cámaras hipogeas, que probablemente sirvieron de idea iniciadora a los cristianos primitivos. También entre los latinos existían los *columbarios* o recintos subterráneos con nichos para guardar los restos de los difuntos².

Desde los tiempos apostólicos los cristianos adoptaron esta forma de enterramiento. Su *fin* primario fue depositar los cuerpos que en vida habían sido templos del Espíritu Santo, en un suelo virgen, no profanado por el contacto del paganismo, y dejarlos allí *dormir en paz*, mientras el alma vivía feliz en Dios y mientras llegaba el día de la resurrección. Decimos *dormir en paz*, porque esa es la idea de la sepultura cristiana. *Cementerio*, del griego *koimeterion*, como el latino *cubiculum*, significa lugar de descanso, dormitorio. Esa idea de la paz es muy frecuente en los epitafios catacumbales. Paz que alude al descanso del cuerpo, «vestidura perecedera del alma inmortal», como lo llama Prudencio, el poeta de los mártires³; pero principalmente a la paz definitiva del alma que vive en Dios. *Priscus in pacem suscipiatur, Vivas in pace, Vivas in Deo* son expresiones frecuentes en sus epitafios.

Las catacumbas más caracterizadas, importantes y numerosas están en los alrededores de Roma. En conjunto en los suburbios próximos o retirados de la ciudad son 71, y se ha dicho que su longitud total igualaría la de Italia, es decir, unos 900 kilómetros. Pero también se han descubierto catacumbas considerables en Nápoles, París, Sicilia, Malta y Africa. Nosotros en estas páginas aludiremos preferentemente a las de Roma.

*
* *
*

Consideradas en su estructura material, las cavidades subterráneas de las catacumbas constan de las partes siguientes, algunas de las cuales están designadas con el término con que las nombran los documentos antiguos y la arqueología moderna: *Escaleras de entrada*, o *comunicación* de pisos, *galerías*, *crypta*, *cubiculum*, *locus*, *arcosolium*, *luminare*.

Las entradas de las catacumbas estaban patentes a piso llano, pues las leyes y costumbres romanas tenían por sagrados los lugares de enterramiento. Así en tiempos de persecución, los fieles se podían reunir en ellas para los oficios divinos, y solo en algunas ocasiones a partir del siglo III los soldados o el populacho asaltaron con violencia aquel asilo venerable. De las entradas descendían las *escaleras* (Figuras 6 y 7) que daban acceso a los pisos inferiores. Las *galerías* (figura 2)

² En el suelo de Roma existían también minas de arena, a las que se daba el nombre de *arenarium* o *crypta arenaria*. Algunos historiadores afirmaron que las catacumbas eran simplemente los antiguos *arenaria* aplicados a enterramientos cristianos. Esto es un error. Porque, si se tiene presente que el subsuelo de Roma está formado por estratificaciones de toba *arenosa*, *granulosa* y *pétreo* o *litoidea*, 1º las *cryptae arenariae* están cavadas en las estratificaciones de toba *arenosa*, las catacumbas cristianas, de ordinario, en las de toba *granulosa*; 2º, las minas de arena tenían en toda su extensión amplitud suficiente para el tránsito de los carros cargados de material y eran sinuosas en su dirección, mientras que las galerías de las catacumbas son de una anchura entre 0,80 m. y 1,35 m., su dirección es recta y sus vueltas rectangulares.

³ Prudencio, *Peristeph*, XI.

FIGURA 2

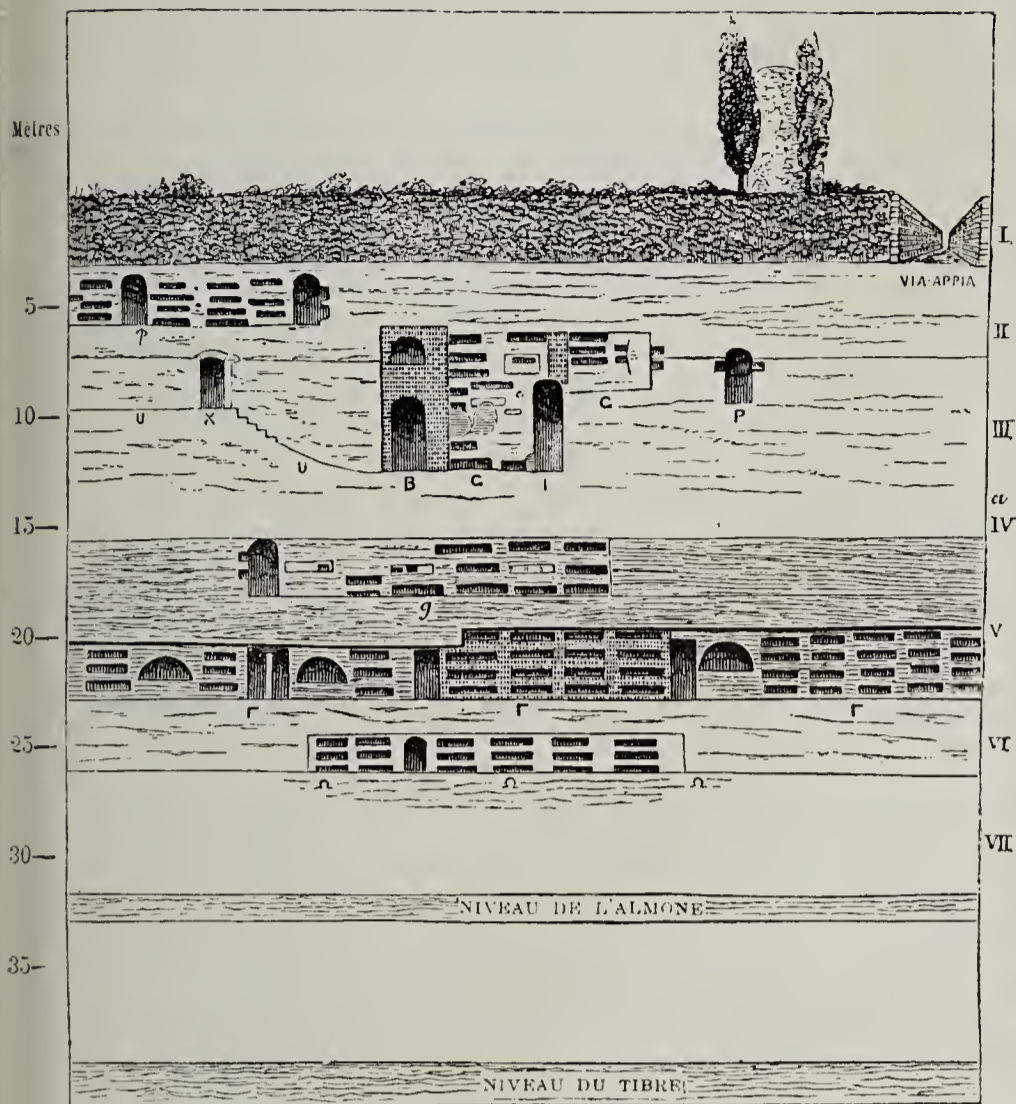


FIGURA 3

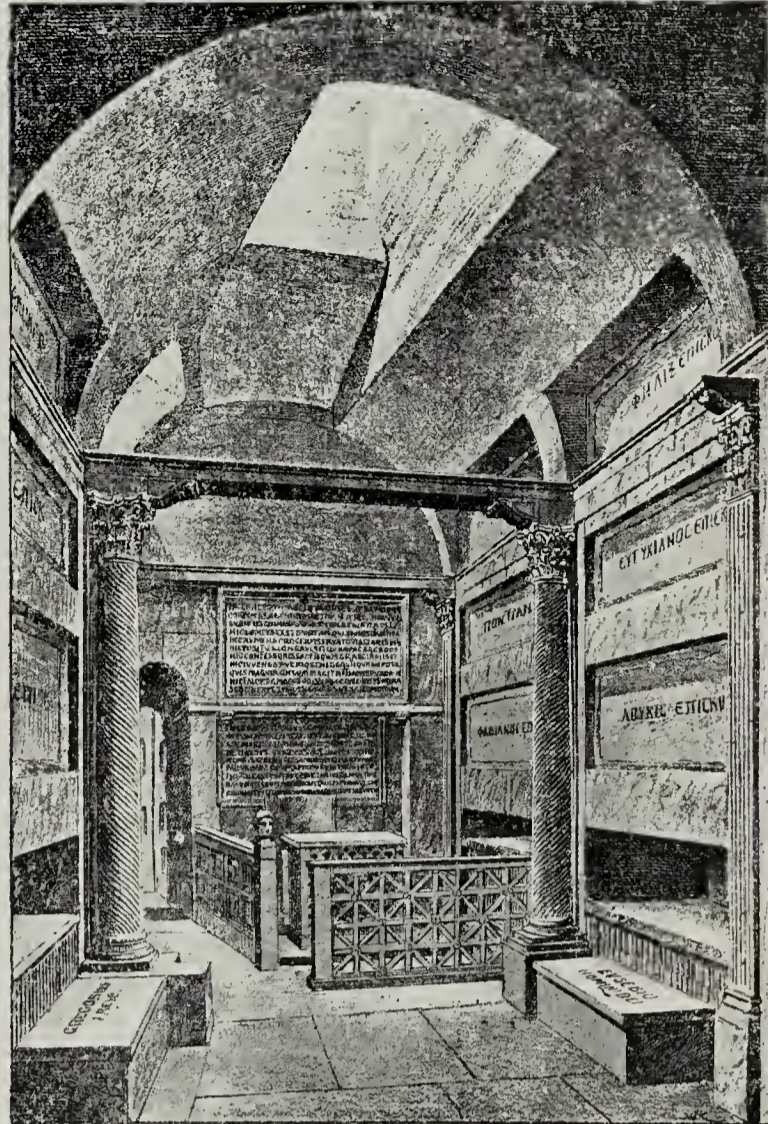


FIGURA 2—Sección de la catacumba de San Calixto. I—Tierra vegetal y escombros. II—Toba granular. III—Toba menos sólida. IV—Toba litoidea. V—Puzolana (composición basáltica, dura). VI—De nuevo toba granular, inundable en su parte inferior, por ser impermeable la estratificación VII.

FIGURA 3—Cripta de los Papas (según la reconstrucción de M. de Rossi) en la misma catacumba, descubierta en 1854 por J. B. de Rossi. En el fondo, dentro del cancel de mármol calado, se ve la mesa del altar, la silla papal y dos grandes inscripciones compuestas en hexámetros por San Dámaso y esculpidas por Furio Dionisio Filócalo.

FIGURA 4—Cripta de Santa Cecilia en el mismo cementerio. En el fondo se ve el nicho ancho y bajo en que fue depositado el cuerpo de la Santa a principios del siglo III, donde fue encontrado incorrupto en el año 821 por el Papa Pascual I y trasladado a la iglesia de Santa Cecilia en el Trastíber.

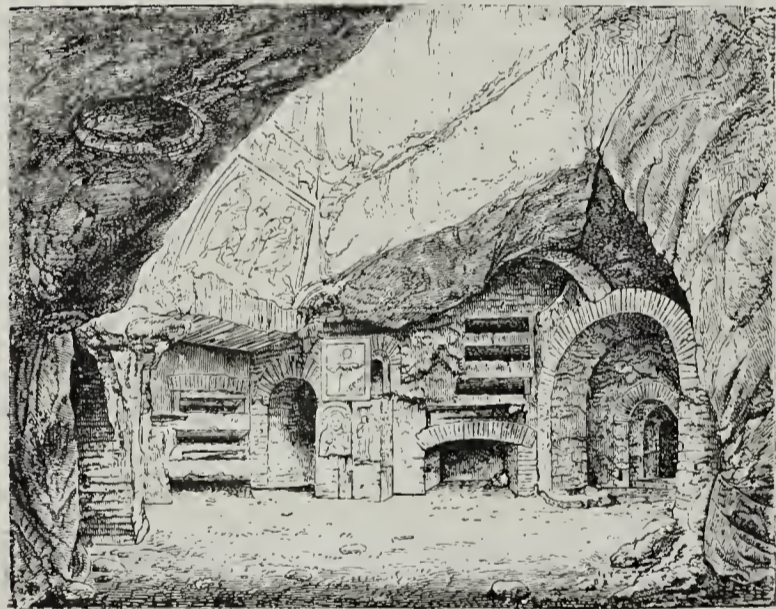


FIGURA 4



FIGURA 5—«Basiliqueta anónima», descubierta por el P. Marchi s. J. en el *Cemeterium majus*, junto a la Via Nomentana. Mide 15 m. de largo por algo más de 2 de ancho. Anterior al año 313.

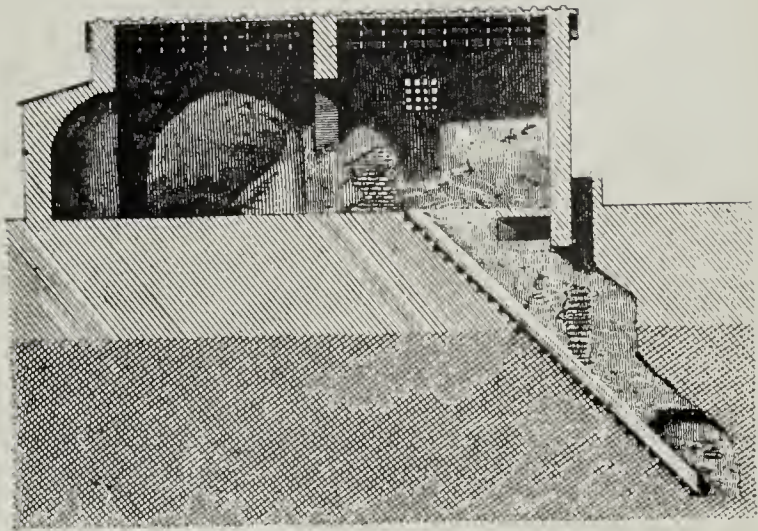


FIGURA 6—Sección longitudinal de la *Cella memoriae* de los Santos Sixto y Cecilia junto a la Via Apia, sobre el cementerio de Calixto. Data del siglo III. En ella fue depositado el cuerpo de San Tarsicio, mártir, en 258.

(Reconstrucciones según Marchi: *Monumenti primitivi*).

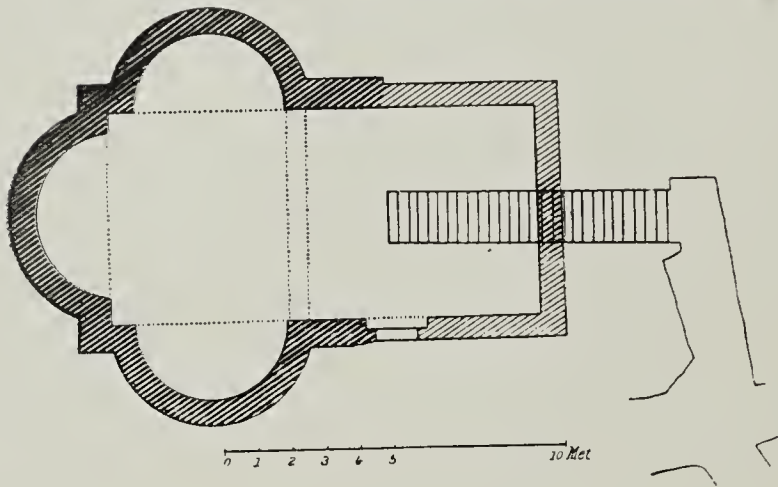


FIGURA 7—Sección en planta de la misma *Cella*.

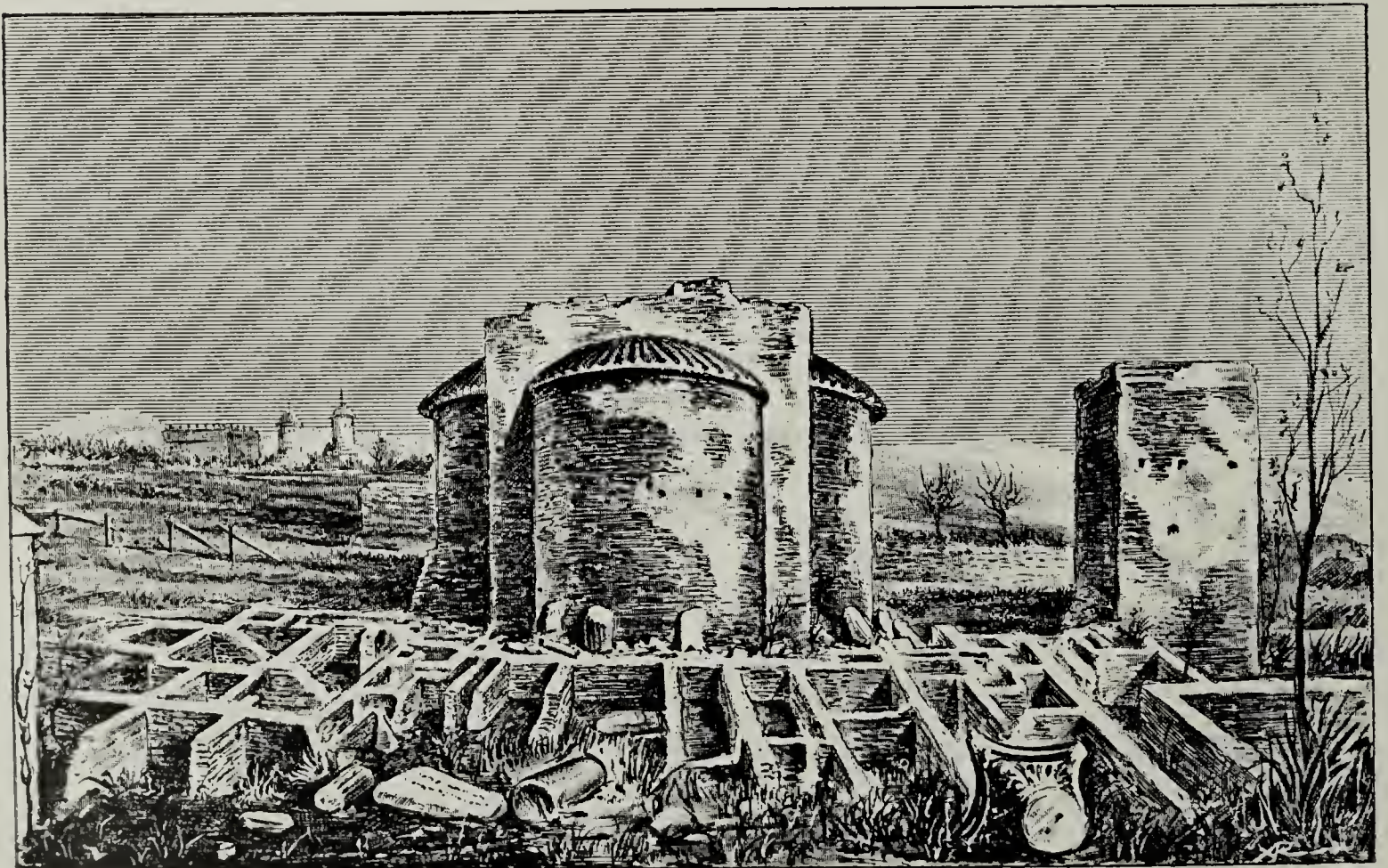


FIGURA 8—La misma *Cella*, según dibujo de Rossi (*Roma soterr.*, III). Al rededor se ven las tumbas que empezaron a construirse a flor de tierra, después de la paz de la Iglesia (año 313).

son pasillos estrechos que comunican las cámaras internas. Su anchura media es de un metro y su altura de 3 a 4. Su piso es horizontal y sus paredes están excavadas con los *loci* o *loculi*, nichos rectangulares en que se colocan los cadáveres.

Estas galerías conducen a las *cryptæ* y a los *cubicula*, o sea, los recintos más amplios a manera de capillas y habitaciones. Las más espaciaosas se llaman *criptas* y de ellas las más célebres son *la de los Papas* (figura 3), *la de San Cornelio*, y *la de Santa Cecilia* (figura 4) en el cementerio de Calixto.

Los *cubicula* eran menos amplios y más frecuentes y estaban destinados a recibir en sus flancos las sepulturas (figura 2). La sepultura, como hemos indicado, se llamaba *locus* o *loculus* (figura 5). Si una de ellas tenía suficiente capacidad para dos cuerpos se llamaba *locus bisomus*; si para tres, *trisomus*; si para cuatro, *cuadrisomus*⁴.

Esos sepulcros tenían a veces una forma más distinguida: el *arcosolium* (figura 5). Se tallaba en el espesor de las paredes una como arca (*solium*) con la boca abierta hacia arriba y para protegerla se tallaba también sobre ella un arco: así la tapa era horizontal y podía servir de ara para celebrar sobre el sepulcro de los mártires el santo sacrificio de la Misa⁵.

Con frecuencia había en el techo de las galerías o de las criptas y cubículos claraboyas para el aire y la luz: eran los *luminaria* (figuras 3 y 4) o, como los llamamos también en castellano, *lucernarios*.

Tales eran las catacumbas, oscuros refugios de la iglesia primitiva, pero embalsamadas aún hoy con el aroma de la vida más pura y heroica e iluminadas, como un reflejo celeste, con la grandeza divina del martirio y con la alegría de la Patria inmortal.

*

* *

2—*La Cella memoriæ.*

Las catacumbas están estrechamente unidas con la construcción de un pequeño edificio erigido a flor de tierra a la entrada de los cementerios subterráneos y que, tanto en los documentos primitivos como en el tecnicismo arqueológico actual, se llama *Cella memoriæ* (figuras 6, 7 y 8) es decir, edículo conmemorativo. Los patricios romanos, ya antes del cristianismo, las hacían construir cerca de su sepulcro, para la fiesta anual en que se conmemoraba su muerte. Se les daba una disposición a propósito para el banquete aniversario y se las llamaba con el mismo nombre.

Como la Iglesia celebró desde sus primeros tiempos el «nacimiento para el cielo» (*natalitium*) de los mártires y los celebraba también con el fraternal banquete de caridad que se llamó *ágape*⁶, la idea y la forma arquitectónica de la *Cella memoriæ* pasaron al uso cristiano con tanto mayor naturalidad cuanto que no llamaban la atención por su novedad ni corrían peligro de profanación por estar especialmente protegidas por las leyes romanas.

⁴ Palabras formadas por las correspondientes partículas latinas y el griego *soma* (cuerpo).

⁵ Ese es el primer origen del ara actual de nuestros altares, que es una placa de mármol consagrada que contiene las reliquias de algún santo mártir.

⁶ Palabra griega que significa *caridad, amor fraternal*.

Estos *edículos de conmemoración*, introducidos en el siglo III en las costumbres de la Iglesia, estaban contruídos en formas variadas, la más frecuente de las cuales era talvez la de tres o más absides o hemiciclos enlazados entre sí y cobijados por cubiertas de cuarto de esfera o *conchas*, como se dice hoy en arquitectura⁷.

En la historia de la arquitectura cristiana tienen estas modestas construcciones una importancia que se deduce, primero por ser una explicación de cómo apareció el ábside en la estructura de la basílica cristiana, y luégo por ser como un eslabón entre la arquitectura subterránea y la que, bajo el cielo abierto, vino a ser con los siglos la gran arquitectura cristiana.

*

* *

No dejemos, pues, de advertir en los humildes principios de esa gran arquitectura. El Reino de Dios, había dicho Jesús, es como el grano de mostaza, la menor de las semillas, y que sin embargo llega a ser árbol coposo donde vienen a poner su nido los pájaros del aire.

En las catacumbas encontramos muchos elementos ambientes de la arquitectura pagana; arcos, capiteles jónicos y compuestos, mármoles de calados clásicos... Encontramos los procedimientos de pintura más firmes y expresivos que se conocían y hasta figuras mitológicas santificadas por un sentido cristiano... Encontramos en las inscripciones los caracteres gráficos de Roma, su lengua, su estilo y hasta sus armoniosos hexámetros que hacen recordar a Virgilio⁸. Con razón se puede decir del arte cristiano lo que Karl Adam dice de la Iglesia misma: «No hay que compararla con un grano de oro sepultado en un terreno pedregoso, sino con una simiente viva que asimila para su desarrollo todos los principios del suelo y los transforma por la ley vital en su propio ser»⁹.

Esta *Página* nos muestra, pues, la milagrosa semilla sepultada en el surco y el primer tallo que hace brotar a flor de tierra: tan discretamente apareció en el mundo la *Arquitectura incomparable*.

ED. OSPINA, S. J.

⁷ Según el número de absides se llamaba *Cella trichora, tetrachora, pentachora, exachora*. Esos eran los nombres latinos, pero de suyo, en la lengua griega originaria, serían *triconja, penta...* es decir, «de tres conchas», «de cinco...».

⁸ Compárese, por ejemplo, algunos versos del epitafio de San Sixto compuesto por el Papa San Dámaso con algunos de Virgilio:

Hic positus vixit longa qui in pace sacerdos... (Epitaf.)

Necnon Threicius longa cum veste sacerdos... (Æneid., VI, 645)

...Hic juvenes puerique, senes castique nepotes... (Epitaf.)

Magnanimum heroum, pueri innuptæque puellæ... (Æneid. VI, 307).

⁹ *Christus unser Bruder*, VII.

Comentarios

Educación católica

Después de un año completo de labores, dejó la cartera de Educación pública el doctor Jorge Eliécer Gaitán.

Su elevación al puesto más delicado de la administración nacional, fue recibido con zozobra en amplios círculos de la opinión colombiana. El aspecto religioso inquietaba singularmente a no pocos espíritus, porque el doctor Gaitán jamás ha recatado su filosofía positivista y su alejamiento personal de la Iglesia; el dinamismo juvenil, la borrascosa vida política del nuevo ministro, no eran precisamente una garantía de tranquilidad.

Pero Gaitán es leal; si formaba parte del equipo administrativo del doctor Santos, no era para hacer una política religiosa contraria a la del primer mandatario. Gaitán es inteligente y la experiencia política maduró de manera precoz su criterio, haciéndole ver la necesidad de gobernar sabiamente a un pueblo católico. Gaitán sabe leer en los acontecimientos contemporáneos y considera absurda una política de sectarismo totalitario.

En su discurso programa del 16 de febrero de 1940 dijo en resumen: No he sido nunca antirreligioso porque esto va contra el progreso del pueblo; porque sería faltar al principio básico del liberalismo; porque solamente los estadistas que no tienen o no pueden realizar algo en beneficio del país, se meten a teólogos para ocultar su fracaso. El señor presidente no me ha nombrado miembro de ningún concilio ni he venido a trabar contiendas canceladas desde hace tiempo en todo el mundo por insensatas; la Iglesia merece todo nuestro respeto por su propia dignidad espiritual.

Y fue sincero; pidió la colaboración del episcopado para los patronatos escolares; el mismo señor Arzobispo de Bogotá fue nombrado presidente honorario de ellos y aceptó las amigables sugerencias del prelado en el proyecto sobre la centralización de la enseñanza. «¿En razón de qué razones, dijo el tribuno en tempestuosa sesión de la cámara, podría cerrarle las puertas a la palabra de quien representa en estas materias una enorme porción de la nacionalidad? ¿Tendría el ministerio las puertas abiertas

para todos los ciudadanos y sólo debería existir un ciudadano, el Arzobispo de Colombia, a quien yo no le escuchara sus objeciones?».

Rendido este tributo de justicia a la buena fe del doctor Gaitán, debemos dejar constancia de algunos hechos que deben ser meditados por los católicos de Colombia.

En la sesión del 28 de noviembre defendió el ministro el respeto a todas las religiones sin distinción; el derecho del Primado a ser atendido por representar a la mayoría del pueblo colombiano que es católico y no por reconocer en la Iglesia como tal derechos inalienables sobre la educación de los católicos; aseguró además que existían diferencias fundamentales entre el partido conservador y el liberal en los principios que deben regir la educación pública.

Es decir: el padre de familia que no esté de acuerdo con los principios que rigen la educación oficial, tiene libertad para educar a su hijo en una escuela o colegio privado; lo que equivale en buen romance a costear doblemente la educación de su prole: una, con los impuestos para el sostenimiento de la escuela oficial y otra para formar a su hijo según las convicciones íntimas de su conciencia.

La libertad de la enseñanza privada será un juego de palabras mientras los subsidios que dan al Estado los contribuyentes católicos, no se repartan de manera equitativa entre los centros oficiales y los privados, como se acostumbra en los países de más rancia tradición democrática y cultural: Inglaterra y Holanda.

Y no basta para que una escuela resulte conforme a los derechos de la Iglesia y de la familia cristiana; para que sea digna de ser frecuentada por alumnos católicos el hecho de que en ella se dé instrucción religiosa. Es menester que toda la enseñanza y toda la organización de la escuela: maestros, programas y libros, en cada disciplina, estén imbuidos del espíritu cristiano bajo la dirección y vigilancia maternal de la Iglesia, de suerte que la religión sea verdaderamente fundamento y corona de toda la instrucción en todos los grados, no sólo en el elemental, sino también en el medio y superior. Los conceptos anteriores son de quien tiene el derecho y el deber de definir qué es lo que se entiende por educación católica: el Papa Pío XI en su encíclica Divini illius Magistri, de 1929.

Que se examine con imparcialidad la enseñanza oficial colombiana y se responda honradamente si está de acuerdo con las exigencias de la conciencia católica expresadas por el Soberano Pontífice.

El doctor Carlos Arango Vélez, candidato presidencial de un importante sector del liberalismo y hombre nada sospechoso al partido del gobierno, ha dado una respuesta categórica en su discurso de diciembre pasado:

«Me sería grato sentar las bases de una modificación esencial en la política religiosa del liberalismo; ser el primero que declare la quiebra de una política de libertad religiosa de tipo francés o español de la última revolución, que se funda en el odio a la Iglesia católica y en la excepción de intolerancia para ella sola. Y ser asimismo el primero que proclame el advenimiento de una política de libertad religiosa de tipo holandés o norteamericano, que se funda en un hondo espiritualismo, y que respeta por igual las creencias, sin hacer excepción con la que ha sido lámpara de Colombia en todos los tiempos».

La Iglesia ha sido en verdad un faro de nuestra historia.

Desde hace años se viene presentando la escuela nueva y la democratización de la enseñanza como una aurora para el pueblo colombiano.

Todo lo que tienda al bienestar de la patria y por consiguiente a la dignificación del pueblo, no puede menos de despertar el más irresistible entusiasmo de los católicos, porque los católicos hemos formado esta patria colombiana; y si el régimen conservador descuidó sus deberes para con el pueblo, la Iglesia no tiene en ello la menor responsabilidad. Hombres de nuestra fe, si bien cargados con los defectos de su siglo y de su nación, acometieron la empresa inverosímil de desafiar la selva y el horror a lo desconocido, para levantar en la sabana de Bogotá un altar y un ayuntamiento, como centro y símbolo de nuestra nacionalidad; nuestros misioneros formaron con indecibles fatigas los primeros núcleos de vida civil y al rededor de los campanarios ha ido creciendo paso a paso hasta el día de hoy nuestra ciudadanía. Nuestra fe es la de Caldas, la de Camilo Torres, la de Nariño. En nuestra religión murieron Santander y Bolívar, reconociendo noblemente los descarríos de su vida privada. Y si el campesino colombiano habla español y por lo tanto está capacitado para incorporarse a la vida nacional, nos lo debe a nosotros; si vive agrupado en pueblos y caseríos bajo una autoridad, nos lo debe a nosotros; las nociones de bien y de mal, de obligación y de derecho, de verdad y de caridad, que son las conquistas más altas de la cultura universal, le han llegado al campesino, siquiera rudimentariamente, por medio de la fe religiosa; si tiene algún freno contra los apetitos bestiales y no vive sumido en la animalidad en medio del desierto cultural de muchas regiones del país, si pasa por su mente una idea elevada que lo levanta

por algunos momentos del instinto, nos lo debe íntegramente a los católicos.

Que disfrute ahora de parques y centros deportivos, clases de higiene y médicos escolares, no puede menos de regocijarnos hondamente y somos los primeros en colaborar a esta noble campaña social con todas nuestras fuerzas; pero si los maestros formados en la escuela nueva, si los misioneros del cine y del radio carecen de respeto por la inocencia del niño y quieren arrastrar al pueblo a un concepto materialista y roussonianiano de la vida, renegamos de esas escuelas y de esas misiones culturales así como de las ferias del libro que difundan el marxismo y la pornografía.

Es justo reconocer que la ola comunista en la enseñanza no tiene la fuerza de la administración anterior. Pero estando en juego la escuela, es decir, un laboratorio en que figuran como conejos de ensayo los niños católicos de Colombia y tratándose de las contribuciones pecuniarias de un pueblo religioso, me parece que los católicos tenemos también derecho de manifestar nuestras inquietudes e imponer los puntos de vista del Sumo Pontífice.

FRANCISCO JOSE GONZALEZ S. J.

El control judicial de la constitucionalidad de las leyes

por el Prof. Dr. Hermann Meyer Lindenberg

En la teoría moderna del derecho público, el dogma de la separación de los poderes, fundamento de las escuelas liberales del siglo pasado, se desvanece ante la necesidad administrativa de intersección orgánica de los órganos públicos, impuesta por la compleja sociedad de nuestra época.

La interdependencia y correlación de las autoridades estatales, que representan los diversos ramos tradicionales del poder público, ya no se puede considerar como una serie de circunstancias históricas accidentales, extraordinarias o transitorias, sino que más bien constituyen una situación definitiva de hecho, correspondiente a determinada fase en la evolución de las comunidades humanas. De consiguiente, también ha sido necesario abandonar gradualmente en la enseñanza del derecho público, lo mismo que en las ciencias económicas, el concepto del

libre juego de las fuerzas sociales, para llegar a doctrinas y prácticas menos arbitrarias y caprichosas.

De ese modo se explica que frente a tales transformaciones, radicales e inevitables a la vez, la ciencia del derecho público haya buscado nuevos caminos para garantizar la existencia misma de la democracia, con el propósito de defender sus rasgos esenciales de gobierno popular, ante la doble amenaza proveniente de una burocracia civil y militar, autocrática y dictatorial. De esa manera se comprende el puesto de absoluta preponderancia normativa que ocupan las constituciones políticas en los sistemas legislativos de las pocas verdaderas democracias restantes de esta época. La unidad e integridad de la constitución, «ley de leyes» y emanación más sublime de la voluntad general, se sustituye, en su carácter de último baluarte de la libertad cívica y garantía eficaz de los derechos fundamentales del hombre ciudadano, a las doctrinas y prácticas clásicas de la autonomía de los poderes públicos cuidadosamente separados.

Al efecto, para llenar tales fines, la constitución requiere una guardia permanente que la haga respetar tanto de los gobernantes como de los gobernados. Son necesarios órganos competentes, investidos de suficiente autoridad moral, que puedan y deban declarar sobre la inconstitucionalidad de leyes, decretos legislativos y aún de simples mandamientos administrativos, si ellos llegaren a pugnar con la carta fundamental. Fácilmente se comprende que tal control no lo pueden ejercer satisfactoriamente, ni las cámaras legislativas, ni el órgano ejecutivo, ya que se trata precisamente de revisar o anular actos de autoridad que tengan origen en esos mismos poderes. Los muy pocos países que habían atribuído al parlamento el conocimiento de la inconstitucionalidad de las leyes, ya están abandonando nuevamente semejante sistema ilógico, para atribuírlo a otros órganos. Así, el control eficaz de la constitucionalidad de las leyes y decretos, teórica y prácticamente, no es concebible sino como procedimiento de revisión judicial.

En cuanto a la revisión de los actos administrativos propiamente dichos, o sean todos los mandamientos administrativos, con excepción de los decretos legislativos y demás decretos emanados directamente del gobierno nacional, el problema en sí no ofrece mayor dificultad. Dicha atribución normalmente pertenece, en Colombia como en la mayoría de los países de raza latina, a la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, ante la cual es posible alegar la inconstitucionalidad o la ilegalidad de actos administrativos ordinarios, tanto en forma de acción genérica como por los trámites de una excepción específica pro-

movida en un juicio. Debido a los considerables éxitos alcanzados con la aplicación de dicha técnica, no es atrevido prever que el sistema de la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo se propagará rápidamente también a aquellos países civilizados que hasta ahora insistieron en mantener la autonomía de la esfera propiamente gubernamental.

Mucho más complejo es el problema del control judicial de la inconstitucionalidad de las leyes y decretos legislativos y ejecutivos del gobierno nacional. Tradicionalmente se distinguen para su solución dos métodos distintos en cuanto a la iniciación de dicho control: 1) el del incidente de la *excepción* de inconstitucionalidad, promovida por una de las partes en un litigio, para obligar al juez a no aplicar en el respectivo negocio la norma inconstitucional; y 2) el de la *acción*, ejercida por un ciudadano cualquiera, para lograr un fallo sobre la inexecutablez definitiva de la norma legislativa tachada de inconstitucional. Bien es cierto que los fallos de los tribunales, en esta materia, también se distinguen en cuanto a su efecto jurídico. El fallo que verse sobre una excepción de inconstitucionalidad únicamente se referirá al caso *sub-judice* y no tendrá por resultado la derogación de la norma legislativa, que sigue rigiendo aun cuando la sentencia haya sido pronunciada por la más alta corporación judicial del país. Mientras que el fallo de inexecutablez, dictado como consecuencia del ejercicio de la acción correspondiente, tiene efecto definitivo y absoluto, por cuanto decide en forma ejecutoriada sobre la nulidad o inexistencia genérica del precepto atacado.

Respecto a las corporaciones judiciales encargadas de conocer los juicios que versen sobre inconstitucionalidad, también se presentan algunas variedades: de la excepción de inconstitucionalidad conocerán generalmente todos los jueces del país, ante quienes se adelanten las respectivas querellas. En lo referente a la acción, tres países europeos, Austria, Checoslovaquia y España, instituyeron, en sus constituciones democráticas de la postguerra, tribunales constitucionales especiales, encargados del conocimiento de tales casos. Sin embargo, los pocos países que hoy día siguen manteniendo el principio de la acción de inconstitucionalidad, atribuyen como regla general el conocimiento de las respectivas acciones a sus cortes supremas de justicia.

Es evidente que la acción de inconstitucionalidad, por el carácter definitivo de las sentencias respectivas, ofrece considerables ventajas a la estabilidad jurídica de los países. Empero, la casi totalidad de los Estados actuales se niegan a adoptar la acción de inconstitucionalidad, limitándose únicamente a admitir la

excepción. En contra de la acción de inconstitucionalidad se suele alegar, sobre todo, que mediante ella el poder judicial adquiere una supremacía sobre el poder legislativo, al anular en forma unilateral e inapelable los mandamientos de este. De otro lado, los graves inconvenientes del sistema usual de la mera excepción tampoco se pueden negar. Su primera deficiencia consiste en que —aun después de un fallo adverso a la constitucionalidad de una norma legal, proferido inclusive por la más alta autoridad judicial de un país— la ley inconstitucional sigue rigiendo como norma actualmente vigente, de modo que cada juez conserva su entera libertad de criterio para aplicarla o no, mientras que a las autoridades administrativas y a los particulares, lógicamente ni siquiera se les deja esta alternativa, ya que ellos tienen que cumplir el postulado legal hasta su derogación definitiva por las cámaras legislativas. Y más aún: como el incidente de excepciones solo es posible en juicios tramitados ante los tribunales, se hace depender única y exclusivamente de los litigantes la consideración de la oportunidad en la provocación del pronunciamiento de la inconstitucionalidad de una norma legislativa, lo que peca contra los requisitos más elementales de la moral pública.

Cualquier estudio serio de derecho constitucional comparado demuestra claramente que en la mayoría de los países que solo conocen el incidente de la excepción promovida por los litigantes dentro del juicio, se nota una tendencia cada vez más pronunciada a conferir a dicha excepción —siguiendo los caminos, a veces algo oscuros, de la interpretación extensiva de los preceptos constitucionales— algunos de los efectos característicos de la acción de inexecutable. Sobre todo en las dos democracias más influyentes del hemisferio occidental, los EE. UU. de Norte América y la Argentina, los jurisconsultos de la hora presente están buscando medios adecuados para extender, en el sentido antes apuntado, los textos algo restringidos de sus respectivas constituciones, con el fin de adaptarlos a las necesidades de estabilidad y solidez de sus sociedades democráticas.

En la revista universitaria argentina *Jurídicas y Sociales*¹, dos autoridades en esta materia, Mr. *George H. Jaffin*, procurador jefe de la comisión de títulos públicos y bolsas de los EE. UU. de América, y el Dr. *Roberto Peach*, abogado argentino, dan cuenta de estas importantes tendencias en sus respectivos países en dos estudios bastante extensos, titulados: «Los modos de iniciación del contralor judicial de la constitucionalidad de las leyes en los Estados Unidos y en la república Argentina».

1 Tomo V, números 4 y 5, Buenos Aires, julio y octubre de 1939.

Es bien sabido que en los EE. UU., debido a la oposición reciente de la corte suprema contra la política de reorganización económica y social del país por su actual primer mandatario, el problema del control judicial de la constitucionalidad de las leyes, ofrece un interés muy especial. Además, este mismo problema desempeña un papel de primer orden, desde los principios de la historia independiente de la Unión: Así, Jefferson y Madison, en las resoluciones anticontrarios de Kentucky y Virginia (1798) se opusieron a los nuevos dogmas nacionalistas destinados a aumentar las funciones revisoras de la constitucionalidad de las leyes por parte del poder judicial de la Unión, dogmas que pronto encontraron su más enérgico defensor en el primero y más famoso de los presidentes de la corte suprema, John Marshall². Según este, solo les correspondía a los tribunales y en última instancia a la corporación que él presidía, el derecho a declarar la inconstitucionalidad de actos legislativos, mientras que Jefferson y Madison querían conferir dichas atribuciones, en forma exclusiva, a los poderes legislativos de los distintos Estados miembros de la Unión. La más célebre batalla retórica en los anales parlamentarios de los EE. UU. (1830), versó sobre el mismo tema, siendo Daniel Webster partidario irrestricto de la tesis de Marshall, y defendiendo Hayne las doctrinas ya algo anticuadas de la segunda generación de los Jeffersonianos. Y la famosa lucha entre el norte y el sur, que culmina en la guerra fratricida de la secesión, las controversias al rededor de la teoría de la «nulificación» de Calhoun, las violentas pugnas de los juristas y de los políticos sobre la validez del juicio de la corte suprema en el caso de Dredd Scott (1857), todo ello gira al rededor del eterno problema de las atribuciones jurisdiccionales en materia de inconstitucionalidad de las leyes.

Según Jaffin, son tres los modos actualmente usados en los EE. UU. para investir a los tribunales de justicia de la facultad de controlar la inconstitucionalidad de las leyes, siendo entendido que los dos primeros métodos resultan virtualmente del texto del art. 3º, párrafo segundo, de la constitución federal de los EE. UU., que dice: «El poder judicial se extiende a todos los casos de derecho y equidad que nazcan bajo la constitución, las leyes de los EE. UU...»; mientras que el tercer modo tiende a extender a los métodos rutinarios consagrados por la tradición jurídica de los EE. UU. algunos de los beneficios que concede la acción de inconstitucionalidad. Esos tres modos de que habla Jaffin son los siguientes:

² Véase sobre todo la célebre sentencia pronunciada por Marshall el día 12 de febrero de 1803, en el caso «standard» de Marbury contra Madison.

1) La excepción o defensa de inconstitucionalidad; 2) el uso del procedimiento de equidad consistente en solicitar al tribunal el libramiento de una *injunction* (mandamiento u orden expedida por un juez o tribunal, a petición de parte interesada, en un trámite breve y sumario, tendiente a impedir, sea a particulares o a funcionarios públicos, la ejecución o el cumplimiento de actos o hechos que puedan resultar dañosos para quien ha iniciado el procedimiento), prohibiendo a los funcionarios públicos que representan el poder ejecutivo para hacer cumplir la ley, la ejecución o amenaza de tal, de una ley que ha sido alegada de inconstitucional; y 3) el empleo del procedimiento de la sentencia declaratoria.

En los EE. UU. la lucha en pro de un control eficaz de la constitucionalidad de las leyes, obtuvo sus primeros triunfos mediante la extensión de las atribuciones pertenecientes a los tribunales federales, los cuales, por primera vez en 1875 y como consecuencia directa de la guerra de Secesión, obtuvieron jurisdicción originaria en los juicios que ocurrieron bajo el imperio de la constitución o de las leyes de los EE. UU. y en las cuales aparecía envuelta la constitucionalidad de la legislación federal y estatal. Además, tal evolución fue fruto de una interpretación bastante amplia de las mismas enmiendas constitucionales, adoptadas después de la guerra civil, sobre todo en lo que se refiere a la sección primera de la enmienda catorce, según la cual se prohíbe a los Estados privar a nadie de su vida, libertad o propiedad, «sin el debido proceso de ley», doctrina ésta que luégo se extendió también a las personas morales o jurídicas. Así por ejemplo, fundándose en las mismas disposiciones constitucionales que acabamos de citar, el poder judicial federal asumió el derecho de fallar sobre el carácter razonable de las tarifas fijadas por las empresas afectadas a un servicio público, precisamente para no privar ni a los particulares ni a las empresas de su propiedad privada «sin el debido proceso de ley». Finalmente, la evolución arriba señalada se debía a una interpretación ya muy moderna de la enmienda once, que prohíbe entablar acciones contra el Estado. Una doctrina posterior entendió que tal precepto no impedía la iniciación de una acción contra un funcionario del Estado, que pretendiera aplicar una ley inconstitucional, tesis contenida en los famosos fallos de 1883 y 1885, y origen histórico de la técnica arriba señalada de la *injunction*.

La explicación de dicha doctrina de la *injunction* se funda en los siguientes argumentos: 1) un funcionario que trata de aplicar una ley inconstitucional, pierde ipso facto su carácter oficial, de modo que la acción ya no se dirige contra el Estado, representado por el funcionario, sino contra una persona particular; 2) la disposición antes citada de la enmienda once sólo se aplica a aquellos casos en que el Estado tiene un interés pecu-

niario o patrimonial, pero no a los casos en los cuales el Estado tuviera un interés gubernamental; y 3) el dogma de la pretendida separación de los poderes no se halla en contradicción ninguna con las *injunciones* dictadas contra los funcionarios públicos. Así fue posible que la *injunction* se convirtiera en una «cómoda manera de obtener una pronta decisión de derecho constitucional», según lo había previsto la corte suprema de justicia en su fallo dictado en 1889 en el caso *Fitt, Attorney General v. Mc. Ghee*. Hay que reconocer, sin embargo, que la *injunction* solo se dirige a determinados funcionarios y que tampoco anula en forma genérica la norma legal.

Por esta razón, los jurisconsultos americanos, en la hora presente se dedican de modo especial a buscar un método de procedimiento que sin violar la continuidad constitucional del país, permita adoptar algunas de las principales ventajas de la acción de inconstitucionalidad. Entre los jurisconsultos del norte que actualmente están interviniendo lo más activamente en la solución del problema antes mencionado, hay necesidad de señalar en primer término al profesor *Edwin M. Borchard*³.

Según Borchard,

El procedimiento de la sentencia declaratoria es aquel en el cual de dos partes que se presumen igualmente respetuosas de la legalidad, pero en desacuerdo sobre sus exigencias, una de ellas solicita al juez una decisión que determine el contenido y el alcance de sus derechos y obligaciones recíprocas, decisión que tenga la autoridad de cosa juzgada, pero sin encerrar ninguna sanción coercitiva.

Este procedimiento, en los EE. UU., está autorizado oficialmente desde el año de 1934, cuando una ley del congreso acordó las competencias respectivas a los tribunales federales, los cuales hasta entonces se habían negado rotundamente a fallar fuera de casos litigiosos pendientes, aunque la jurisprudencia de los Estados individuales miembros de la Unión, aún antes de esa fecha, ya se había pronunciado en favor de tal innovación. En la corte suprema la reforma se anunció en el conocido fallo de *Nashville C. y St. Louis Railway contra Wallace* (1933) en el cual quedó claramente establecido que un procedimiento de sentencia declaratoria, forzosamente es un caso sujeto a la jurisdicción del tribunal.

Así, el problema de la constitucionalidad de las leyes se está presentando en los EE. UU. en forma netamente ambigua. Por una parte, ya se admite la acción para provocar, mediante

3 Véase *Les développements récents du jugement déclaratoire*, págs. 535-550 del volumen 2 de la *Introduction a l'Etude du Droit Comparé, Recueil d'Etudes en l'honneur d'Edouard Lambert*.

sentencia declaratoria, un fallo sobre la inconstitucionalidad de una ley; por otra, tal sentencia declaratoria no surte efecto definitivo alguno en cuanto a la exequibilidad o inexecuibilidad de la ley. Aun la sentencia declaratoria pronunciada por la corte suprema en materia de inconstitucionalidad de leyes no tiene importancia sino como precedente científico y judicial, cuyo alcance depende de su estimación efectuada con entera libertad de criterio por los jueces inferiores o por los mismos magistrados de la corte en sentencias posteriores. Aun después de una sentencia declaratoria adversa a la norma legislativa, ella conserva toda su fuerza jurídica intrínseca, hasta que el congreso la derogue expresamente. Sin embargo, no se puede negar que los EE. UU. tienden a sustituir su antiguo método de solas excepciones en materia de inconstitucionalidad, por un sistema de acción directa, sistema este más moderno.

En la Argentina, la situación es muy semejante a la de los EE. UU. Allí, la base de la jurisdicción constitucional, se encuentra ante todo en el artículo 100 de la constitución nacional, el cual atribuye a los tribunales nacionales el «conocimiento y decisión de todas las causas que versen sobre puntos regidos por la constitución y por las leyes de la nación...». No obstante, los juristas argentinos afirman que esta facultad de declarar la inconstitucionalidad de las leyes, pertenece a todos los jueces del país.

Sea el juez de mayor o menor cuantía, nacional o provincial, de primera instancia o de alzada, puede declarar la inconstitucionalidad de un texto legal cualquiera, porque —dice el Dr. Hugo Alsina, profesor de derecho procesal de la facultad de derecho de Buenos Aires— siendo la constitución la ley suprema de la nación, es la primera ley que los jueces deben aplicar.

A pesar de esto, es inevitable, en la Argentina lo mismo que en los EE. UU., que el centro de gravitación de tales juicios en materia de inconstitucionalidad de las leyes, recaiga sobre los tribunales nacionales. Así parecen confirmarlo de modo explícito las leyes nacionales números 27 de 1862 y 48 de 1863.

Sin embargo, en la Argentina la jurisprudencia, fuera de los textos constitucionales muy restringidos, tampoco dejó de consagrar formas procedimentales más evolucionadas, acercándose con esto, de una manera notable, a la acción de inconstitucionalidad propiamente dicha. Esta, llamada acción de inconstitucionalidad, en la Argentina, según lo expone el Dr. Peach en su ensayo antes referido, debe llenar los siguientes requisitos:

1) Debe tratarse de un caso contencioso; 2) debe existir un interés jurídico y económico por parte de quien formula la objeción de inconstitucionalidad; 3) cuando se trate de inconstitucionalidad de leyes, decretos u ordenanzas de impuestos, si el objeto de la acción consiste en obtener la devolución de lo indebida-

mente oblado en virtud de la norma impugnada, es necesaria la protesta al efectuar el pago; 4) en la acción de inconstitucionalidad de una ley, ordenanza, decreto, etc., debe plantearse la cuestión oportunamente, en la demanda, como causa de pedir (*causa petendi*) señalando expresamente los artículos de la constitución nacional que se estiman han sido violados por la norma que se impugna; 5) la inconstitucionalidad planteada debe ser necesaria para resolver el juicio, es decir, que no debe tratarse de un planteamiento inoficioso, que para nada sea imprescindible para resolver el juicio; y 6) cuando la acción de inconstitucionalidad tenga por objeto obtener la devolución del pago de un impuesto contra la nación, es indispensable la reclamación administrativa previa».

Se deduce, pues, que la acción argentina de inconstitucionalidad, sobre todo como recurso federal extraordinario, lo mismo que en los EE. UU., está ocupando una posición intermedia entre la excepción de inconstitucionalidad y una verdadera acción popular. En todo caso, tampoco en la Argentina se logra mediante esta llamada acción de inconstitucionalidad una derogación definitiva de las leyes acusadas. Por el contrario, en ese país la excepción de inconstitucionalidad sigue siendo el procedimiento normal de defensa. Solo que los juristas argentinos no quieren admitir la excepción de inconstitucionalidad sino en juicios ordinarios, mas no en juicios ejecutivos o breves y sumarios.

Hemos estudiado, rápidamente, dos casos típicos de Estados que en materia de control judicial de la constitucionalidad de las leyes solo admiten teóricamente el incidente de excepciones. Los múltiples esfuerzos realizados en estos países para remediar la ambigüedad de tal situación perpleja, nos convencen de que es preferible al sistema de la mera excepción, la admisión clara e inequívoca de la acción popular de inconstitucionalidad, sobre todo en aquellos países en que el alto nivel científico y moral de los jueces, ofrece la rotunda garantía de que el poder judicial no abusará de sus prerrogativas.

La acción popular de inconstitucionalidad nació, en su técnica moderna, en la República de Colombia⁴. Los orígenes históricos de la atribución de los jueces colombianos en esta materia, se encuentran en las constituciones de la época federalista de 1858 (art. 50) y 1863, (art. 52). No obstante, el texto de la actual constitución en su forma original de 1886, no se refirió de una manera concreta al problema de la constitucionalidad de leyes expedidas en debida forma, sino que solo estudió el aspecto de la constitucionalidad de proyectos de leyes, o sea, de leyes en vía de formación. Así, para colmar aquel vacío de la

⁴ Véase el estudio excelente de Alfredo Araújo Grau, *Jurisdicción Constitucional*, tesis de grado de la facultad nacional de derecho y ciencias políticas. Bogotá, 1936.

organización constitucional, el título tercero de la constitución se incorporó en el código civil, estableciendo el art. 7 de la ley 153 de 1887 lo siguiente: «El título tercero de la constitución sobre derechos y garantías sociales, tiene también fuerza legal y, dentro de las leyes posteriores a la constitución, la prioridad que le compete como parte integrante y primordial del código civil».

Esta disposición solo se puede entender como atenuación, de suyo insuficiente, de lo dispuesto en el art. 6 de la misma ley 153 de 1887, que decía:

Una disposición expresa de ley posterior a la constitución se reputa constitucional y se aplicará aun cuando parezca contraria a la constitución. Pero si no fuere disposición terminante, sino oscura y deficiente, se aplicará en el sentido más conforme con lo que la constitución preceptúa.

Esta disposición absurda que subordinaba la constitución a leyes ordinarias posteriores, violatorias de la carta fundamental, tenía que provocar desde un principio un fuerte movimiento de oposición en todo el país. Los dos partidos políticos tradicionales pidieron su derogación, de modo que en el acto legislativo número 3 de 1910 se introdujeron dos artículos que hasta hoy son la base de la jurisdicción constitucional en Colombia y cuyo texto es el siguiente:

Art. 40 (Art. 150 de la codificación de 1936): En todo caso de incompatibilidad entre la constitución y la ley, se aplicarán de preferencia las disposiciones constitucionales. Y artículo 41 (Art. 149 de la codificación de 1936): A la corte suprema de justicia se le confía la guarda de la integridad de la constitución. En consecuencia, además de las facultades que le confieren esta y las leyes, tendrá la siguiente: decidir definitivamente sobre la exequibilidad de los actos legislativos que hayan sido objetados como inconstitucionales por el gobierno, o sobre todas las leyes o decretos acusados ante ella por cualquier ciudadano como inconstitucionales, previa audiencia del procurador general de la nación.

Así, en el año de 1910, Colombia no solo revolucionó completamente sus doctrinas anteriores al respecto, sino que también fue el primer país en organizar científicamente un sistema combinado de excepciones y acciones populares como base suficientemente amplia de los juicios de inconstitucionalidad.

Este sistema surtió excelentes resultados y nunca ha dado lugar a la menor queja sobre usurpaciones hipotéticas de atribuciones legislativas por parte del órgano judicial. Por el contrario, la corte suprema de justicia voluntariamente se ha autolimitado en algunas ocasiones en que, según el texto de la constitución, hubiera sido fácil sostener su competencia.

Así, adoptando un criterio sano de monismo jurídico con primacía de las normas internacionales, la corte pretende que no pue-

de declarar la inexecutable de leyes aprobatorias de tratados públicos internacionales, por cuanto en el momento de su aprobación la norma internacional se emancipa de la ley nacional que le dio la vida, escapando a la competencia de los tribunales de una de las partes. Si esta jurisprudencia parece aceptable y muy bien fundada, siempre que se trate de convenios internacionales, su extensión al campo de los contratos públicos internos, ya resulta algo discutible.

En segundo lugar, la corte se ha negado a conocer del aspecto de la inconstitucionalidad de las leyes o decretos nacionales, por violación de requisitos constitucionales para la expedición en debida forma del precepto legislativo. Esta jurisprudencia que parece pecar por un exceso de timidez, ha sido atacada con justa razón por la mayoría de los juristas colombianos; sin embargo, ella demuestra las precauciones que toman los magistrados al abordar problemas de inconstitucionalidad, deseosos de no violar derechos adquiridos.

Aún más grave nos parece la insistencia de la corte en negar a sus fallos sobre inexecutable de leyes, la retroactividad que necesariamente debería corresponderles dentro de un criterio lógico y aplicando las normas generales de derecho en materia de nulidad.

Es claro que, de acuerdo con tales tendencias conservadoras, la corte siempre ha interpretado los citados artículos 40 y 41 del acto legislativo número 3 de 1910, en el sentido de que todos los particulares, o sea, todos los ciudadanos, menos los jueces cuando actúan ex-officio, están obligados a respetar y ejecutar aun los mandamientos legales inconstitucionales, hasta tanto no se les haya declarado inexecutables por la corte suprema, siempre que se trate de leyes o decretos dictados por el gobierno nacional. Los decretos ilegales se acusan ante el consejo de Estado, suprema autoridad de lo contencioso administrativo. Igualmente corresponde a la jurisdicción contencioso administrativa conocer de la acusación contra los decretos dictados por los gobernadores o por otros funcionarios cuando sean inconstitucionales o ilegales⁵. Sin embargo, también es posible promover un juicio sobre la inconstitucionalidad de una ordenanza departamental o de un acuerdo municipal, por vía de excepción y ante juez ordinario, si el problema se plantea ante el juez del conocimiento, en un litigio cualquiera. Pero es evidente que tal juicio solo se refiere al caso concreto y que no puede declarar la inexecutable definitiva de la norma administrati-

5 Tascón, *Derecho Constitucional Colombiano*. Segunda edición de 1936. Pág. 267.

va, decisión esta que es privativa de la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

En último lugar, habría que resolver el problema de si la corte al fallar en asuntos de inconstitucionalidad, tendría que limitar su estudio a los argumentos jurídicos alegados por el recurrente, o si ella podría o debía investigar ex-officio la cuestión legal en toda su amplitud. Este problema lo resolvió en forma definitiva la ley 96 de 1936, cuyos dos primeros artículos rezan así:

Art. 1º: La sustanciación y preparación de los proyectos de acuerdo en los negocios de que conoce la corte suprema, conforme al artículo 30 del código judicial, corresponderá por turno a todos los magistrados de dicha corte.

Ley 105 de 1931 (Código Judicial), art. 30: Corresponde a la corte suprema en pleno decidir definitivamente sobre la exequibilidad de los actos legislativos objetados por el gobierno como inconstitucionales, o de las leyes o decretos acusados ante ella por cualquier ciudadano, previa audiencia del procurador general de la nación.

Art. 2º, L. 96/36. El memorial o escrito en que se pida a la corte suprema de justicia la declaración de inexecutable de leyes o decretos, deberá contener: 1º La trascripción literal de la disposición o disposiciones acusadas como inconstitucionales; 2º el señalamiento o designación de los textos constitucionales que se consideren infringidos; y 3º las razones por las cuales dichos textos se consideran violados.

Pero si la corte al fallar el negocio encontrare que han sido violados otros textos o principios constitucionales distintos de los invocados en la demanda, o que éstos lo han sido por causa o razón distinta de la alegada por el demandante, dicha entidad estará siempre obligada a hacer la correspondiente declaración de inconstitucionalidad.

En vista de los éxitos notables alcanzados por el sistema colombiano, tal como se presenta sin modificación alguna desde el año de 1910, es casi incomprensible que solo unos tres Estados latino-americanos, Cuba (Art. 78 de la ley constitucional de 3 de febrero de 1934), Haití (Art. 26 de la constitución de 19 de junio de 1929) y Venezuela (Art. 120 de la constitución de 9 de julio de 1931), hayan copiado el ejemplo dado por Colombia. No obstante, las dificultades que actualmente están afrontando los países que todavía no conocen sino el incidente de excepciones en materia de inconstitucionalidad de leyes, y cuyos inconvenientes estudiamos en los casos de los EE. UU. y de la Argentina, hacen prever que en un futuro más o menos cercano, otros Estados seguirán la misma ruta científica iniciada por los juristas colombianos.

Un "bartolino" de antaño

Don José María Vergara y Vergara

por Francisco José González S. J.

El mote de *bartolinos* empezó a circular por las calles de Bogotá, con sus puntas de ironía, no hace cuarenta años, para designar a los colegiales del viejo claustro de San Bartolomé. Pero como sucede casi siempre, el sambenito se convirtió en título de honor y vino a significar un espíritu: el del plantel histórico fundado por los jesuítas, con todos sus próceres, pensadores, arzobispos y sacerdotes; militares, profesionales y hacendados, cuyo carácter se modeló en el augusto caserón. Es decir, media historia colombiana.

En este sentido, fue don José María Vergara y Vergara un *bartolino* auténtico.

Todo el mundo sabe de coro los méritos de Vergara como escritor y mecenas; sus esfuerzos en pro de la cultura patria, sus trabajos de investigador acucioso, la gracia inimitable de sus artículos literarios que andan en todas las crestomatías escolares, como acabados modelos de aticismo y de observación.

Pocos están al tanto de que su formación humanística se debió casi en su totalidad al colegio de San Bartolomé, donde se definió esa recia personalidad de católico y de luchador que obtuvo su plena madurez en sus últimos años con el periódico *La Fe*.

Serenos y radiantes como los días de diciembre en Casablanca, trascurrieron los quince primeros años de José María, contemplando los buitres en el cerro de la Letra, oyendo zumbir el viento al pie de la ventana grande, rezando el rosario entre seis y siete de la noche en el viejo oratorio familiar y durmiéndose con el nombre de *Mamá linda* en los labios, después de haber recitado con ejemplar formalidad que le merecía un apretado beso de Doña Ignacia, las oraciones de la noche¹.

1 No se trata de divagaciones poéticas; acerca del rosario, cfr. *Reminiscencias*, pág. 328; del título de *Mamá linda*, *La Fe* (V-13-1868); del altar y oratorio: *Versos en borrador*, pág. 176.

Pero pasaban los días y el niño de ayer iba espigando que era una bendición; su espíritu necesitaba lecciones más sustanciales que las de la vieja Dominga, las del buitre padre que «lo curó de odios políticos» para toda la vida y las del mismísimo don Rafael Villoria, maestro de primeras letras, perteneciente a esa raza castiza, hoy desaparecida con gran contentamiento de los rapaces, del dómine peninsular.

Hombres eminentes como don Joaquín Mosquera y don Vicente Borrero, hábilmente secundados por el joven ministro del interior, don Mariano Ospina, lograron el 28 de abril de 1842, dar un paso decisivo en la venida de los jesuítas a la Nueva Granada, parapetándose tras los artículos de un decreto sobre colegio de misiones, ya que los prejuicios reinantes no daban para más lujos.

La noticia del próximo arribo de los Padres fue un acontecimiento para la capital. El domingo de la Santísima Trinidad de 1842, celebróse en San Carlos una solemnísimas fiesta de acción de gracias, con asistencia del presidente de la república, en la cual vibró con acentos de exultación la voz del arzobispo Mosquera desde el púlpito de los antiguos expulsos de Carlos III.

La república reparaba una injusticia cometida por el monarca español.

Solo en 1845 (14 de abril), pudieron los jesuítas, llegados un año antes, encargarse del colegio-seminario y el 2 de enero del 46 empezaron a funcionar regularmente las clases con más de cien alumnos externos.

Vergara fue de los primeros en acudir al establecimiento, y ya en 1846 figura en un catálogo conservado en el seminario conciliar, con muy buenas referencias a su conducta y capacidades.

De esta suerte, el niño bautizado en la capilla del palacio episcopal por su tío el arzobispo Caicedo y Flores, fue colocado bajo la dirección de los jesuítas por indicaciones de otro arzobispo y pariente suyo, el señor Mosquera, según consta en la cariñosa biografía del gran prelado escrita por Vergara en *La Caridad* (1865):

Con este seminario entregó a los jesuítas unos pocos niños que fueron los fundadores del colegio... entre ellos había puesto personalmente el señor arzobispo al que escribe más con el alma que con la pluma estas líneas, y que se detiene aquí para volver su espíritu a la tumba y al destierro, a saludar agradecido al arzobispo muerto y a los jesuítas expulsados...

A los quince años quedó matriculado Vergara en la clase de «ínfima gramática», correspondiente, más o menos, a nuestro primer año de bachillerato, si se tiene en cuenta el método del *Ratio*.

Recibió, pues, desde los comienzos, su formación humanística en el colegio-seminario de San Bartolomé, y cinco años más tarde lo encontramos ya en Popayán y Pasto donde regentó una cátedra de griego. Los azares de esta activísima existencia no le dieron espacio para recibir una formación universitaria; pero con su insaciable curiosidad intelectual, siguió estudiando por su cuenta durante toda la vida².

Su paso por el Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario antes de entrar en San Bartolomé, hacen de Vergara una gloria del histórico plantel.

El sello de la educación jesuítica en el ánimo de Vergara, fue recio e imborrable; ni el influjo de su hermano Eladio a quien amaba entrañablemente, ni las desgracias de los padres, pudieron apartarlo un punto de la lealtad hacia sus educadores.

Para sus años de *bartolino*, existe un testigo muy abonado: José Joaquín Borda, educado con él «bajo el mismo techo, en las mismas clases y bajo los mismos directores»³. El primer encuentro de los amigos inseparables de ahí en adelante, se verificó en una de esas delicadas ceremonias que dan la tonalidad católica a un establecimiento. Oigamos a Borda:

Los Padres jesuítas celebraban con varios jóvenes una fiesta de la Inmaculada. Todos iban adornados con escapularios bordados de seda y oro. Uno de aquellos llamó mi atención de manera particular; era un bello niño de tipo marcadamente español y ojos que centelleaban dulcemente bajo coposas cejas. Había redactado en suelta prosa una composición a la Virgen María: el jesuíta que dirigía la congregación, leyó la obra del niño y dispuso que la pronunciara delante de todos sus compañeros ante el altar de María⁴.

Desde ese momento, la amistad entre Vergara y Borda no tuvo durante el resto de sus dos fecundas vidas el menor celaje, ya que

Patria, padres, maestros, amigos, aficiones, sentimiento religioso y político, todo eso no era más que eslabones de una cadena de oro que debía unir nuestros corazones para este mundo y para el de más allá de la tumba⁵.

2 *El Hogar*, XII-1868. No estuvo más de cinco años en San Bartolomé, como insinúa Martínez Silva en el *Repertorio Colombiano*, N° XVII de 1879, ya que para junio del año cincuenta se encontraban los jesuítas fuera de Bogotá. El catálogo en referencia tiene este título: *Catalogus generalis alumnorum Collegii Seminarii Santaefidensis Soc. Iesu... cum ea quam quisque discipulus per annum consecutus fuit notam Pietatis, Diligentiae, Profectus, etc., apud Moderatores suos. Anno Domini 1846. A. M. D. G.*

3 *El Hogar*, XII-1868.

4 *La Patria*, III-10-1878.

5 Loc. cit.

Vergara, por su parte, escribió en el prólogo de la *Historia de los jesuítas* compuesta por su amigo:

Vaya mi nombre a donde vaya el de Borda, ya que un mismo libro los unirá en esta vez, como la misericordia de Dios, el buen juicio de nuestros cristianos padres y la bondad de nuestros maestros, los queridos claustros del seminario conciliar donde empezó la amistad que nos une⁶.

Don José María era por aquellas calendas archivero nacional; fue como tal un infatigable colaborador en la obra histórica de su amigo y le suministró «más de doscientos expedientes» relativos a la Compañía de Jesús.

Borda nos habla de su bello carácter y de su inteligencia vivaz; de su docilidad a la disciplina seria y paternal del colegio, de su lealtad nunca desmentida hacia sus maestros.

La gentileza de las señoras Ana y Mercedes Vergara, únicas hijas sobrevivientes del insigne escritor, me han facilitado la tarea de encontrar algunos rasgos de la vida de colegio en un precioso centón de cartas inéditas de su padre y de doña Ignacia.

Por ella sabemos que no quiso tomar parte en una pequeña conspiración estudiantil, fraguada probablemente para hacer novillos:

El P. Amoros me lo dijo, añade doña Ignacia. Dice que te quiere mucho porque hasta ahora no has dado que decir; gracias a Dios que te hizo dócil. Ya sé que quieres mucho a los Padres y los respetarás como ellos se merecen.

Los ejercicios espirituales de San Ignacio modelan definitivamente un carácter con un método a la vez humano, Cristocéntrico y de tendencia apostólica.

Vergara, formado en esa escuela de catolicidad, nunca los olvidó. Años después, en carta a su esposa, recuerda los días de retiro espiritual en el colegio, el regocijo de la salida, el paquete de dulces que invariablemente le traía doña Ignacia a la puerta del viejo claustro. La buena mamá es infatigable en sus recomendaciones: «Que saques mucho fruto de los ejercicios y des ejemplo por tu devoción y recogimiento» (abril de 1846).

Si a todo este ambiente de formación católica, se añaden los altos ejemplos de sus educadores, presenciados por él en el colegio-seminario, no se podrá dudar que San Bartolomé fue para su corazón de adolescente tan religioso y sentimental, empapado en las ideas del *Genio del cristianismo*, la confirmación más palpable de las páginas de Chateaubriand.

⁶ Prólogo a la *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada*, por José Joaquín Borda. Poissy, 1872, pág. XLVI.

Allí contempló a un joven de 35 años, el P. José Segundo Láinez, «de bella fisonomía, de aire altamente aristocrático, vestido con un traje arrancado a la espesura de nuestros bosques: ancha túnica bordada de colores, adornada con collares de pájaros perfectamente disecados; una diadema de plumas tan bien tejida como matizada; un carcaj bien provisto de flechas...». Llamado por el señor presidente y el obispo de Popayán, con el objeto de recibir informes acerca del territorio misionado, acudió a Bogotá con la salud muy quebrantada: «los indios alfombraban de flores el camino por donde pasaba» y no faltó alguna población indígena donde las campanas doblasen a su partida. Poco después lo vio el niño Vergara partir de nuevo a consumir su juventud y sus talentos en la maraña inmisericorde; al año siguiente expiró en medio de las selvas del Caquetá, sin haber podido recibir los auxilios de su hermano y amigo el jesuíta también español, P. Piquer⁷.

Por aquellos claustros vio muchas veces pasearse al P. Francisco Saurí, escapado milagrosamente del «degüello de los frailes» en Madrid, con siete bayonetazos en el cuerpo; allí conoció al P. Manuel Gil, cuya nobilísima figura ha quedado bien dibujada en rápido rasguño por la pluma de Monseñor Carrasquilla en el *Repertorio Colombiano*.

Todos hombres de recio temple y grandes ideales, muy dignos de formar las conciencias juveniles de nuestra patria.

Vergara recordará más tarde que de esos mismos claustros bartolinos fueron expulsados los jesuítas en tiempo de Carlos III (1767) y sabe narrar en su *Historia de la literatura*, la escena del extrañamiento con una emoción contenida, digna de su grande alma⁸.

Gruesas y oscuras nubes se cernían sobre las cabezas de los jesuítas, gracias a una literatura folletinesca remozada con las leyendas del *Judío Errante* y de *Piquillo Aliaga*.

Sin querer tachar de odio sectario a cuantos tomaron parte en procederles objetivamente injustos y antidemocráticos, oigamos las apreciaciones de un distinguidísimo liberal de 1850, don José María Samper:

Creíamos los liberales exaltados de aquel tiempo que el honor de nuestro partido estaba sumamente interesado en el asunto, por cuanto si los jesuítas no eran expulsados, daríamos una manifiesta prueba de cobardía y debilidad; ade-

7 Don José María en *La Fe* (VI-27-1868), recordando los ataques de que fueron objeto sus antiguos profesores, reproduce el relato de César Cantú sobre las misiones del Paraguay; era la mejor y más delicada respuesta a *El Misionero*, drama truculento de su hermano Eladio.

8 *Historia de la Literatura*, pág. 217 (1ª edición).

más, era tan ardiente la oposición de los conservadores, que nos parecía ser necesario darles el golpe de gracia con la expulsión de los jesuítas, por imposible que fuese achacarles ninguna falta contra la sociedad y su gobierno, y por muy sofística que a muchos pareciese la exigencia de la pragmática de Carlos III, que en 1767 había expulsado a la Compañía de Jesús de los dominios españoles... y menos era lógica la persecución contra los jesuítas de parte de los que alardeábamos de partidarios y apóstoles de la libertad religiosa, de imprenta, de predicación oral, de enseñanza, industria y locomoción⁹.

La parte que tomó el presidente López (Don José Hilario) en este doloroso incidente de nuestra historia nacional, aunque decisiva, no parece haber sido tan preponderante como lo supusieron Caro y Arboleda en sus encendidos apóstrofes.

López fue un valiente soldado de la independencia pero absolutamente ajeno al ajetreo de la política; desorientado en su patriarcal retiro de Laboyos sobre los hombres públicos y la situación de la república, empezó por pedir a los miembros del congreso —y qué congreso— la designación del ministerio.

La culpa del presidente fue indudablemente menor que la de los demagogos del parlamento y comparable con la de cierto gobernador romano de Judea en tiempos de Tiberio. Según Samper, el izquierdismo extremista de Murillo Toro «impacientaba con frecuencia al general López y aún le irritaba».

Solo faltaba un pretexto y este lo dio desgraciadamente el P. Fernández en un sermón sobre la inmoralidad del país. Aquí fue el rasgarse de las vestiduras. El doctor Ricardo Vanegas inició la persecución que el 16 de enero de 1850 se convirtió en un motín de la Sociedad democrática; con la cooperación del gobernador de Bogotá, general Mantilla, se pidió al presidente la expulsión de los jesuítas.

López procuró resistir, pero la presión que los políticos izquierdistas ejercían sobre él, fue cada momento más impaciente y desgovernada.

No era Murillo Toro en 1850 el político experimentado, el hombre sereno y comprensivo que más tarde procuró con una visión muy realista de la patria, un buen entendimiento con la Iglesia, sino el joven románticamente revolucionario de la extrema izquierda.

Vergara se encontraba en Buga y doña Ignacia le escribió contándole la manifestación de las señoras bogotanas, entre las cuales se encontraba ella misma, en favor de los jesuítas¹⁰.

⁹ Galería nacional de hombres ilustres por José María Samper; José Hilario López, pág. 243.

¹⁰ En las cartas de doña Ignacia las alusiones a los jesuítas son continuas; «ya sabes que los jesuítas tienen un colegio en Jamaica». «Me tuvieron ocho días oyendo... ponderar las virtudes de López y demás sayones; me tienen hasta el tope».

Monseñor Carrasquilla nos describe la escena de mano maestra:

...El 9 de mayo, después de anunciar de antemano su visita, se presentaron en la casa del presidente doscientas señoras, la flor y nata de la sociedad bogotana, presididas por doña Gabriela Barriga, viuda del Conde de Villavicencio, el primer prócer fusilado por Morillo en aras de la patria. Introducidas que fueron al salón de recibo, invadió la pieza una turba de jóvenes liberales, ávidos de presenciar el espectáculo, quienes, subiéndose sobre los sofás de la sala, formaron un círculo apiñado en torno de las damas, a quienes dejaron en pie. El general López estaba bajo el solio, recostado ligeramente en la mesa, sin duda a causa de su visible turbación. Treinta y cuatro años antes había estado la señora de Villavicencio en palacio, a solicitar de Morillo la vida de su esposo, y había sido mal recibida por el Pacificador; y aunque aquel recuerdo no dejaba de presentarse a su memoria, estaba llena de confianza, pensando que las circunstancias no eran las mismas. La primera vez había ido, sin otro título que su calidad de señora, a solicitar un favor personal; la segunda iba, recomendada por sus canas y por su calidad de viuda de un prócer de la patria, a pedir lo que el país entero reclamaba; el año 16 se había presentado sola, el 50 venía acompañada de lo más escogido de la sociedad; la primera vez había comparecido ante un déspota español, la segunda ante un general de la independencia, presidente de una República libre.

—Señor, dijo doña Gabriela al Magistrado, he tenido el honor de ser escogida por las señoras de la capital para poner en vuestras manos la presente solicitud, y espero que ella será acogida favorablemente.

—Supongo que esa representación es sobre...

—Sobre los jesuítas, interrumpió la señora.

—Ustedes deben estar seguras de que yo obraré siempre de acuerdo con la Constitución, las leyes y la *política*.

—Precisamente eso es lo que os pedimos, contestó la señora, y tened en cuenta la ansiedad en que se halla la población, principalmente las madres que tienen encargada a los jesuítas la suerte de sus hijos.

—Señoras, dijo López, yo no soy Coriolano, y así no me dejaré seducir por las señoras de Bogotá, como él se dejó vencer por las matronas romanas. Yo no soy perjuro, yo no me perjuraré jamás.

Resonó el salón con los estrepitosos aplausos de la juventud liberal a la firmeza del presidente, y éste continuó en voz baja: —Yo estoy entre la espada y la pared, porque el Congreso me niega la ley de gastos y la de pie de fuerza, si no expulso a los Padres.

Las señoras... se retiraron entre las burlas de los asistentes, perdida toda esperanza de obtener lo que deseaban...¹¹.

Al mes del atropello sucedió un pequeño incidente de mucho color, que muestra hasta donde llegaba el lirismo anticlerical de nuestros muchachos, hace cien años. Al pasar por en frente de la iglesia de San Ignacio, llamada entonces de San Carlos para eterna memoria de Carlos III, un buen golpe de universitarios radicales se quedaron contemplando el escudo de piedra con el monograma de Jesús en medio, sin poder frenar

11 *El Repertorio Colombiano*, t. IV, pág. 391. En la carta de doña Ignacia citada más arriba, al darle cuenta de esta visita, añade: «El arzobispo callado, lo mismo que los padres... éstos, no se olvidan de preguntar por tí».

sus ardores juveniles; aquello fue un verdadero *pogrom*, con anticipación de casi un siglo al estilo nazi contemporáneo.

Uno de los mozos preguntó a sus compañeros en una arenga de circunstancias digna de Robespierre, cómo podían tolerar semejante ignominia. Dicho y hecho: trajéronse cuerdas a propósito, y en medio de clamores y cohetes, arrastraron el indefenso monograma hasta el cuarto de San Alejo que por aquellos días estaba destinado a servicios nada honrosos. Al saberlo doña Ignacia movió cielo y tierra para rescatarlo de allí y colocarlo en su oratorio, «no como preso, sino como dueño de la casa y familia».

La otra noche, continúa en una carta confidencial a su hijo, hubo mueras por las calles y los socialistas le pasaron el corazón al retrato del Papa con un puñal; luégo lo bajaron y cada uno lo injuriaba, y por fin lo tiraron al caño y lo arrastraron por traidor. Las cosas que hacen no pueden sufrirse entre cristianos...¹².

Don José María, mozo entonces de 20 años, protestó públicamente contra el destierro de sus maestros. Ocho años después se lo recuerda al doctor Murillo Toro en medio de una ruidosísima polémica sobre lo que hoy llamaríamos la *hispanidad*:

Cuando salieron de mi patria expulsados por el ciudadano general López y por vos, los Padres jesuítas, yo recordaba en voz alta que a ellos debía mi educación, cosa que me ponía en predicamento ridículo en frente de la lucida juventud que vos aleccionábais¹³.

El correr de los años y las vicisitudes políticas no alteraron nunca su cariño para con el viejo claustro bartolino y sus educadores.

En un curioso alegato con don Carlos Holguín, antiguo compañero de colegio, tuvo Vergara ocasión de manifestar su pensamiento ya maduro acerca de los jesuítas.

En colaboración con J. B. Gaitán, escritor liberal y amigo suyo, editó en diciembre de 1866 un *Almanaque de Bogotá, y guía de forasteros*, en el cual apareció un «Cuadro cronológico de soberanos y magistrados de la Nueva Granada desde los zipas hasta nuestros días», que provocó las pullas de don Carlos Holguín, director de *La Prensa* (I-23-1867) por el excesivo número de habitantes que asignaba a los dominios chibchas. Pero además hubo en estas críticas algo que llegó muy al vivo al ánimo de Vergara. Su compañero Gaitán, en la biografía de Murillo Toro inserta en el *Almanaque*, decía que la expulsión de

12 Carta del 12 de junio de 1850.

13 *Cuestión española* IV-27-1859, pág. 4. En este folleto se recogieron todos los artículos de Vergara referentes al asunto, aunque el debate se ventiló en las columnas de *El Porvenir*.

los jesuítas había sido «una medida de reparación demandada por la opinión liberal». Pero como este trabajo no tenía firma, don Carlos, al analizar la publicación en las columnas de *La Prensa* dejó escapar esta socarrona observación: «De la boca del señor Vergara menos que de ninguna otra, habríamos creído oír jamás hablar de semejante reparación...».

El carácter impresionable de Vergara no pudo tolerar aquellas críticas, ni estas pullas; fundó un pequeño periódico de polémica llamado *El Almanaque de Bogotá*, el cual debía repararse gratis a los suscritores de *La Prensa*. Alcanzó a tener tres números, pues don Carlos Holguín cortó la discusión con la siguiente *boutade*:

Juro y prometo no volver a escribir una línea sobre el Almanaque; así no tendrán que replicar los señores editores o redactores del nuevo periódico que se reparte gratis con *La Prensa*, y a mis lectores no les llegará ésta con otro cordero de aumento...

Pero ya don José María había tomado las cosas de los chibchas por lo trágico y en lo tocante a los jesuítas no recataba su nerviosidad:

¿Con qué derecho pone Ud. semejantes palabras en mi boca? Si porque los diversos y variados materiales del *Almanaque de Bogotá* están bajo el nombre de los editores que Ud. mismo nombra; el uno, conocido liberal (el señor Gaitán) y el otro conocido como partidario de los jesuítas (que soy yo); ¿por qué comete Ud. la malignidad de poner en mi boca esas palabras? No me escandalice suponiendo gratuitamente que yo soy enemigo de mis venerados maestros y amigos, los Padres jesuítas...

Vergara olvida por completo su ática ironía de otras veces, y habla en serio, muy en serio:

Lo que Ud. no tenía por delante, lo que yo no había entregado al público, lo que no le pertenece a Ud... es mi persona, mis sentimientos, mis opiniones... Ninguna responsabilidad moral tengo en que las ideas de una biografía que recibo estén o no de acuerdo con las mías. No sé si el señor Gaitán es jesuíta o antijesuíta, porque jamás se lo he preguntado; lo que sé es que él no hace profesión pública de ser partidario de los jesuítas como lo hago yo; y por lo tanto, el suponer que él era escritor de la biografía, no sería ofensivo para él pero para mí sí lo es.....

Estaba exasperado y así lo manifiesta con su humorismo un tanto melancólico: «Yo no he dado a nadie el derecho de evocar de la oscuridad o nulidad a que me he sentenciado por no aguantarlos a ustedes los señores políticos de la tierra...». Asoma en estas líneas el desencantado autor de *Olivos y aceitunos*.

«La obediencia pasiva de los jesuítas» fue el *slogan* de los radicales durante el siglo XIX. En 1868 (V-27) defiende a sus maestros con argumentación desembarazada y picante de esta

pueril acusación. Pero donde echó el sello a su fidelidad para con su viejo claustro bartolino, fue en el espléndido prólogo a la historia de Borda, escrito dos años antes de su muerte. Hablando del legendario testamento de Calvino: «es menester expulsar a los jesuítas, o por lo menos aplastarlos con nuestras mentiras y calumnias» dice: se han encargado de cumplir esta voluntad «algunos de los católicos, incautos católicos, que no caen en la cuenta de que nada hay tan católico, y tan apostólico y tan romano como esos sacerdotes que persiguen».

Este es su pensamiento definitivo sobre los jesuítas.

Conversation piece

El autor de este artículo, ARTHUR J. MONTAGUE, distinguido humanista y gran catador de nuestros viejos autores castellanos, es un verdadero *gentleman*; la REVISTA JAVERIANA acoge complacida el esbozo de un amigo personal de Chesterton, miembro del instituto colombo-británico y genuino representante de esa cultura católica que tan lucidamente ha trabajado por la Iglesia en las Islas Británicas, durante los últimos años.

(N. de la R.).

Entre los retratos modernos en Inglaterra, pocos y tal vez ninguno goza de tanta fama como la *Conversation Piece*, de James Gunn. Este cuadro agrega al genio del pintor la rara y feliz circunstancia de reunir en un lienzo a tres escritores cuyos nombres a menudo se citan juntos y que han ejercido una influencia poderosa y en gran parte homogénea en la Inglaterra de nuestro siglo.

Figuras pintorescas son todos. Por ejemplo, el artista, cuyo talento esmerado, con su sabor de miniaturista, nos hace pensar en una vida tranquila, elegante, de salón, de hecho se distrae durante sus ratos libres dando rienda suelta a su apetito por la rapidez peligrosa. En su poderoso automóvil, un *Sunbeam* de último modelo y máxima velocidad, vuela mil kilómetros por la noche desde su estudio en Londres hasta Glasgow (*salve, magna parens!*), donde tiene su familia, da una vuelta vertiginosa por Escocia, y luégo, a las pocas horas, está otra vez en la capital.

Se ha casado con la hija de Hilaire Belloc, enlace que le depa-
ró la ocasión de su más famoso cuadro. Su suegro indujo a sus dos ilustres amigos, G. K. Chesterton y Maurice Baring, a acompañarle al estudio de Gunn, quien pudo de esta manera consignar e interpretar en su lienzo tan renombrada trinidad.

Hasta el momento y la actitud cuadran con la fama de los actores. Parece que Chesterton escribe, mientras que Belloc le mira atentamente, y la despreocupación característica de Baring no oculta el interés que él también tiene en el procedimiento. Y en efecto es así. Estos escritores incansables, periodistas geniales, no podían reunirse aun casualmente, sin escribir algo: «¿Por qué no fundamos una revista o escribimos una historia? ¿Nos falta tiempo? Bueno, vamos a escribir una poesía». Y esto es exactamente lo que está haciendo Chesterton, con la ayuda de sus amigos. Está en el acto de escribir una balada, de estilo provenzal, contra el proyecto de cortar los árboles en Cheyne Row, donde vivió Carlyle (el estribillo era *They're cutting down the trees in Cheyne Row*). Se publicó al día siguiente en *The Times*, firmada con las iniciales *M. B. H. B. G. K. C.* Como no pertenecen a la obra poética de ninguno de sus tres autores, estos versos no se han vuelto a imprimir, y su paternidad nunca se ha hecho pública. Cuando los busqué, hace un año, tuve bastante dificultad, aun con la ayuda del artista, para encontrarlos en la colección del periódico.

Característica de estos espíritus inquietos es la anécdota referida. A pesar de sus grandes divergencias, son todos improvisadores, hasta Maurice Baring, aunque él se define menos bien que los otros con este nombre. Su nítida prosa es de una delicadeza que parece excluír la veloz composición, pero sólo una enorme rapidez, casi la improvisación, puede explicar cómo este aficionado a las letras haya alcanzado la productividad de un comediógrafo español de la gran época. Ha tenido tiempo también para granjear fama como lingüista, prestidigitador (hace maravillas con un huevo), músico, artista, y quién sabe qué más. Sus historias de las literaturas rusa y francesa son de mucha autoridad. El alcance de su propia lectura es fantástico, y nos ofrece su fina flor en una a modo de antología personal publicada hace pocos años. Y todo esto en los intervalos de una vida ocupadísima en la diplomacia británica. ¿Será pura auto-sugestión la que me hace ver algo de la deslumbradora multiplicidad de este hombre en su retrato?

Hilaire Belloc, hijo de padre francés y madre inglesa (todavía habla inglés con la *r mouillée* francesa), aparece en el grupo como un típico *bulldog* inglés, apacible en este momento porque está entre amigos, pero de ordinario vehemente, tenaz, implacable. Tal, en efecto, es su reputación, y es razonable aceptar este juicio público, porque lo ha merecido a justo título, aunque tiene un verdadero genio para la amistad, ensalzada por él en sus versos mejor que nadie en nuestros días. Ya había empezado a publicar libros en sus años universitarios, y desde entonces ha

seguido publicándolos a razón de dos, tres, cuatro, cinco, y más por año, y mientras tanto nunca ceja en su labor periodística. Sus libros son de todas las clases, ensayos, novelas, sátiras, parodias, historias (tiene una historia larga de Inglaterra en cuatro tomos, con teorías nuevas aunque no aceptadas, sobre la influencia romana en los primeros siglos), biografías, estudios de política, de economía, de literatura, guías topográficas, viajes terrestres y marítimos, muchos volúmenes de controversias, poesía, canciones, y fárrago que no cabe en ninguna clasificación.

Su talento es prodiguisimo. En sus primeros escritos abrió una vena de humorismo completamente original, y aunque él mismo rara vez haya vuelto a ella, puede reclamar como discípulos e imitadores suyos, entre otros, a los dos Beachcombers, nuestros mejores humoristas, quienes han reconocido su deuda públicamente. Por sus ensayos ha sido aceptado en algunos círculos como modelo de prosista, opinión difícil de compartir, pero de todos modos es innegable que su estilo compacto, limpio, francés, suponen una revisión continua y un esmero poco usual. Pero no hay tal: estos ensayos, tan delicados, tan amanerados, *se dictan* a un amanuense. Solo en los versos tenemos prueba cierta de una labor de pulimento y de revisión. Hay algunas poesías que se citan en distintos estados de composición en varios libros; dice él mismo que había dedicado dos años a una sola estrofa, y en otro lugar, que la balada de *Val-es-Dunes* estaba incompleta después de diez años de limar; y aún sucesivas ediciones de las poesías tienen versiones diferentes.

Damos un paso más adelante con Chesterton, porque él dictaba hasta sus versos. A la oficina de su semanario *G. K.'s Weekly*, llegaba en un acceso de risa homérica, arrojaba su capa sobre un taburete, y poniéndose a pasear de un lado a otro del cuartito, casi lleno con su talla corpulenta, dictaba rapidísimamente una sátira política que se le había ocurrido en el Tube, o en lo alto de un bus londinense. Más aún, cuando le traían la edición ya preparada, llenaba los huecos con versos sobre cualquier tema, de preferencia a base de alguna famosa poesía.

Su memoria era formidable. Escribió un magnífico libro sobre Browning, pero el encargado de leerlo por cuenta de la casa editorial notó gran número de errores en las citas del poeta. Después de varias investigaciones, se supo que Chesterton lo había escrito sin consultar ningún libro, ni aún la obra poética del mismo Browning. En una colección de discursos sobre la literatura inglesa, se nos informa en el prefacio que el trabajo de cada uno se imprime de su manuscrito, salvo en el caso de Chesterton. El no había dado manuscrito. Acababa de llegar de los Estados Unidos; y la misma tarde de su llegada, sin si-

quiera prepararla, dictó su conferencia, que se imprimió de acuerdo con la versión estenográfica. Resulta prosa normal chestertoniana; versa sobre Swinburne, cuya poesía cita a cada paso en largos trozos.

Después de citar toda la obra escrita de estos tres autores, se ha omitido la parte más sabrosa, que es la conversación. Llenos de ideas, llenos de erudición, llenos de entusiasmo, encantan con la palabra hablada. El mismo poder de improvisación rebosa en su conversación, dándole una forma acabada, una perfección que no puede dar a un escrito. Por eso acertó Gunn con el título de su cuadro: la frase *Conversation Piece* nos resume la esencia de cualquier reunión de Chesterton, Baring y Belloc.

Pero mejor que nada, el pintor nos sintetiza sus personajes con el fondo que les da, que es una cruz: una cruz inclinada extrañamente, una cruz llevada como nadie antes de ellos en el mundo, pero indudablemente la cruz de Cristo. Tras ningún otro fondo podemos imaginar a estos tres amigos, porque cualquier cosa que hayan escrito (hasta las mismas canciones de brindis, sus vivas y alegres *drinking songs*), cualquier campaña que hayan emprendido, cualquier ataque que hayan lanzado, siempre ha sido en favor del cristianismo y del catolicismo; aunque Chesterton no se hizo católico sino ya pasado su medio siglo y durante parte de su vida no reconoció la autoridad de ninguna iglesia cristiana.

Liberales son (o más bien, eran, porque Chesterton murió hace cuatro años), aunque con el ocaso del liberalismo últimamente y sobre todo con su descarrilamiento, no se contarían ahora entre los miembros de ese partido; creen que ellos siguen siendo liberales mientras que el partido ha dejado de serlo. (Tal vez no huelgue decir que empleo la palabra «liberal», aquí, en un sentido solo aplicable a la política inglesa). Pero no por eso se describen menos bien como «liberales católicos», y son completamente ortodoxos, hecho que encierra una lección que se ha ido aprendiendo poco a poco en Inglaterra; ¿quién dirá si hace falta en otras partes del mundo?

Su actitud frente a los móviles de la guerra actual es de interés. Acaso nunca antes de este siglo había sido posible para un católico perspicaz apoyar con todo su corazón al gobierno inglés en sus guerras, pero en la del 14 sí pudimos compartir sin reservas el esfuerzo bélico de la nación. Los rebeldes Chesterton y Belloc (Baring siempre era más manso), quienes habían atacado ferozmente a todos los gobiernos de su tiempo, incluso a los liberales, se dedicaron en cuerpo y alma a la obra. Nótese que ambos se habían opuesto resueltamente a la guerra



anterior, la sud-africana, y que Chesterton cuando menos, había estado más de una vez en manos de la policía por su intransigencia. No era nada raro, pues, que el apoyo decidido de la iglesia católica y de los individuos católicos durante la guerra del 14, en cierto sentido sorprendiese al país, el cual exteriorizó su agradecimiento en el *Education Act* de 1918, proporcionándoles a los católicos ingleses un sistema de educación pública en completa armonía con las encíclicas de los Papas.

En la post-guerra, Chesterton, Baring y Belloc, no dudaron nunca en reconocer el carácter anti-cristiano del partido nacional-socialista en Alemania, y cuando hace siete años Hitler llegó al poder (y disolvió el partido católico alemán), redoblaron sus esfuerzos para defender la cristiandad. Chesterton fue autor de una famosa caricatura que muestra a los nazis haciendo de la cruz una swástica a fuerza de coces brutales, y así anticipó la frase de Pío XI, «la cruz que no es la cruz de Cristo». Belloc es actualmente el comentarista militar del *Sunday Times*, es decir, acaso el más importante del país.

No cabe duda de que hayan interpretado perfectamente el sentimiento de la iglesia. Los católicos de Inglaterra creen que si el resto del mundo tiene abundantes razones para recelar de los nazis, ellos tienen todas estas, y muchas más de orden puramente religioso. Por eso, las encíclicas que se prohíben en Alemania, se venden por millones en Inglaterra. Por eso también, la resolución de los católicos allí, hasta sobrepasa la de los demás sectores del *commonwealth*. De las doce *V. C.*'s que se han ganado en esta guerra (La *V. C.* o *Victoria Cross* es la más preciada condecoración de valor), las dos primeras se dieron a católicos; uno de estos, alumno del famoso colegio jesuíta de Stonyhurst College, cuna de héroes. Y así debe ser.

Las vitaminas y el equilibrio funcional nutritivo

(Continuación)

por Jaime Pujiula S. J.

Vitamina B Eijkman descubrió que la *polineuritis* de las aves era debida a una insuficiencia de una sustancia (factor) específica en la nutrición. De allí arranca propiamente la historia de las *vitaminas*. Esto incitó a la rebusca de una sustancia defensiva contra el *beri-beri*, enfermedad epidémica en el Japón, Indias, Antillas y en el Congo, caracterizada por signos motores, sensitivos, circulatorios, y secretores, localizada anatómicamente casi de un modo exclusivo en los nervios periféri-

cos. Puede ser húmeda o hidrópica y seca: en el primer caso, se manifiesta por edemas y derrames de serosas; en el segundo por parálisis, especialmente de las extremidades inferiores, y signos que recuerdan la neuritis alcohólica³.

Funk, en 1911 encontró esta sustancia; y, por ser una base nitrogenada, la llamó *amina, importante para la vida*; el de *vitamina* vino más tarde, cuando se conocieron otras sustancias, también importantes para la vida, toda vez que mínimas cantidades de ellas obraban como *factores diéticos*, extendiéndose entonces el nombre de vitaminas a todas estas sustancias, aunque no fuesen nitrogenadas⁴.

La vitamina B fue luego estudiada desde el punto de vista químico y se vio que no era un cuerpo simple, sino un complejo de factores o sustancias que se encuentran en la levadura y en las plantas verdes. Winhaus, van Veen en Batavia y Ohdake en Tokio, casi a un mismo tiempo determinaron su fórmula bruta, y vieron que era la única vitamina que contenía azufre. En 1937, por los trabajos de Lohman-Schuster se pudo hacer constar que en la célula animal no existía la vitamina en forma de tal, sino en estado de *ester de ácido pirofosfórico* y en esta forma era un cuerpo idéntico al grupo prostético del fermento carboxilasa.

El determinar su constitución química definitiva fue obra de varios autores que próximamente al mismo tiempo trabajaban en ello (1936); en América, Williams, en Alemania Grew. Esto llevó a la constitución de su fórmula química, confirmada por síntesis (Williams-Cline, Andersag-Westphal, Todd-Bergel). La fórmula condensada es: $C_{12} H_{18} N_4 O S Cl_2$ ⁵.

Como ya hemos insinuado, en el complejo de la sustancia antiberi-bérica se encontraron otras que favorecen el crecimiento, las cuales se distinguen por su comportamiento frente al calor y a los álcalis y no menos por su especificidad respecto de cada especie animal en el sentido de la exigencia de su amplitud. Estas nuevas sustancias o factores se han ido consignando con los símbolos B₂, B₃, B₄, B₅, B₆. Ultimamente se ha descubierto un nuevo factor y designado con B₇. De estas vitaminas solo tienen interés para el hombre las vitaminas B₁ y B₂.

Apenas vale la pena indicar que la vitamina B₁ se consigna con esta letra por ser un factor contra el *beri-beri* que empie-

3 Véase: *Diccionario de términos técnicos, usados en Medicina*. Garnier-Delamare.

4 Véase el libro: *Die Vitamine* de Stepp-Kühnau-Schroeder.

5 Véase la obra: *Die Vitamine und ihre klinische Anwendung*, de la cual es resumen en gran parte este artículo.

za por esta misma letra. Se le pone el subíndice 1 para distinguirla de los demás factores o vitaminas, incluídas en el grupo B.

La vitamina B₁ es conocida asimismo con la denominación *aneurina*, para indicar que es *antineurítica* o que ataca la *poli-neuritis*. Se halla muy extendida en el reino vegetal, bien que en muy poca cantidad, si exceptuamos algunos casos como el germen del trigo, el salvado del arroz, la levadura de cerveza. Fuera de estos casos la vitamina en cuestión difícilmente rebasará el valor de 0,5 mgr. por ciento. El pan blanco tiene poca vitamina, mientras que el negro o moreno, el salvado del arroz, el pan integral, tienen mucha. La pueden sintetizar las bacterias intestinales (*Colibacillus*, las bacterias de la panza del becerro, las bacterias fecales de la rata, el *Bacillus lacticus*, etc.). En el reino animal se halla también en varios órganos la vitamina B₁. De mayor a menor cantidad abunda en los siguientes órganos: *riñón, hígado, músculos del corazón, masa encefálica, músculos del esqueleto, bazo, pulmón, sangre* (Brodie-Macleod). La sangre humana tiene 8-16 γ por ciento (Meiklejohn, Rowland-Wilkinson).

La determinación de la presencia y aún cantidad de la vitamina B₁ o *aneurina*, se hace por el método biológico o por el químico. Para el primero sirve a maravilla la raíz del tomate. Es ella tan sensible a la presencia de la vitamina que nos ocupa, que reacciona en una solución de dicha vitamina al 1 γ en 4.000 litros de agua, y por consiguiente, en una dilución de 1:4 billones.

La unidad internacional es 3 γ ; la dosis diaria para el palomo, 2 γ .

Acercas de la necesidad de la vitamina B₁, sólo indicaremos que en el hombre se tiene tanta mayor necesidad de ella cuanto más abundante es su ración alimenticia en hidratos de carbono y menos en grasa; por el contrario, se necesita menos vitamina B₁, cuanto más abunda la grasa. La razón es que en la conversión de los hidratos de carbono en grasa se consume mucha vitamina B₁. Esta vitamina no es venenosa para el hombre, a menos que se tomara una cantidad exorbitante, lo cual nunca ocurre. Para animales pequeños como ratas y sobre todo ratones, sí podría perjudicar un exceso. En cambio, se ha visto que la falta de esta vitamina puede llegar a afectar y alterar los mismos *genes*. Así en ratas en crecimiento, la falta de ella ha dado por resultado que 1 % de ellas en la primera filiación y 22 % en la segunda, sufrían obliteración del píloro. Esto puede acaecer sin duda al hombre, aunque clínicamente sea latente la enfermedad.

Bueno es poner aquí de relieve la relación de la vitamina B₁ con la *Pediatría*. Según datos que leemos en el libro de Stepp-

Kühnau-Schroeder, el niño de teta necesita, conforme dicen Cowgil y Price, 240-300 γ por día; al fin del primer año, 600 γ ; a los 4 años, 1.200 γ y a los 11 años, 2.000 γ . No hay por qué decir que es preciso que la madre que lacta, abunde en esta vitamina, la cual trasmite al hijo por la leche. La madre necesita, para que el hijo prospere, 4.500 γ diarias, según Price.

Va sin decir que la *polineuritis* del *beri-beri*, debida a la carencia de la vitamina B₁, se cura con la introducción, en el organismo, de dicha vitamina.

Adviértase también que la vitamina B₁ y la vitamina A son a su manera antagonistas en el sentido de que un exceso de la una equivale a una insuficiencia de la otra. De donde resulta que, como la *tiroxina* (*tiroidina*) aumenta la necesidad de la vitamina B₁, en el hipertiroidismo se corre peligro de que se acentúe la falta de esta vitamina.

Vitamina B₂ Hemos visto que la vitamina B era un complejo, y que desde luego se encerraba en él algún otro factor que obligó a distinguir B₁ y B₂. Bien pronto se ha visto que todavía existía allí complejidad de nuevos factores que responderían naturalmente a distinta composición química y a peculiares funciones. Aparte la vitamina B₁ antineurítica, se han podido distinguir nada menos que tres factores relacionados con el crecimiento; cuatro con las funciones de la piel y cinco con la sangre. De manera que podríamos formar tres grupos de factores comprendidos en el complejo B₂, si fuese fácil independizarlos unos de otros, cosa que es muy difícil y está acaso lejos el día en que se logre; puesto caso que el factor o factores del crecimiento influyen también en la piel y en la sangre. El grupo de factores del crecimiento viene representado por la *lactoflavina*; el de la piel, por el ácido *nicotínico* y por la *adermina*; y el de la sangre, finalmente, por el *hemógeno*, la *xantopterina*, la *vitamina M* y el *factor inhibidor de la anemia tropical*. Dos palabras sobre cada uno de estos grupos.

La vitamina B₂ como especial factor del crecimiento se conoce con el nombre de *lactoflavina* y *riboflavina*. El nombre es debido sin duda al color amarillo y a la fluorescencia verde-amarilla que tiene esta sustancia o factor, cosa que sirvió de guía para descubrirla como especial factor. Tiene por fórmula bruta: C₁₇ H₂₀ N₄ O₆. Su existencia se puede descubrir por el método biológico. A una rata joven, en la cual se ha parado el crecimiento por haberla dejado cuatro semanas sin la vitamina B₂, se le da alimento con la sustancia, cuyo contenido de esta vitamina se quiere examinar. Si recupera el crecimiento, será señal de que

el dicho alimento contiene la vitamina o sustancia específica que se busca. El perro necesita diariamente 25 γ por kilo de peso. El hombre siente también la falta de este factor: necesita por término medio 1-2 mgr. por día; de lo contrario, puede dejarse sentir en él la *avitaminosis* o la *hipovitaminosis* de este factor específico.

Respecto de las mutuas relaciones de esta vitamina con otras, notemos que ella disminuye los efectos de la falta de la vitamina A.

El factor antipelágrico (grupo de factores de la piel) se puede sacar de los efectos observados, cuando se le da a una rata, por ejemplo, alimentación que contenga el grupo B pero haciendo desaparecer de antemano todos los factores, menos el *anti-neurítico*. Sobreviene entonces un cuadro patológico, en el que, además de la falta de crecimiento, aparece una dermatitis simétrica en orejas, patas anteriores y posteriores, en la nariz y en los ángulos de la boca, con enrojecimiento, hinchazón y formación de escamas que recuerdan la *pelagra* del hombre. *Pelagra de la rata* la llamó Goldberger, su descubridor. La enfermedad desaparece con la suministración de la vitamina B₂, como factor del crecimiento, y de la vitamina B₆ antipelágrica. Han de ir suministradas juntas. Se designa con B₆ porque se descubrió después de las vitaminas B₃, B₄ y B₅, factores del crecimiento de la rata y del palomo, poco conocidos aún.

El análisis ha dado por resultado que en el complejo B se encuentran o pueden encontrar tres factores relacionados con la piel: 1º, el factor antipelágrico del hombre (el *PP-factor*), representado por el *ácido nicotínico*: C₆ H₅ N O₃; 2º, el factor antipelágrico de la rata, llamado *factor Eluat* y viene representado por la *adermina*; C₈ H₁₁ N O₃. 3º, La sustancia antipelágrica del perro, llamada *factor filtrado*, cuya fórmula química determinada es: C₈ H₁₅ N O₅.

Finalmente, en el complejo B₂ se descubrió (Guha y Mapson), asimismo como cosa distinta, el factor *antianémico*, que, como han demostrado los estudios de Castle y Strauss, juega un importante papel en patología humana. Se llama *factor hemógeno* y también *factor extrínseco*. No se conoce hasta el presente su constitución química, pero se supone que es de naturaleza proteica. Este factor necesita para producir su efecto y atacar la anemia, la existencia de un principio hormonal, segregado por la mucosa gástrica y almacenado en el hígado. Si este principio falta, la anemia se llama *perniciosa* y con razón, ya que la suministración del *factor hemógeno* no aprovecha entonces.

Factor vitamina M Brevemente añadamos aquí que es un hecho, de tiempo conocido, que en las enfermedades debidas a la falta de factores B₂ se producía la *leucopenia* (pobreza de glóbulos blancos o leucocitos) que afecta los *granulocitos*; no los *linfocitos*. Se atribuyó a la falta de *hemógeno*; pero los experimentos llevados a cabo en los animales, han demostrado que el causante específico de esta *leucopenia* era un factor distinto de aquel. La enfermedad puede llevar a la muerte. Se cura con la levadura y extracto de hígado. No se ha podido aislar aún. Day y sus colaboradores lo llamaron vitamina M. Se halla en el complejo de la vitamina B₂.

Para terminar este punto debemos indicar que se van descubriendo aún otros factores en la complicadísima vitamina B₂.

Vitamina C. (Antiescorbútica) Era ya conocida en tiempos antiguos la enfermedad llamada *escorbuto*, muy frecuente en la tripulación de los barcos de entonces que se veían obligados muchas veces a pasar largas temporadas en el mar por las calmas del viento. Es esta enfermedad epidémica, caracterizada por las hemorragias múltiples, sobre todo en las encías, las cuales se ponen fungosas; asimismo por desórdenes gastro-intestinales y por una caquexia progresiva que termina a menudo con la muerte. Se atribuye generalmente hablando, a un defecto en la alimentación, el cual consiste en la privación de legumbres y de frutas frescas⁶. En 1534 Cartier la curaba con extracto de hojas frescas de pino. Sin duda que daba esto buen resultado, aunque no fuese sino empíricamente; y los experimentos científicos le han dado la razón.

En efecto, en 1912 Holst y Frölich produjeron el escorbuto en la cobaya, sustrayendo a su alimentación la hierba verde: la alimentaban con cebada y pan blanco. No es, no obstante, esta vitamina indispensable a todos los animales: lo es a la cobaya, al hombre; al mono y, según nuevas investigaciones, también al reno. Los otros animales de nuestra zona no la necesitan, porque la sintetizan en su hígado.

Szent-Györgyi (húngaro) obtuvo en 1927-1928 de la cápsula suprarrenal del becerro una sustancia cristalina (C₆ H₈ O₆) de carácter ácido, que llamó *ácido hexurónico*. Es de un poder reductor muy grande. Tillmann vio más tarde que en un extracto vegetal que contenía la vitamina C existía un gran poder reductor, y en 1932 el mismo Szent-Györgyi pudo demostrar que la sustancia por él encontrada, era la vitamina C. En atención a

⁶ Véase: *Diccionario de términos técnicos usados en Medicina* de Garnier-Delamare.

su naturaleza química, se llama igualmente ácido *ascorbínico* o *ascórbico*. Se obtiene en forma de polvo blanco que funde a 192° y es soluble en agua. Su comportamiento en la cobaya es muy semejante al del hombre. De modo que, dicho sea de pasada, los que buscan argumentos basados en la química para probar el parentesco del hombre con los antropoides en general, tienen aquí un magnífico argumento para probar igualmente su parentesco con la cobaya, y viene a reforzar el argumento, como insinuamos en otra parte, el hecho de que la *forma* y *magnitud* de los glóbulos rojos de la sangre del hombre y de la cobaya, son también muy semejantes.

Volviendo a la vitamina C, es buena para impedir las hemorragias, por cuanto activa la *trombina* y las plaquetas sanguíneas. ¿Puede relacionarse esto con la *hemofilia* en el sentido de que la falta de esta vitamina pueda llegar a alterar los genes del idioplasma?

La cantidad de esta vitamina que se necesita para impedir, no solo la *avitaminosis* sino también la hipovitaminosis oculta, es de 50 mgr. por día, cantidad que se encuentra en 150-200 gr. de limón o de naranja, según se lee en el libro de Stepp-Künau-Schroeder. Esta cantidad debe ser aumentada en peculiares circunstancias, v. gr., en la *gravidez*, en el período de *lactancia*, en las *infecciones*, etc. En las infecciones, porque, según investigación de alemanes y americanos, por esta vitamina se favorece la formación de *anticuerpos* o defensas del organismo. Luego la acción antiescorbútica no es sino una parte de lo que puede esta vitamina. Por la importancia que tiene en la *eugenesia* al tiempo de la lactancia, adjuntamos aquí la tabla de Wachholder, en la que aparece la cantidad de esta vitamina que necesita el niño de teta y la que contiene la leche de la madre y la de vaca, tal como la trae el mencionado libro de Stepp-Kühnau-Schroeder:

Cantidad media en mgr. %

Cantidad de leche que contiene el mínimo de esta vitamina para defenderse el niño de teta contra la

		Avitaminosis	Hipovitaminosis
<i>A—La leche de mujer, fresca,</i>			
contiene al principio	4,4.....	115 ccm	230-345 ccm
después de mucho tiempo	2,5.....	200 ccm	400-600 ccm
La leche de vaca fresca	1,3.....	400 ccm	800-1200 ccm
<i>B—Leche 6-8 horas después</i>			
de ordeñada: de mujer	2,0-3,4...	150-250 ccm	300-750 ccm
de vaca	0,05.....	1000 ccm	2000-3000 ccm

Esta tabla demuestra el gran peligro que se corre de falta de vitamina C en los niños que se crían con biberón. De hecho, los

así criados, muestran frecuentemente distintos grados de *hipovitaminosis*. Widenbauer aconseja dar a estos niños que se crían así, 20-40 mgr. de ácido *ascorbínico*.

Vitamina D Antirraquítica En 1650 describió Glisson la enfermedad, conocida con el nombre de *raquitis* o *raquitismo*, propia del período de crecimiento, que se manifiesta por desviaciones variables del esqueleto, hinchazón de las epífisis, inflexión de las diáfisis; estas alteraciones coinciden con trastornos gastro-intestinales. Esta enfermedad se considera en general como una enfermedad de la nutrición; algunos autores, sin embargo, tienden a considerarla como infectiva⁷.

Como se indica en esta breve descripción de la enfermedad, hubo dos tendencias para explicarla: la infección y la falta de algo en la nutrición o en el ambiente. Mc Collum y Mellanby la atribuyeron, fundándose en sus observaciones, a una vitamina soluble en la grasa, que abunda especialmente en el aceite de hígado de bacalao. Para su determinación química orientaron dos hechos, a saber, la curación de la raquitis por Huldshinsky mediante los rayos ultravioleta y el que Alfred F. Hess con sus colaboradores pudieran convertir productos del reino vegetal y animal, *inactivos* contra la raquitis, en *activos* mediante la irradiación con la luz ultravioleta. Finalmente, después de muchos trabajos, se dio con la *ergosterina* (una esterina que se encuentra especialmente en hongos comestibles y en el cornezuelo), la cual, tratada por los rayos ultravioleta, era en pequeña cantidad muy activa contra la raquitis. Por trabajos físico-químicos que sería largo describir, se obtuvieron cuerpos significados por D₁ y D₂. En última instancia, Windaus con su cooperador Bourdillon, obtuvo la D pura, que también se llama D₂ o *calciferol nuevo*. Esta vitamina tiene la misma fórmula química bruta que la ergosterina: C₂₇ H₄₄ O.

El mejor medio para descubrir su presencia es sin duda el de los rayos X o Röntgen, ya que la enfermedad ataca la osificación de los huesos en crecimiento, donde por falta de *calcio* y *fósforo* los mencionados rayos pueden dar una imagen tanto de la epífisis como de la diáfisis.

No abunda mucho la vitamina D en la naturaleza. Las principales fuentes de ella o de su estadio previo (previtamina, toda vez que probablemente necesita la fuerza radioactiva de algún cuerpo para ser vitamina activa) es la *manteca*, la *leche*, la *yema de huevo* y la *levadura*. Existe también en los hongos

⁷ Idem.

comestibles, en la *naturaleza libre*, en semillas en germinación, no en las secas. Por lo que atañe a los animales, depende su existencia en ellos del régimen alimenticio. Nótese que los rayos solares y los ultravioleta aumentan el poder antirraquítico de los alimentos. Abunda mucho en el hígado de diversos peces como la merluza. El aceite normal del hígado de bacalao contiene 50-100 unidades biológicas por gramo. El preparado de vitamina D internacional, determinado en la Conferencia Internacional es: 0,01% solución de *ergosterina irradiada* en aceite de oliva. Como unidad internacional de vitamina D, se entiende aquella cantidad de preparado internacional que equivale a la fuerza antirraquítica de un mgr. Esta cantidad corresponde poco más o menos a $\frac{1}{10000}$ mgr.=0,1 γ de ergosterina que sirvió originalmente para hacer la solución internacional.

Como se deja entender, tienen especial necesidad de esta vitamina todos los niños en crecimiento para robustecer sus huesos, todas las mujeres en estado de gravidez para la formación de los huesos del fruto que llevan en su seno, al que han de suministrar mucho *calcio* y *fósforo*: he aquí otra medida muy importante para la *eugenesia* y *puericultura*. No hay por qué decir que esta vitamina, así como es un medio profiláctico para prevenir la raquitosis, así lo es también para destruirla o combatirla, si existe. Lo mismo se diga de la *osteomalacia* que es debida igualmente al defecto de la vitamina D y no menos la *osteoporosis*. Finalmente, hay otras enfermedades que directa o indirectamente se relacionan con el metabolismo del calcio, como la *tetania*, en las cuales está naturalmente indicada para su curación, la aplicación de la vitamina D.

(Continuará)

Cómo recita Valencia

por José Domingo Rojas

El centro de las reuniones sociales de Popayán ha sido por muchos años el Maestro Valencia. Buena ocasión la del IV centenario de la ciudad, para penetrar en compañía de nuestro amable colaborador en la intimidad de esos salones, donde se dan cita la gentileza, el arte y el espíritu.

Al modo literario de Valencia hay que agregar sus dotes de declamador. No he oído a nadie que recite mejor que él. En Popayán era imposible que no lo obligaran a recitar en toda velada, matrimonio o reunión social de cualquiera otra clase a que concurriera. Y tenía el buen gusto de no hacerse rogar. Su porte de gran señor, trajeado de frac, su espesa y negra cabellera, su ancha frente,

alto nido de férvidas estrofas

sus ojos, de un brillo singular, la fina nariz de aletas móviles, el tupido mostacho que siempre cuidó, los labios sensuales y belfos, el amplio mentón, la marfileña tez, el óvalo perfecto del interesantísimo rostro, la proporción de toda su persona, el caminar menudo, la inconfundible venia del cortesano, el noble ademán el gesto levemente sonreído, la soltura en los movimientos de quien se siente dueño del terreno que pisa; su conversación, la más amena, instructiva, variada y atrayente que pueda oírse, en la que cada frase, dicha a un campesino o a un diplomático es una obra de arte porque consustancialmente es un artista, así conteste a un ganadero que le llama la atención acerca de su calva incipiente, palpándosela: «amigo, es el sesteadero de los cuarenta años», o defina ante otro interlocutor a Alfonso López: «¿conoce usted el río Neiva? Un río sin cauce conocido», hacen de él el centro de cualquier reunión en que se encuentre, el lujo de un salón. Como le ocurría a Santiago Pérez Triana, podrían quedarse desiertas las salas de baile por escucharlo, si su exquisita cortesanía no evitara con sutiles maneras dejar tocando solos a los músicos. Invita a una señora a pasear en los salones o discretamente pasa de un sitio a otro. El arte de Terpsícore no lo seduce, y aun de joven lo practicó pocas veces. Gusta más observar, conversar,

galantear a las señoras, las que se desviven por una atención suya, de las que es pródigo: qué orgullosas van cuando las conduce, ceremonioso, sobre los tapices. Era delgado, esbelto, de apolínea presencia; los años lo han vuelto obeso, pero su prestancia personal continúa la misma.

Una señora, una bella muchacha, llegaba tímida hacia él:

—Maestro, recítenos algo, queremos oírlo...

Una inclinación de cabeza, muy suya, muy peculiar, elegantísima. Se agolpaban caballeros y señoras:

—Sí, Maestro, recite.

—¿Qué querrían que recitara?

—*Anarkos!*

—*San Antonio y el Centauro!*

—*Palemón el Estilita!*

—*Las dos cabezas!*

—*Al-Mojaed, el Califa!*

Todo *Ritos* querrían escucharlo.

Vacilaba un momento en la elección. Su memoria era prodigiosa. Sin faltarle una coma, se sabía todas sus composiciones y las de muchos otros autores; algo la ha perdido ahora.

Silencio profundo se hacía en torno a él. Tomaba la actitud de declamador. Y su voz de oro electrizaba al concurso que lo aclamaba con delirio. Valencia crecía, se trasfiguraba, se embellecía recitando. Nunca se le sintió fatiga.

No se dio jamás en Popayán un banquete más espléndido que el ofrecido en el verano de 1907 al Delegado Apostólico, monseñor Francisco Ragonessi, quien fue más tarde Nuncio de la Santa Sede en Madrid y luégo Cardenal, y al arzobispo, recién consagrado, excelentísimo señor Manuel Antonio Arboleda, al que acompañó el señor Ragonessi a la toma de posesión del arzobispado, en el que aquél sucedía al excelentísimo señor Manuel José de Cayzedo, promovido a la arquidiócesis de Medellín.

Buena parte tuvo en esa promoción Valencia, quien encontraba incómoda para su juventud, disipada entonces, la rigidez moral del señor Cayzedo, orador eminentísimo, celoso propulsor de la religión y acérrimo defensor de la fe y las buenas costumbres. Varón de excepcional inteligencia, de gran cultivo mental, manejaba pulcramente la ironía. Tuvo dificultades con Valencia. Era mordaz y de finísimas maneras. Asistían juntos a una solemne distribución de premios en la escuela de los Hermanos Ma-

ristas. A pesar de no estar bien avenidos, se trataban, como caballeros, con la más refinada cortesía. Al terminar la fiesta, el señor Cayzedo le ayudó a Valencia a ponerse el sobretodo.

—*Tu mihi lavas pedes?*, le dijo, agradecido, Valencia.

—*Si non lavero te, non habebis partem mecum*, le contestó

al punto el señor Cayzedo, quien admiró siempre el talento de Valencia, del que fue después grande amigo. En el debate presidencial de 1929 fue uno de los prelados más decididos y entusiastas por la candidatura del Maestro.

Valencia compuso para el señor Arboleda el soneto *Pax nobis*, en que se trasparenta el estado de ánimo en que entonces estaba el poeta respecto del señor Cayzedo. Dicen los versos:

PAX NOBIS

(A un pastor de almas)

*El divino reflejo de la antorcha de Roma
ilumina tus sienas y tu mano preclara;
apacienta el rebaño que el Señor te depara;
vuelca tu pomo henchido de celestial aroma.*

*No mimes el azor, vuélvenos la paloma!
Nuestro hermano está fuera del templo... si ante el ara
dejamos el rencor que las almas separa
otra vez la faz mansa de Jesucristo asoma.*

*Mansedumbre, paciencia, caridad y dulzura
flores fueron nacidas de la llaga de Cristo:
¿hay violencia feliz que su amor no destrone?*

*Esa fuerza a tus días mil coronas augura,
quien no ha visto su luz, la alegría no ha visto:
el futuro será de quien ame y perdone!*

En aquel banquete estuvo dichoso monseñor Ragonessi, gran príncipe de la Iglesia, oyendo declamar a Valencia *Anarkos* y *San Antonio y el Centauro*.

Después de una comida que en obsequio de éste fue servida en casa de don Alcibíades Zambrano, cuando regresó de Santiago de Chile, a donde fue como delegado de Colombia al IV congreso panamericano, comida ofrecida por don Carlos Vernaza, gobernador del Cauca, recitó *Anarkos*, *Las dos Cabezas*, *El Artista*, y alguna otra de sus composiciones.

En el matrimonio de don Julio Manuel Ayerbe con doña Adelaida Chaux, declamó maravillosamente el epitalamio que sigue, escrito para la feliz pareja:

MIS VOTOS

En las nupcias de Adelaida y Julio

*Que en tenue lluvia caigan pétalos
de orquídeas raras y azahar
para mullir la esquiva senda
hacia un país que hay más allá...
en cuyo cielo —azul y rosa—
se ostenta el brillo matinal
que siempre anuncia un sol que llega,
nunca el dolor del que se va.*

*Si la pareja va entre bosques,
sea por tiempo primaveral,
cuando los árboles son búcaros
y riega aromas su piedad;
y por doquier alternen nidos
con alondras que digan su afán,
y fluya en diáfanos cristales
para sus bocas un panal.*

*Que si divagan cerca a un lago,
surja del fondo especular
su fresca imagen cual si fuese
la de un Narciso en doble faz,
sin que al volver, vencido el día,
al compasivo manantial,
retraten las ondas su injuria
que nos deja el Tiempo falaz.*

*Mas si el destino les impele
a navegar y navegar,
broten delfines como remos
para la azul inmensidad,
y bandas lleguen de palomas,
y aves de nieve y vuelo audaz,
a entretejer la vela heróica
que hienda el lomo de la mar.*

*Púberes grupos de sirenas
acudan a verles pasar,
en sus rosados caracoles*

*trinando un aire pasional;
mientras los astros en la altura
—heraldos de la Eternidad—
arrebolan esas dos frentes
de luz y de serenidad.*

*Que si el dolor sus almas hiere,
llegue entre un ritmo musical:
en las sonatas de Bethoven,
y en los acordes de Tristán;
y si una angustia les tortura,
reflejen el mohín, no más,
que dieran a Amor sorprendido,
los Boucher y los Fragonard.*

*Vibren los sistros, vuele el cántico,
arrullen flautas de cristal!
Guía sobre el piélago moroso
tus gemelos, Felicidad!
Detrás seguirán mil gaviotas,
recogiendo con dulce afán
los pétalos que se desprendan
de la corona de azahar.*

*En tanto, yo busco en la orilla
un sitio que supe alcanzar:
lo forma una blanca escollera
do rompía sus iras el mar;
un ciprés en el fondo se yergue,
cuyas ramas me vieron llorar,
y en mí arraiga, columna supérstite
de algún Partenón ideal.*

*Desde allí con el pecho herido
por la flecha de un recuerdo audaz,
miro el esquiife perfumado:
El y Ella... vienen... y se van...
Alzando mi mano sangrienta,
ante la muda inmensidad,
le digo a la dulce pareja:
vivid... amad... soñad... pasad...!*

Popayán, abril 22 de 1915.

Gustaba mucho declamar *La Parábola del Monte, Caballos Teutones, Al-Mojaed el Califa, Palemón el Estilita, El Artista*, que tradujo de Oscar Wilde, *Los caballos de Herodes*, tema de Gustavo Flaubert.

Y así como a las fiestas de la alta sociedad, concurría, con mucho gusto a fuer de demócrata y a usanza payanesa, a los bailes del pueblo en «El Callejón» (Barrio de Bolívar), o en «El Ejido». Un baile del pueblo en Popayán es algo muy distinguido y muy sabroso. Corrección absoluta, buen humor, buenas maneras. En vez de champaña, «trago de contrabando», muy bien sacado. En cuanto a cenas, suelen ser tan opíparas y bien preparadas como las más aristocráticas. Y las ñapangas, cuando había ñapangas, eran todo sal y pimienta. Las que cantó Pombo en *El Bambuco* fueron de carne y hueso; las retrató, no las imaginó ni las idealizó:

*De indianas y de españolas
las perfecciones lucían.
Lindas, ¡ay! que parecían
enamorarse ellas solas!*

El menudo alpargate suelto, con tanto donaire manejado y la provocativa camisa de golas; la muchacha del pueblo los ha reemplazado con el traje de seda y las zapatillas Luis XV, perdiendo con ello mucho de su gracia, porque la soltura y naturalidad de antaño han sido sustituidas con el encogimiento de una provinciana en el salón de los espejos de Versalles; una tradición secular no se borra en un rato, y las categorías sociales no se emparejan con el traje.

De mozo y aun ya maduro, asistía Valencia a bailes de ñapangas, llevaran estas la camisa de golas o el crugiente traje. Pendían de sus labios cuando recitaba.

Serían incontables las veladas literarias en que ha tomado parte. La primera en que lo oí fue en una celebrada, apenas pasada la guerra, en el salón de sesiones de la asamblea del Cauca, en el palacio de San Francisco. Aun no había en Popayán luz eléctrica; la sala estaba alumbrada con lámparas de petróleo; en los largos corredores porque había que pasar, lucían mecheros. La fiesta la había organizado doña Natalia Díez de Iragorri, matrona peritísima en cuestiones de arte. Acababan de llegar de Europa las señoritas María y Agustina Castro, actualmente viuda la primera del doctor Genaro Payán, y casada, la segunda, con el doctor J. J. Serrano. Tenían voces primorosas, técnicamente educadas; manejaban como artistas el violín y el piano. Los números que a ellas les correspondieron fueron muy aplaudidos. Manuel Antonio Arboleda Quijano era un apuesto joven, de gran talento; muy verboso, de bella presencia y ancha vena poética. Recitó con mucho garbo un precioso poema suyo. Muy temprano se lo llevó la muerte. Valencia, esa noche, leyó un estudio, que fue muy alabado, sobre San Juan Evangelista.

Doña Josefina Muñoz, mujer de Valencia, organizó una velada para coleccionar fondos en beneficio del monumento que iba a levantarse en Cali a Jorge Isaacs. Valencia recitaría su poema *La tristeza de Goethe*. Doña Josefina le puso todo el entusiasmo que sentía por su poeta a la preparación de la velada y del local en que ésta se verificaría, el cual fue el amplio patio interior, convertido hoy en salón cinematográfico, de la casa de don Miguel Arroyo Díez. Entonces estaba descubierto. Adornólo profusamente doña Josefina, con festones y banderas, arregló escenario y obtuvo extraordinaria concurrencia. No cabía una persona más. La velada produjo mil y un pequeño pico de pesos. Mil redondos se enviaron para el monumento; el pico lo destinó Valencia para una tribuna que, con una bella carta, envió al Concejo Municipal de Popayán. Varias veces ha sido profanada esa tribuna que el Maestro hubiera querido sólo para las grandes oraciones.

Magnífica orquesta abrió el acto. El doctor Francisco José Chaux pronunció un largo discurso político-literario, del que no me queda sino el recuerdo consignado. Seguían algunos números a cargo de niñas y de jóvenes, pero hubo de interrumpirse la velada porque se desató el más torrencial de los aguaceros. El público, esperando oír a Valencia, se agolpó en los corredores, ni tampoco podía pensar nadie en salir. Llovía sin misericordia y sin término. Como a la una de la mañana pudo aparecer en el escenario. Estaba de un humor negro. El auditorio, cansado, somnoliento, mojado; el poema, filosófico, al alcance de muy pocos. El frío, la hora, la incomodidad, ese día, el único, todos deseábamos que acabara pronto.

He aquí la prosopografía admirativa que hace Valencia de Goethe y el resumen de la filosofía del genio de Weimar. Leído y releído, va deslumbrando la belleza del claro poema. Sólo a latinos de la estirpe de Valencia apasiona Goethe. De allí tal vez que el poema no tuviera, cuando apareció, la acogida que pudo esperar el poeta:

LA TRISTEZA DE GOETHE

*Al descorrer el velo que recataba el busto
te ves, oh Goethe, un numen de fascinar sereno
y lloras ante el mármol, tú, Júpiter vetusto!
Grave, feliz, remoto, primaveral, agosto,
del águila invisible y encadenado trueno.*

*Del ario Jove tienes la majestad austera.
También a ti por Júpiter te consagró la fama—*

*tu frente brilla pura como la azul esfera,
y al ascender en llamas tu fértil cabellera
dorado nimbo finge que excelsitud derrama.*

*Ante el dolor tranquilos, para el amor ardientes,
lumínicas esferas o pozos de negrura,
a un tiempo son tus ojos, profundos y salientes,
y ondulas de tus labios las curvas florecientes
bajo el propicio gesto de tu viril dulzura.*

*En ti todo transpira la olímpica clemencia,
la plenitud, la firme serenidad, la ciencia,
el pecho sin la angustia de sórdidas perfidias,
la paz inaccesible, la inmaterial esencia:
tú fuiste la viviente divinidad de Fidias!*

*Desde el alado trono que arrebataste al sino
profundizó tu libre pupila triunfadora
el rústico sendero y el ideal camino,
el vigilar amante del astro vespertino,
el salmo de la noche y el himno de la aurora.*

*Reconstruiste el mito de mutilados versos;
su primordial enigma narráronte las piedras,
y recogiendo anillos por el azar dispersos
se eslabonó la vida: del hombre hasta las hiedras,
del polvo al mar que baña de luz los universos.*

*Al remirar las vivas diademas de las flores
viste la ley que rige su aspiración intensa
y hace empinar sus tallos y exalta sus olores
a los impulsos hélicos de místicos ardores
que arrástralas al vértice de otra espiral inmensa.*

*El mar soberbio, el éter puro, la selva ardiente,
abriéronte la clave de su vital destino:
todo es amor que nutre la vida indeficiente!
Ensalmo que eslabona pretérito a presente
y estampa en el futuro la luz del pie divino.*

*Arrebataste a Febo su veste policroma
y sus veloces flechas le asiste en raudos vuelos.
Cruzaste por el mundo con alas de paloma,
o en ímpetus de águila, sobrepujando cielos
rapaste sus polluelos al porvenir que asoma.*

*Palpó tu sonda el fondo midiendo lo profundo.
Rasgó tu mano el velo de la razón arcana.
Sentiste el almo génesis de crepitar fecundo
y acompasaste el himno de euritmia sobrehumana
oyendo los latidos del corazón del mundo..*

*Del hombre recorriste las tormentosas rutas
siguiendo el rastro rojo por el pasado incierto;
en las eternas noches velaste, entre sus grutas;
le viste, ensangrentado, royéndose las frutas...
y alzar después colosos del limo del desierto.*

*Y desde el monstruo alado de barba florecida,
hasta el jardín flotante de la ciudad caldea,
soñando con oriente tu carne estremecida,
de tu diván lo evocas, lo vuelves a la vida
y un gesto, un mármol roto se eternizó en idea.*

*De la dorada Grecia, la sobriedad, la norma,
la proporción, el numen y el inmortal estilo
—espejo de verdad que lo real transforma—
rindiéronte el secreto de la inasible forma
que fue canción en Lesbos y fue cincel en Milo.*

*Los genios que pasaron, a tu ideal conjuro
y en tu redor sembrando la curva soberana,
—por cúpula tu frente de gravitar seguro—
supérstites columnas del pensamiento puro,
el partenón irguieron de la Razón humana.*

*Tuviste la inexhausta fecundidad marina,
sus sirtes abismosos, su ritmo en el sosiego;
por concha de tus playas, la humanidad mezquina...
Si tu pensar fue el ampo de la glacial colina,
volcán fue siempre, insomne, tu corazón de fuego.*

*Lilí, Carlota, Otilia: musas de tu existencia,
del árbol de tus ansias almibaradas pomas;
vórtices de pasión, ráfagas de inocencia,
goces que fueron duelos, martirios de la ausencia,
sueños que se alejaron trocados en palomas!*

*Dieron su luz cordial a tu amor vespertino
de la infantil Betinna los arrobados ojos,
y, grácil Sulamita de tu invernal camino,
la viste, sollozando contra tu sér divino,
regocijar tu ocaso con arreboles rojos...*

*Si arrebataste a Júpiter el cetro de la vida,
sus símbolos a Orfeo, su cítara al Crinado,
si a tu vivir le diste la exaltación panida
y por templar las hieles del implacable hado
vaciaste de Dyonisios la copa enloquecida,*

*Por qué, caído el velo que te ocultaba el busto,
al ver, oh Goethe, el mármol de fascinar sereno,
lloraste ante tu imagen? Qué torcedor adusto*

*turbió la linfa clara de tu pensar robusto
atormentando el golfo de tu tranquilo seno?*

.....

*Al azotar tu rostro las ráfagas medrosas
sondaste el loco abismo que tragará tu suerte.
Caídas de tus sienes las aromadas rosas
sentiste el cerco helado de flores soporosas
que con roída mano te entretejió la Muerte.*

*Viste la hoz que siega los cósmicos trigales
y borra de los seres la inanidad florida;
y al recordar tus ávidos delirios eternos,
oh vencedor dichoso de horóscopos fatales,
ante el brutal destino te enloqueció la Vida!*

*Férvido imán, avaro de lo que alienta, soles
y orugas deleitaron tu soledad sagrada.
En su voraz anhelo tu inspiración alada
atravesando el Cosmos, leyó sobre arduas moles
la equívoca sentencia que dijo: Todo es nada!*

*Oh veleidad sublime del alma soñadora!
Cantamos: todo es nada! cuando en la noche ardiente
de la ilusión despunta la festival aurora...
Mas al sentir que llega la mustia Segadora
compendia el mismo grito la negación doliente.*

*Al ascender risueños por la vernal colina
límpido canto sube. La alondra matutina
precede, y, bajo un éter de beatitud se avanza...
Al trasmontar... solloza la tarde mortecina
y su mudex nos dice que ha muerto la Esperanza!*

*Este dolor salvaje también fue tuyo un día;
sintiólo un Dios muriendo sobre su cruz bravía!
(Para que al débil siervo tu laxitud no asombre).
De tus ardientes lágrimas el mundo se gloria,
porque, al rodar, supimos que sólo fuiste un hombre!*

*Al fenecer quisiste legar a los humanos
esclarecida norma de tu mentor afecto;
y con el noble ritmo de tus patricias manos,
grabaste en dócil mármol, con signos soberano,
el salmo jubiloso del ideal perfecto:*

*«No puede ningún sér abismarse en la nada.
Una savia eternal la existencia infutura.
Risueño de esperanzas aférrate a la vida.
Eterno es el vivir: una ley inviolada
los tesoros protege, que el universo anida».*

GLOSAS

El caballo

Las carreras de caballos son antiquísimas. Eran muy dados a ellas los griegos, que corrían en pelo, ya en un solo caballo, ya en dos o más, pasando de uno a otro durante la carrera. Corrían también de pie, puesto cada pie en un caballo. Gustaban especialmente de las carreras en carros tirados por dos o más caballos. En la Rapsodia XXIII de la *Iliada* están largamente descritas las carreras con que Aquiles honró los funerales de su amigo Patroclo.

Los romanos a este respecto fueron imitadores de los griegos. En los grandes circos americanos hemos presenciado carreras que son copia fiel de unas y otras.

San Pablo compara la vida de los cristianos a la de los jinetes que corren en el estadio para alcanzar el premio, y los exhorta diciendo: «Corred, pues, hermanos míos, de tal manera que lo alcancéis». De acuerdo con esta imagen, en los primeros siglos del cristianismo se grababa sobre la tumba de los mártires la figura de un caballo que corre por conseguir el premio. El epitafio del mártir San Florencio se halla adornado por la figura de un caballo que llega a la meta en el circo: se quiso expresar así la idea de que dicho mártir había corrido valerosamente en el camino de la vida hasta llegar al glorioso término.

Ninguna descripción existe del ímpetu guerrero del caballo, mejor que la que el mismo Dios hace en el libro de Job, y que dice:

Escarba la tierra con su casco, encabritase con brío; corre con ardor al encuentro de los enemigos armados; no conoce el miedo ni se rinde a la espada. Oye sobre sí el ruido de la aljaba, el vibrar de la lanza y el manejo del escudo; y lejos de asustarse, espumando y tascando el freno, parece que quiere sorberse la tierra, ni aguarda el sonido de la trompeta. En oyendo el clarín, como que dice con sus relinchos: Ea, vamos allá. Huele de lejos la batalla y percibe la exhortación de los capitanes y la gritería del ejército.

Para el hombre de guerra el caballo ha sido desde los tiempos más remotos, un elemento de inapreciable valor. En Grecia se combatió a caballo mucho antes de la guerra de Troya. Según Flavio Josefo, 200.000 infantes, 50.000 jinetes y 600 carros de los egipcios, perecieron en el Mar Rojo cuando iban en persecución de los israelitas. Salomón mantenía en sus caballerizas 40.000 caballos para carros de guerra y 12.000 para montar.

La caballería fue hasta no hace muchos años, una fuerza decisiva en las batallas. Después de la famosa batalla de Cannas, el impetuoso Maharbal decía a su primo Aníbal: dame la caballería, y dentro de ocho días estarás en el Capitolio.

La imagen del conquistador, del guerrero de todos los tiempos, está unida a la de su caballo; no se concibe un Alejandro, un César, un Napoleón, a pie en la batalla.

No deberá extrañarnos que los antiguos erigieran monumentos a sus caballos favoritos. Alejandro levantó a orillas del Hidaspes uno magnífico a Bucéfalo, su caballo, a quien en una ocasión debió la vida.

César dio a su caballo honrosa sepultura, en el mismo sepulcro que había erigido a su madre. El emperador Calígula (caprichos de loco), construyó un palacio para su caballo Incitato, y quiso nombrarlo cónsul, lo que no llegó a hacer, porque en esos días fue asesinado.

Hoy, cuando los intereses materiales parecen primar sobre los del espíritu, es bueno recordar lo que fueron las órdenes de caballería fundadas en la Edad Media. Las cualidades requeridas en el caballero eran el valor, la lealtad, la cortesía y la generosidad. De ahí el que hoy, después de desaparecidas hace ya siglos tales órdenes, la palabra caballero representa aún al hombre en quien se reúnen tan brillantes dotes, y que se dé el calificativo de caballeroso a todo dicho y hecho propio del caballero.

Para ser armado caballero, se requería jurar fidelidad a Dios y a su dama. Después de Dios, venía, pues, la dama. En ninguna época ha sido la mujer sublimada y dignificada como en aquella. Mucho ha perdido de entonces a hoy en la consideración de los hombres, pero aún le tributan homenaje aquellos que lo tributan primero a Dios. Debía, además, comprometerse por juramento a sostener el derecho, a vengar la injusticia, a defender al débil, al desamparado, al oprimido. La caballería puede considerarse como la madre de los sentimientos varoniles y de las empresas heroicas; arrebatada la admiración el contemplar aquella generosa lealtad a la palabra empeñada, aquella noble sumisión que dignificaba la obediencia; aquella pureza del honor, que sentía una ligera mancha como si fuera una herida y que al mismo tiempo que inspiraba el valor, mitigaba la ferocidad; que ennoblecía cuanto tocaba y que al vicio mismo le quitaba sus rasgos más repugnantes. En las costumbres o reglas de la caballería tuvieron origen las mejores y más hermosas partes de las actuales leyes de la guerra.

Prueba de que el caballo fue destinado para amigo y compañero del hombre, es el vivo afecto y admiración que por él siente el niño. En todos los tiempos y lugares donde el caballo ha sido conocido, el mejor juguete para el niño es un caballito de madera bastante grande para que el niño pueda montarlo; este a caballo, se siente feliz y orgulloso como un rey. Cuando el niño no puede tener el caballo de cartón o de madera, se contenta con una cabeza de paño u otra tela que imite la del caballo. La ajusta al extremo de un palo, mete el palo entre las piernas, y con unas riendas de cuerda que salen de la cabeza de tela, finge guiar el caballo, y corre para uno y otro lado, tan contento como si cabalgara en un caballo real.

Los caballos a su vez, aman a los niños y les toleran lo que no permitirían a ningún hombre. Los dejan pasar por debajo de su cuerpo sin moverse para no atropellarlos, permiten que los tiren de la cola y que los golpeen, y cuando sienten que en sus lomos un niño va montado, parece que andan con mesura para no derribarlo.

RAFAEL TORRES MARIÑO

La muerte de monseñor José M. Sierra

La nueva de su fallecimiento nos sorprendió penosamente, al cerrarse la edición de este fascículo: cedemos la palabra al R. P. Félix Restrepo, rector de la Universidad Pontificia Javeriana, quien pronunció el siguiente discurso en el homenaje organizado por la Librería Siglo XX el sábado 15 de marzo:

La muerte de Monseñor Manuel José Sierra ha cubierto de luto a la Iglesia y a la patria colombiana, pero su tránsito por la tierra dejó una huella luminosa que no se borrará en largos años, y que guiará los pasos de muchas generaciones.

Lo adornó la Providencia divina con las condiciones de los grandes caudillos. Claro talento, firme voluntad, energía indomable, constancia y tenacidad en sus empresas, rectitud y caballerosidad a toda prueba, eran el fondo humano de esa personalidad en que la gracia sobrenatural puso los más finos realces: una fe iluminada, serena, inquebrantable; una fecunda aspiración a lo infinito; una viva conciencia de la dignidad de hijo de Dios, y ese generoso impulso, sello de los grandes caracteres, que lleva al hombre a olvidarse de sí y pensar en los demás, a sacrificarse por una noble causa, a abrazar la cruz con Cristo y seguirlo por la senda de la abnegación constante, para purificar el alma de toda baja escoria y para tener parte, mediante la entrega completa de sí mismo, en la salvación del mundo.

Espíritu tan noble y tan enriquecido por los dones de lo alto, no era para los trajines vulgares de la tierra, y por eso en temprana edad abrazó con entusiasmo la carrera eclesiástica, y fue entonces el sacerdote, el maestro, el conductor de muchedumbres. Había nacido para el mando. Su humildad lo inclinaba a buscar a los pobres, a retirarse del bullicio mundanal, pero no podía esconder sus grandes cualidades, y una vez y otra lo sacó de su voluntario retiro la voz de la obediencia para confiarle el mando en sitios de peligro y en momentos decisivos.

Cuando el bullicioso enjambre de la juventud católica antioqueña abandonó unas aulas donde se le hacía difícil el estudio sereno y reposado, fue el doctor Sierra el caudillo escogido para dar vida al nuevo hogar intelectual de Antioquia, que se llamó Universidad Católica Bolivariana. Y entonces fue cuando sus grandes talentos de maestro, de organizador, de jefe, se revelaron en todo su esplendor. En un momento, la Universidad Católica Bolivariana se puso a la altura de las mejores instituciones docentes del país, y llenó de regocijo y de admiración a todos los católicos colombianos. Su fama llegó hasta la colina del Vaticano, y el Sumo Pontífice se dignó, por una parte, enviar su retrato a la Universidad, para estar presente en ella, y como si quisiera presidir personalmente sus actos solemnes, y por otra, concedió al ilustre Rector una distinción altísima, que lo puso entre los Prelados que, esparcidos por todo el mundo, forman la corte ecuménica del Soberano más glorioso de la tierra.

Prematuramente, y con gran dolor, hemos visto desaparecer al benemérito fundador de la Universidad Católica antioqueña, pero su obra ya es vigorosa y no puede morir. San Pablo, con un bello ejemplo, nos enseña que si el grano de trigo no fuera sepultado en la tierra, se quedaría solo, mas si fuere enterrado, al morir dará vida a la esbelta espiga coronada con el oro del precioso fruto que nutre y regocija.

En la tumba de Monseñor Sierra está la raíz de la Universidad Católica Bolivariana. Nuestro corazón no puede menos de lamentar al maestro, al apóstol, al amigo desaparecido. Pero nuestros ojos, al través de las lágrimas, ven ya cómo su obra crece, progresa, y se prepara para un dorado porvenir.

En las manos expertas de Félix Henao Botero, discípulo predilecto del llorado maestro, la Universidad seguirá dilatando sus dominios intelectuales, seguirá asegurando sus sólidas bases económicas, seguirá siendo baluarte de las buenas doctrinas y cálido hogar de la juventud católica antioqueña.

Vivamente he agradecido a Rafael Naranjo Villegas, otro de los más queridos discípulos del fundador insigne, que me haya dado ocasión para tomar parte en este simpático homenaje. La Universidad Javeriana, que mira como propios los triunfos y los

dolores de la institución hermana, que lleva el nombre de Bolívar, siguió con ansiedad la enfermedad del fundador ilustre, se conmovió profundamente con su muerte, elevó al cielo sacrificios y oraciones por su noble espíritu, acompañó sus mortales despojos hasta el camposanto, y ahora aprovecha la gentil invitación de Naranjo Villegas para difundir por todos los ámbitos de la república, sobre estas misteriosas ondas en que vibran el pensamiento y la emoción, todo el aprecio, todo el cariño que profesaron estos claustros al fundador ilustre, y toda la simpatía, toda la estrecha solidaridad que siente por esas aulas, abiertas ayer no más y convertidas ya en faro luminoso que alumbra los horizontes todos de la patria.

Que descanse en paz el venerado sacerdote, el gran caballero, el benemérito fundador, el noble amigo, y que su obra maestra, la Universidad Católica Bolivariana, viva, crezca, y florezca para el triunfo de la causa de Cristo y para el progreso de Colombia.

El Instituto iberoamericano de Berlín

En 1930, y precisamente en la fecha del 12 de octubre, que el mundo hispano consagra a la exaltación espiritual de su raza, nacía en Berlín, con el título de *Instituto Iberoamericano*, un noble organismo destinado al estudio y difusión de los valores superiores de la cultura y de la raza hispánicas.

Las relaciones mantenidas con las más variadas instituciones científicas, bibliotecas, museos, universidades e individuos aislados de los países iberoamericanos, se ven estrechadas al calor de los frecuentes viajes de estudio realizados por artistas, hombres de ciencia, periodistas y literatos de nuestros países. El instituto por su parte, facilita a sus visitantes la comunicación con los colegas alemanes y pone a disposición de aquellos los servicios de numerosos organismos auxiliares con que cuenta para el más eficaz cumplimiento de su misión. El centro de estudios pedagógicos, la academia germano-iberoamericana, el centro de estudios técnicos y el de estudios biológicos, agronómicos y forestales, dirigidos todos por el propio presidente del instituto, de igual modo que la sociedad germano-española y la fundación Bolívar Humboldt, prestan una amigable acogida y asesoran con eficacia a cuantos biólogos, pedagogos, médicos, industriales y escritores acuden a los salones de la gran institución.

Y no será su menor elogio el hecho de que la misma labor de mutua comprensión y fraterno acercamiento adelantada en los últimos diez años en todos los países iberoamericanos se haya visto socorrida y facilitada por los múltiples servicios del instituto berlinés.

J. A.

Revista de libros

A M E R I C A

por Manuel José Forero

● *South of yesterday*, por GREGORY MASON, es un libro que tendrá innumerables lectores en América. El autor ha dedicado su afán de excursionista y su mirada de investigador a los viejos monumentos de la península de Yucatán, como también a los vestigios de los antiguos Taironas en la costa atlántica de Colombia. Sus relatos son animados, sus ideas son interesantes, y en todo el conjunto del libro hay interés por el pasado de América y por las huellas que guarda. La casa Henry Holt and C^o, Inc., de New York, ha hecho una edición muy bella de *South of yesterday*.

● Acerca de la *Universidad de San Agustín*, en Arequipa, ha publicado su rector, don CARLOS GIBSON, una *Memoria y Doctrina* en homenaje al cuarto centenario de la fundación castellana de la ciudad. La universidad citada es una de las instituciones más doctas del Perú, y ha dado instrucción a muy presntantes hijos de aquella república; por tal circunstancia, la Memoria a que aludimos es un himno vibrante a la cultura.

● Caso análogo al anterior es el discurso que con el título de *La ciudad Académica*, pronunció el mismo doctor CARLOS D. GIBSON, en el momento de entregar el título de doctor *honoris causa* de la Universidad de Arequipa a don Manuel Prado Ugarteche, hoy presidente de la república peruana. Celebramos con alborozo estas manifestaciones del espíritu, únicas que han hecho grande a América dentro de su margen geográfico y únicas que la redimirán perpetuamente.

● Monseñor NICOLAS E. NAVARRO encuentra siempre oportunidad de espar-

cir sus enseñanzas en la tribuna académica o en la cátedra sagrada; dejando a la pluma esa alta misión, produce opúsculos como los titulados *Antaño y hogaño*; *Los jesuitas en Venezuela*; *La obra episcopal del arzobispo Juan Bautista Castro*; y *Discurso en homenaje al doctor Sixto Sosa*, pronunciado en Cumaná en octubre de 1940. El envío de estos opúsculos, permite a los amigos del docto historiador Navarro tributarle un nuevo elogio.

● Un compendio histórico de verdadero interés acerca de lo que ha sido la vida de los hijos de San Ignacio de Loyola en la nación mexicana, nos lo presenta el P. F. ZAMBRANO en su libro *La Compañía de Jesús en México*. Prescindiendo de su importancia desde el punto de vista de la cooperación religiosa, nos halagan escritos como el mencionado por las influencias culturales que señala y las orientaciones docentes que le son propias.

● Acerca de la *Universidad Nacional de Cuyo*, y de su creación, organización y planes de estudio, nos ha llegado un grueso volumen. Es un hecho notorio y digno de alabanza que la nación argentina está consagrando diariamente mayor atención a la extensión de la cultura en todos sus renglones y aspectos. El Estado coopera brillantemente, y cada uno de los miembros de esa inmensa falange de hombres de estudio que vieron la luz a las orillas del Plata, presta su esfuerzo en esa gran cruzada por la inteligencia y por la virtud social.

● *La Historia de la Universidad de La Plata*, publicada por JULIO R. CASTIÑEIRAS, (tomo II), hace ver de nuevo la dilatación universitaria en la República Argentina. Los datos estadísticos publicados en este volumen son sencillamente impresionantes, porque de-

muestran cómo suben anualmente en millones de pesos las cantidades que se invierten en la formación de técnicos en diversas ramas del conocimiento. Para el alma americanista es grato en extremo el espectáculo de una gran nación en lo territorial y en lo histórico, ocupada hoy ávidamente en explorar el mundo de las ideas.

CIENCIAS ECLESIASTICAS

por Fco. José González

● TSCHIPKE THEOFIL O. P.—*Die Menschheit Christi als Heilsorgan der Gottheit unter besonderer Berücksichtigung der lehre des heiligen Thomas von Aquin.* (En 4º, VIII-108 págs. Herder, Freiburg in B., 1940).—La teología dominicana siempre se ha distinguido por su alta y sólida tendencia especulativa; el dato positivo sólo sirve para las grandes y profundas síntesis del dogma. El P. Tschipke, profesor en la facultad teológica de la *Albert-Ludwigs-Universität* de Friburgo, acomete el estudio de un problema central en Cristología y Soteriología: La humanidad de Cristo como *instrumentum coniunctum* de la divinidad para la salvación del mundo, según la doctrina de Santo Tomás de Aquino. Pero la alteza del tema está tratada con una delicada atención a las exigencias de la ciencia moderna: más de la mitad de la obra se dedica a la evolución de la doctrina en la Escritura, en los Padres y teólogos anteriores a Santo Tomás, desde Ignacio de Antioquía hasta Alberto Magno y S. Buenaventura. De esta suerte se pone en plena luz la doctrina del *Doctor communis*, evitando el peligro de interpretarlo subjetivamente; sólo es posible una valoración de sus enseñanzas examinando el subsuelo riquísimo de la teología griega y las lecciones agustinianas sobre el cuerpo de Cristo.

● STOLZ ANSELMUS y KELLER HERMANNUS—*Anthropologia theologica seu de hominis creatione, elevatione, lapsu; de Gratia.* (VIII-198 págs. Herder, 1940)—He aquí un manual muy «moderno» en el mejor sentido de la palabra. Responde a todas las exigencias críticas de la teología positiva, y expone

al mismo tiempo una doctrina segura y tradicional según el espíritu de Santo Tomás. Estas cualidades se encuentran con dificultad reunidas. *Anthropologia «theologica»* era algo imposible de concebir dentro de la mentalidad griega; para ellos predicar lo divino de lo humano era contradictorio. Pero entre nosotros puede llamarse así este tratado que considera al hombre de acuerdo con su ordenación hacia Dios.

● KOENEN JOSEF DR.—*Die Busslehre Richard Hookers. Der Versuch einer anglikanischen Bussdisziplin* (en 4º, XI-49 págs. Herder. Friburgo in-B. 1940). La doctrina sobre la penitencia, del teólogo anglicano más influyente, Richard Hookers, intenta presentarse como la heredera legítima de la tradición de los Padres en frente de la doctrina romana. Siguiendo paso a paso el texto crítico de Church y Paget (Oxford, 1888), se llega a la conclusión de que su teología se aparta del artículo XXV de la confesión anglicana, pero no para darnos soluciones nuevas y creadoras, sino solo —de acuerdo con el carácter inglés— de compromiso entre la enseñanza romana y el calvinismo de los puritanos.

● HOFMAN DI GIORGIO S. J.—*Papato, conciliarismo, patriarcato.* PEITZ WILH. M. S. J.—*Methodisches zur diurnus Forschung. Miscellanea Historiæ Pontificiæ* (en 4º, 100 págs. Facultad de Historia Eclesiástica de la Pontificia Universidad Gregoriana. Roma, 1940). El primer trabajo es una investigación de las fuentes sobre la defensa del pontificado contra el conciliarismo occidental y la teoría del patriarcado durante los años de 1438-1439. Tienen la palabra ya los teólogos católicos, ya los decretos oficiales del concilio florentino. Se desprende muy claramente que los sabios antifabrilistas de los tiempos del concilio Vaticano: Ignacio von Döllinger, Juan Friedrich, Teodoro Fromman, I. Overbeck, no dieron una interpretación exacta, ya desde el punto de vista exegético, ya de la crítica de los textos, de la posición del primado en la bula de unión con los griegos. Esta contribución al estudio de Valois: *Le Pape et le Concile*, aporta interesantes com-

plementos dignos de tenerse en cuenta por el historiador y por el teólogo.

● MOHLBERGS en *Theologische Revue*, escribió sus ensayos: *Neue Erörterungen zum Liber Diurnus* con un sentido absolutamente revolucionario que llega hasta juzgar totalmente equivocado el método crítico-histórico anterior a Mabillon y Bollandus, Muratori y Ughelli, Pertz y Böhmer. La polémica del P. Peitz es la de estilo entre los sabios: una exposición exhaustiva y metódica de los problemas suscitados por el llamado *Liber Diurnus Romanorum Pontificum*, hasta llegar a la conclusión de que el Diurnus fue el libro oficial de la Cancillería pontificia.

● SCHERER ROBERT—*Christliche Weltverantwortung* (en 8º, 197 págs. Herder, Freiburg in-B. 1940)—En las presentes circunstancias de la humanidad, asaltan al católico dos tentaciones igualmente peligrosas: o retirarse del mundo, formándose una especie de desierto ideal, o seguir, ya la filosofía del estoicismo, ya la del hedonismo: es decir, enterrar los talentos. Scherer deja claramente establecido que el cristiano ha sido enviado al mundo y debe permanecer en él sin declinar a un optimismo o a un pesimismo igualmente falsos, cumpliendo su misión de transformarse a sí mismo en Cristo y transformar el mundo: *Instaurare omnia in Christo*. La posibilidad de tal vida se expone de manera adaptada a todas las mentalidades y condiciones de la época moderna. Es sorprendente la armonía de su exposición con el mundo teológico de Scheebens, con los problemas de la moderna filosofía de la vida y la iluminación de los problemas de la existencia temporal a través de una fe vivida. Más bien que un ensayo libresco, es el resultado de una experiencia intensamente recogida a través de una vida conectada con la eterna verdad del dogma y sostenida por la fuerza moral de la fe.

● DOERING-HARTIG—*Cristliche Symbole. Leitfaden durch die Formen und Ideenwelt der Sinnbilder in der christlichen Kunst* (en 8º, VII-197 págs. Herder, Freiburg in-B. 1940).—La edad media posee un sistema muy evolucionado de símbolos, que en su conjunto constituyen una verdadera y poderosa exposición de la doctrina cristiana y de la historia de los santos. El renacimiento permaneció casi por completo extraño a este simbolismo viviente, y solo a fines del siglo diez y nueve apareció de nuevo en toda su significación la vida del arte eclesiástico y religioso. El presente manual, empezado por el Dr. Andreas Schmid, rehecho por el Dr. Oscar Doering y puesto a la altura de las últimas investigaciones por el Dr. Michael Hartig, con su denso contenido textual y la riqueza documental de sus grabados, dejan un caudal completo de doctrina sobre el dogma y su poder plasmador de la vida. Esta excursión a través del mundo de las formas y de las ideas, es el más atractivo curso de teología y de moral viviente.

● EISENHOFER LUIS—*Litúrgica católica* (en 8º, X-267 págs. Traducción de Manuel Trens y Ribas, Pbro. Herder, 1940. Precio: 4,05 R. M.)—La presente obra es una reducción extraordinariamente afortunada de la obra monumental: *Handbuch der katholischen Liturgik*. El caudal enorme de documentación histórica, el poder de síntesis, la claridad de la exposición, y sobre todo la solidez teológica de este moderno manual litúrgico muy bien traducido por el Pbro. Trens y Ribas, lo hacen indispensable a los profesores de seminario, a los párrocos y simples catequistas, si quieren tener a mano una enciclopedia organizada de la liturgia y cooperar a este consolador movimiento del pueblo católico hacia las formas de piedad más tradicionales y jugosas.

● Podemos añadir a esta obra científica, una muy popular y provechosa: *Glosas litúrgicas*, de D. LAZARO SECO, benedictino de Silos (en 8º, 258 págs. Editorial española, San Sebastián, 1940). El conjunto de los ritos, de los cantos, de las ceremonias que emplea la Iglesia Católica en su culto religioso, es una fuente de doctrina dogmática y de piedad. Es muy recomendable este primer volumen, dedicado a los domingos y fiestas del Señor, por su exposición a la vez popular y documentada.

● SCHMIDLIN JOSEF, Prof. Dr.—*Kirchliche zustände und Schicksale des Deutschen Katholizismus Während des Dreissigjährigen Krieges nach den bischöflichen Romberichten* (en 8º, 94 págs. Herder F. in-B. 1940)—A nadie se le oculta el interés de las relaciones (*Relationes status*) de los obispos alemanes a la Curia romana durante el período de la reforma. El mismo concienzudo editor e historiador había presentado una colección más completa hace unos treinta años, la cual fue incluida por Pastor en su miscelánea: *Erläuterungen und Ergänzungen zu Janssens Geschichte des deutschen Volkes* (fasc. 1 a 6). La presente equivale a una quinta parte de aquella obra ya bastante escasa y se circunscribe a la situación del imperio alemán durante la guerra de los treinta años. Para quien desee ahondar en la historia de la lucha formidable que se libraba en Europa en todos los terrenos, en pro o en contra del catolicismo, se ofrece una colección de documentos de primera mano hecha de manera crítica y de extraordinaria autoridad histórica. Las principales fuentes provienen del archivo de la congregación romana del concilio, de la *Ottoboniana* en la biblioteca vaticana para la correspondencia de los obispos con la Curia y de algunas fuentes particulares.

● WEBER FRANZ—*Geschichte des Katechismus in der Diözese Rottenburg von der Aufklärungszeit bis zur Gegenwart* (en 4º, 291 págs. Herder Freiburg in-B. 1939)—Presentada hace algún tiempo como tesis de grado para obtener la laurea en la universidad de Tubinga, esta monografía es un modelo en su género, por la paciente labor de consulta, delicadeza del análisis y moderación en las conclusiones.

● MERCATI ANGELO — «*Bollandiana*», *dall' Archivio Segreto Vaticano*. En *Miscellanea Historiæ Pontificiæ* de la Universidad Gregoriana. Roma, 1940. El conocidísimo investigador nos ofrece en la primera parte de su trabajo algunas cartas inéditas de los Bolandistas a Benedicto XIV y dos del mismo Papa sobre la obra de los hagiógrafos de Amberes; en la segunda, junto con

una breve narración de los hechos, la correspondencia que ilumina la acción del nuncio Garampi en favor de la grande obra y sus amigables relaciones de amistad con los bolandistas, con el objeto de que a pesar de la supresión de la Compañía de Jesús, pudiese continuar la empresa científica de los jesuitas.

● Otras dos importantes monografías de la Facultad de Historia eclesiástica de la Universidad Gregoriana, merecen mencionarse: *L'Edition Romaine des Conciles Généraux et les actes du premier Concile de Lyon*, por Stephan Kuttner. *Der Quellenapparat der Konzilsgeschichte Pallavicinos* von Hubert Jedin.

L I T E R A T U R A

por Nicolás Bayona Posada

● Los dolores sin cuento a que se halla sometida la raza judía, víctima en la actualidad de una persecución implacable, han herido hondamente el corazón de CARLOS M. GRUNBERG, poeta argentino de ascendencia hebrea. Y de la misma manera que el sándalo hendido por el hacha del leñador vierte un torrente de fragancias por el tronco vulnerado, las angustias de su raza se trocaron en el alma de Grunberg en una sarta de poemas bellísimos, saturados de originalidad y melancolía, que acaba de editar la Editorial Argirópolis de Buenos Aires con el llamativo título de *Mester de judería*.

● La *Biblioteca de autores brasileños traducidos al castellano*, que se publica en Buenos Aires bajo el patrocinio de intelectuales destacados, continúa brindando a sus lectores obras de sumo interés e importancia. El último tomo publicado, o sea el VII, contiene una traducción de *Mis memorias de los otros* el trascendental libro en que RODRIGO OCTAVIO DE LANGAARD MENEZES, político y escritor brasileño de renombre continental, relata sus entrevistas y charlas con personajes capitales para derivar de allí maravillosas lecciones que deben ser aprovechadas por la América latina.

● En el término medio formado por esos dos extremos que son una serie de obras maestras de factura impecable y una serie de obras de factura esencialmente comercial, pudiera colocarse sin reticencias *La tragedia de una vida*, libro de STEFAN ZWEIG que en excelente traducción acaba de entregarnos la Editorial Tor, de Buenos Aires. No es *La tragedia de una vida* (libro consagrado a la inquietante humanidad de Marcelina Desbordes Valmore) una de aquellas obras en que Zweig se muestra como un maestro de maestros, ni tampoco una de aquellas escritas a vuelta-máquina, ante la presión de un editor que entregó ya a cuenta de los originales crecidas sumas de dinero. Espléndida en algunos capítulos y desmayada en otros, ocupa, —como nos atrevemos a decirlo— un término medio en la producción del biógrafo excelso.

● La más bella imitación que conocemos de los diálogos platónicos, tan cargados de ideas como saturados de poesía, es indudablemente la contenida en *El alma y la danza*, sobre la psicología íntima del baile, y en *Eupalinos o el arquitecto*, sobre la interpretación filosófica de la arquitectura, obras ambas de PAUL VALERY. Por eso no escatimaremos un aplauso fervoroso a la Editorial Losada, de Buenos Aires, la que acaba de presentarnos reunidas esas dos obras maestras, en una traducción casi impecable y en edición que nada deja que desear.

● No podrá faltar en lo sucesivo en las bibliotecas de los estudiosos de la literatura el precioso volumen que, con el título de *Poetas gauchescos*, acaba de publicar en Buenos Aires la Editorial Losada. Los *Diálogos* de Bartolomé Hidalgo, el *Santos Vega* de Hilario Ascasubi, y el *Fausto* de Estanislao del Campo, aparecen reunidos en un volumen de maravillosa presentación. Y los tres diamantes quedan allí engastados en el oro purísimo de la introducción y las notas de Eleuterio F. Tiscornia, monumentos de amenidad y erudición.

● Para quienes amamos a España en espíritu y en verdad, y para quienes vemos en Alfonso Junco una de las figuras capitales de la actual literatura his-

panoamericana, es un acierto admirable el que ha tenido la editorial Espasa-Calpe al reunir en un volumen de muy elegante presentación, titulado *Sangre de Hispania*, muchos de los escritos que el gran mexicano ha consagrado a figuras del más acendrado españolismo. Juan de la Cruz, el místico inefable; Lope de Vega, el monstruo de la naturaleza; Juan de Mariana, el demócrata incomprendido; Cervantes, el humorista excelso; Emilio Castelar, el torrente desbordado, y muchos, en fin, de aquellos personajes cuyo solo nombre es un momento estelar, aparecen tratados en las páginas de ese libro portentoso en páginas tan breves como cargadas de pensamiento (calidad, no cantidad) y en forma rebosante de belleza y plasticismo. No es *Sangre de Hispania* uno de aquellos volúmenes que simplemente se leen: es de los que invitan a rumiarlos en la divina soledad, sonora —como la del frailecillo de Ontiveros— de voces inefables y de crepitar de alas seráficas.

V A R I O S

● *Neue christliche Malerei in Japan* (Moderna pintura cristiana en el Japón) por SEPP SCHÜLLER (Verlag Herder, Freiburg im Breisgau, 1939. 21,5 centím, X 14. 47 páginas de texto y 50 de ilustraciones)—Estudio sobre la pintura moderna en el Japón, inspirada por el cristianismo. Estudio importante por describir la formación de un arte nuevo en un país de antigua y refinada cultura; importante por contener, además de la breve biografía y análisis de 17 pintores, la autobiografía de 7 de esos mismos artistas, y más importante por ser una prueba de la fuerza fecundante del cristianismo en el terreno del arte. Obrita muy interesante para los que quieran seguir el movimiento actual del arte en países muy diversos de nuestra ideología, costumbres y estilos, y para los que observan las fuentes de la apologética en las variadas actividades humanas.

Ed. Ospina

● *Beethoven (Su vida, su obra y el sentido de su música)* CARLOS BRANDT (en 8º, 224 págs. Edit. Cecilio Acos-

ta, Caracas 1940)—Al recorrer estas páginas escritas con comprensión de artista y con cariño de admirador, vemos perfilarse la figura del pobre músico sordo, del artista incomprendido por su tiempo; asistimos a la penosa gestación de esa música prodigiosa, cuya sublimidad se cifra «más que en ninguna otra cosa, en que nos enseña a comprender el destino y por lo tanto, a vislumbrar la eternidad». Es un estudio preferentemente psicológico del gran compositor, encuadrado someramente en el espíritu de su época y en los acontecimientos de su vida atormentada. Unos rasgos generales sobre la Sinfonía del Destino y el significado de su música, ponen término a la obra.

Carlos Bravo

OTROS LIBROS RECIBIDOS

● LÜTZELER HEINRICH—*Muchachitas. Los Novios*—Arte y Vida. Es la consigna de esta biblioteca artístico-popular. Tomitos con 25 grabados polícromos. El arte religioso, profano, serio, alegre, a través de los grandes autores. Estos dos que nos ofrece la colección «Herder» cumplen perfectamente el lema: Por el arte a la vida. (Edit. Herder Friburgo. Alemania).

● *British life and thought*—Serie numerada de folletos, en los que se intenta dar una idea de puntos centrales en la vida inglesa. Propaganda indirecta de una nación que se angustia ante el porvenir incierto. (The British Council Longmans Green, London, 1940). Hemos recibido los siguientes fascículos:

● ROBSON, W. A.—*The British System of government*—Expone brevemente las principales instituciones que forman el gobierno británico y la actitud del pueblo frente a esas instituciones.

● AMOS, MAURICE—*British Justice*. Se describe en el folleto la administración de justicia y los diversos procedimientos criminales usados en Inglaterra.

● HALES, J. E.—*British education*. Reseña histórica de las variadas y tradicionales instituciones educacionistas. Oxford, Cambridge con los métodos de educación técnica moderna.

● STAMPS, DUDLEY—*The Face of Britain*—La geografía de esa isla con sus contrastes y regiones variadas, con sus características más salientes.

● DARWIN, BERNARD—*British Sport and Games*—Ensayo acerca de los juegos más populares en Inglaterra, desde el *foot-ball* hasta las famosas regatas.

● BALDWIN, EARL—*The Englishman*. El famoso ex-premier intenta penetrar en el carácter de sus conciudadanos y su temple ante el deber.

● OWEN A. D. K.—*The British Social Services*—Análisis del complicado desenvolvimiento de los servicios públicos tan característicos en la ordenada vida inglesa.

● VISCOUNT SAMUEL Rt.—*Liberty Principles and Practice*—Discurso dirigido a los maestros franceses que visitaron a Londres en 1939. En donde analiza la libertad en su teoría y práctica desde un punto de vista utilitarista.

● CROS WILBUR—*The modern English novel*—Reseña bibliográfica de la novela inglesa desde 1900 en sus grandes representantes, precedida de un estudio preliminar sobre la misma. Yale University Press (New Haven).

● A. G. M.—*El Romancero*—Selección de algunos romances clásicos en los géneros histórico, novelesco, lírico. Gran idea la de reeditar esas páginas de sabor añejo en medio de tanta lectura frívola (Editorial Tor. Buenos Aires).

● ENTRAGO ELIAS—*Domingo Belmonte*. Conferencia pronunciada en el Ateneo de La Habana sobre uno de los maestros de la cultura cubana (La Habana).

● *Academia nacional de la Historia Venezolana*—Diversos documentos y estudios sobre la conferencia de Guayaquil entre San Martín y Bolívar. Son estudios de gran valor histórico (Tip. Americana, Caracas, 1940).

● WERNER V. RHENIBABEN (Exsecretario de estado alemán)—*El origen de la guerra de 1939*—Explicación desde el punto de vista alemán de los orígenes de la presente guerra. Disquisición histórica en donde aparecen tramas y acusaciones que la historia posterior dilucidará.

● HOPE HAWKINS, ANTONIO—*Ruperto de Hentzau*—Forma parte esta noveli- ta de la colección «Mi libro» de la edi- torial Zig-Zag. Este tomito es conti- nuación de *El prisionero de Zenda*. Arrojo, aventuras, la lucha del honor y del amor. (Ed. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1940).

● JACK y JULOT—*Loca persecución*. La editorial «Buena Prensa» mejicana va publicando bellos folletines ilustra- dos, como los que citamos. Aparecen en ellos peripecias, complicaciones que alegran los años juveniles. Las viñetas y grabados a pluma hacen más atracti- va su presentación (Buena Prensa. Mé- jico. 1940).

● PICON SALAS, MARIANO—*Un viaje y seis retratos*—Interesantes divagaciones acerca de lo observado en un viaje por tierras del Perú, escritas con la vivaci- dad y colorido propios de este escritor venezolano (Edit. Elite, Caracas, 1940).

● MALDONADO, MANUEL—*Mensaje*. Relación del presidente del Zulia so- bre su gestión administrativa, presenta- da a la asamblea de aquel Estado vene- zolano en sus sesiones del presente año. (Maracaibo, 1941).

● *Bachilleratos*. 1940—Acusamos re- cibo del primoroso álbum del Instituto «Bachilleratos» de Tacubaya, D. F., México, que compendia los amables re- cuerdos de un año de colegio.

● VACA DE GUZMAN, JOSE MARIA—*Las naves de Cortés destruidas*—Esmerada reproducción del célebre poema que canta las hazañas del conquistador de México (Revista *Imperio*, Roma- Ma- drid).

La editorial «Buena Prensa», de Mé- xico, benemérita de la cultura y pro- paganda católica, está publicando una variada colección de obras populares, en

pequeños volúmenes y folletos de bajo precio, que recomendamos y aplaudimos sin restricciones. Presentamos las lle- gadas estos últimos días a nuestra re- dacción:

● DE LA PEÑA S. J., CARLOS H.—*Flor de martirio*—Rasgos de una socia de la juventud católica femenina de México, muerta por Cristo Rey el 30 de diciem- bre de 1934.

● FARFAN HERNANDEZ, RAFAEL—*Las víctimas de siempre*—Novela ilustra- da de costumbres mexicanas, de prole- tarios y para proletarios.

● DRIESCH, J.—*La llave de oro del cielo*. * HEREDIA, C. M.—*Cristo y su reino*. * RUIZ AMADO S. J., RAMON. *Catecismo del educador*. * TENNESON S. J., ANDRES—*No juzguéis...* * BOL- TON, H. EUGENE—*El incansable jinete*. Eusebio Francisco Kino, S. J., apóstol de los pimas.

● GOMA Y TOMAS, ISIDRO—*Catolicismo y patriotismo*—Edición americana de la carta pastoral en que el Primado de España, recientemente fallecido, expone las relaciones que los católicos como ta- les, tienen para con la patria, la fami- lia, el orden social y el orden político. (Ed. Difusión, Buenos Aires, 1940).

● *Renovabis*—Saludamos complacidos la aparición de esta revista peruana, dedicada exclusivamente al desarrollo de temas sacerdotales y vocacionales, y deseamos a su ilustre director, el R. P. Félix M. Alvarez, Misionero del Espíritu Santo, un éxito completo en la labor que se ha propuesto de «vindicar y enaltecer al Sacerdocio con la sencilla exposición de su dignidad, de su ex- celencia, de su misión divina y de su asombrosa fecundidad en el campo del bien» (Dirección: Casilla 1838, Lima, Perú).

Ultimas publicaciones colombianas

Rogamos a los autores colombianos que nos envíen sus publicaciones para anunciarlas oportunamente.

BIOGRAFIA E HISTORIA

■ Bajo los auspicios de Mgr. JORGE MURCIA RIAÑO, atildado escritor y director de la Unión misional del clero en Colombia, se ha publicado bajo el título *Misionero y mártir* (en 8º, VIII y 102 págs. Ed. Aguila, Bogotá) la conmovedora y ejemplar biografía del P. Bernardo Andrade Valderrama, S. J., quien pereció en el trágico incendio del vapor italiano Orazio, cuando venía a Bogotá a encargarse de la cátedra de Sagrada Escritura en la Pontificia Universidad Javeriana. El P. Andrade Valderrama, por su inflamado corazón de apóstol, por las dotes de su inteligencia y de su carácter, por su patriotismo ardiente y por el sacrificio heroico que puso término a sus días, es orgullo perdurable de su instituto religioso, de Colombia y de su familia.

■ Está circulando la tercera edición, notablemente aumentada e ilustrada, del volumen primero de la *Historia Universal* (en 8º, 198 págs. Colegio de San Bartolomé, Bogotá) correspondiente a la edad antigua, por el P. RAFAEL M. GRANADOS, S. J., profesor de la materia en el instituto bartolino. Muchos profesores saben historia, pero muy pocos saben y practican los buenos métodos para su enseñanza. El P. Granados pertenece a esta última clase de catedráticos. Por eso, su texto armoniza admirablemente los conocimientos de la disciplina llamada maestra de la vida, y los requisitos pedagógicos para comunicarlos a los alumnos en forma provechosa y amena. División lógica de los diversos aspectos históricos, lenguaje vivaz para exponerlos, juicios sintéticos que señalan los rasgos esenciales de las épocas, de las naciones y de los personajes, brevedad que no degenera en oscuridad, son los distintivos de esta obra que enseña historia en el texto y en los grabados, cada uno de los cuales es un documento.

■ La Librería Voluntad ha editado la *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria* (en 8º, 238 págs., Bogotá) por MANUEL JOSE FORERO, miembro de

número de la academia nacional de historia, colaborador de esta revista y profesor de sociología americana en la Universidad Javeriana. El texto del profesor Forero es muy bueno en su género. La narración fluye sin complicaciones. El juicio es equilibrado, tal vez demasiado equilibrado. Los estudiantes se forman con su lectura y aprendizaje una imagen fresca y nítida del escenario de la historia colombiana y de sus actores.

D E R E C H O

■ Este libro *El buen vecino* (en 8º, 328 págs. Editorial: Librería Voluntad, Bogotá) no es fruto de improvisación, sino de madurez luminosa y previsoras. JOSE DE LA VEGA ha pulido su inteligencia de político, parlamentario y diplomático, en continuo trato con los libros sabios; y este capital ilustre de disciplinas lo ha enriquecido con los viajes y la experiencia de los problemas del Estado. Por su pluma no hablan las pasiones mezquinas, sino el patriotismo encendido y vigilante. *El buen vecino* contiene los discursos del senador de La Vega pronunciados en las sesiones del año pasado, sobre el sentido y el contenido de nuestras relaciones con los Estados Unidos, frente al conflicto europeo, que amenaza volverse mundial, y varios artículos publicados en *El Siglo*, del cual es codirector. Con la serenidad de un estudioso frío y reflexivo, y con el calor de un patriota integral, el senador De la Vega defiende la tesis de la neutralidad colombiana sin adjetivos, como la más acorde con las leyes del derecho internacional y con nuestras conveniencias; hace la interpretación documentada, imparcial y diáfana de lo que se ha llamado doctrina Monroe y señala las variaciones que ha tenido para servir mejor los intereses de la república del Norte; pone de bulto los inconvenientes y el desdoro que le traería al país una política entregadiza; desbarata el mito de la solidaridad continental para defender el ideal democrático; insiste tenazmente en que Colombia debe tener una política internacional

propia y autóctona; establece históricamente cómo en el siglo XIX los conductores del conservatismo y del liberalismo coincidían en propugnar como propósito de Colombia la federación de los países de origen hispano; y alude a la actual coincidencia del candidato presidencial, doctor Alfonso López, y de los voceros de la minoría conservadora del congreso, al rechazar una política de solidaridad que sólo consulte los deseos y los intereses de los Estados Unidos. *El buen vecino* es un libro que dejará huella profunda en la conciencia nacional, formada por los hombres de todos los partidos y tendencias.

■ *La mujer moderna ante Dios, en la Sociedad y ante el Derecho* (en 8º, 355 págs. Editorial Marco A. Gómez Bucaramanga, 1940) de GUSTAVO ATUESTA merece ser conocida ampliamente por sus ideas sanas, expuestas con fluidez y oportunidad. Atuesta enfoca certeramente el problema crítico de las modernas sociedades, causado por el auge del materialismo hedonista, que socava los hogares, envilece a la juventud, desangra las arterias del país y arruina los valores de la tradición. Gustavo Atuesta pide con razones cálidas el retorno al orden; que coloque a la mujer en el puesto que le corresponde por su misión para librar a la sociedad de las costumbres disolventes.

■ *Apuntamientos sobre derecho social* (en 4º, 104 págs. Beyco, Manizales, 1940) se titula la tesis de grado de ARTURO GÓMEZ JARAMILLO que es un estudio serio sobre las bases generales de esta rama del derecho y sobre la legislación colombiana del trabajo.

■ Para doctorarse en derecho y ciencias políticas y sociales en la facultad nacional, presentó LUIS OSORIO CASTILLO como tesis de grado: *Los contratos administrativos* (en 4º, 170 págs. Talleres gráficos *Mundo al Día*, Bogotá, 1940). Es una cuidadosa y densa monografía que acusa en su autor cualidades poco comunes de discernimiento y laboriosidad. Los maestros extranjeros y colombianos del derecho administrativo

fueron estudiados por Osorio Castillo con provecho notorio, como las leyes positivas y la jurisprudencia. Tiene el valor mental de estampar y defender afirmaciones propias en este ramo jurídico, cuyo estudio es tan interesante en los tiempos actuales en que el Estado ha asumido la dirección de actividades tan complejas y crecientes.

■ La OFICINA DE LONGITUDES y fronteras, dirigida por el doctor Julio Garzón Nieto, dependiente del ministerio de relaciones exteriores, ha publicado con el título *Arreglo de límites entre la república de Colombia y la república de los Estados Unidos del Brasil* (en folio, 88 págs., con 32 planchas fuera del texto, Editorial de la Litografía Colombia, Bogotá), lo relacionado con los trabajos demarcadores de las fronteras entre los dos países, como el texto de los tratados públicos, las actas de las comisiones demarcadoras, las notas de aprobación y los planos de la línea fronteriza. Esta publicación honra a la oficina de longitudes y fronteras, y será de obligada consulta para cuantos estudien la historia de nuestros arreglos internacionales.

E S T A D I S T I C A

■ Del director de la sección de censos nacionales de la contraloría general de la república, doctor ANTONIO SUAREZ RIVADENEIRA hemos recibido el tomo cuarto del censo general de población de 1938 correspondiente al *Departamento de Boyacá* (en 4º, XXXVI y 570 págs. Imprenta Nacional y Editorial Minerva, Bogotá, 1940) y el quinto, correspondiente al *Departamento de Caldas* (en 4º, XXXII y 238 págs. Editorial Minerva, Bogotá). La obra completa constará de 16 volúmenes. Comprende no solo el censo de población, sino también el de edificios; y representa el mayor esfuerzo de la oficina nacional de estadística para el conocimiento del país. Los tomos han sido cuidadosamente editados; los datos se expresan en cuadros y gráficos que facilitan extraordinariamente su estudio y asimilación. Los investigadores de la realidad criolla tienen en la obra que comentamos, mina riquísima para sus especulaciones.

■ La CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA nos ha enviado sus *Resoluciones de carácter permanente* (en 4º, 364 págs. Imprenta Nacional, Bogotá, 1940) dictadas en 1939 y las *Circulares generales* (en 4º, 66 págs. Imprenta Nacional, Bogotá, 1940) del mismo año. Muy útiles para conocer la organización y movimiento del control fiscal.

FILOSOFIA

■ Afortunados cuantos lean y estudien con penetración el texto de filosofía neoescolástica del P. J. SAENZ, S. J., cuyo segundo tomo, *Cosmología y Psicología filosófica* (en 8º, 216 págs., Imprenta del Corazón de Jesús, Bogotá), acabamos de recibir. El P. Sáenz ha sabido quitarle a la exposición filosófica la mortificante aridez que desanima a muchos en su anhelo de conocer la ciencia de las ciencias; ha condensado en tesis luminosas el resultado de encendidas y difusas controversias; ha puesto en claro el aporte de las ciencias particulares para la confirmación de arduas verdades; proporciona al profesor y al alumno un método de gimnasia conceptual muy atinado con sus cuestionarios y objeciones; y por medio de escogidas lecturas fortalece y deleita el entendimiento. A su obra se puede aplicar el dicho de Gracián: lo bueno, si breve, dos veces bueno.

LITERATURA

■ Al dar al público el tomo XII de los *Sueños de Luciano Pulgar* (en 8º, XXIV y 516 págs., Bogotá) la Librería Voluntad remata felizmente la publicación de la obra del literato soberano, del repúblico insigne, del pensador avasallante. Los sueños del señor SUAREZ constituyen el monumento durable de su gloria y uno de los tesoros que más enorgullece a la cultura colombiana. Guión de juventudes estudiosas, adoctrinador de estadistas, lámpara cierta y purísima de los sumidos en perplejidades ideológicas, maestro en derecho internacional, príncipe del idioma, varón de amarguras, filósofo del orden, Suárez esclarece con su saber vastos horizontes y ejerce después de muerto indiscutible señorío como conductor de inteligencias próce-

res. El lector frenético de los clásicos de Castilla, el examinador de la historia, el observador minucioso del paisaje, de las costumbres y de los hombres colombianos, el constante discípulo de la teología, el perseguido y el exaltado, el campanero de la unión, la víctima de las euménides, el evocador prodigioso de los recuerdos juveniles, el razonador glacial, que construye cadenas de silogismos, el satírico que destruye adversarios con los ácidos de su pluma inclemente, el pintor vivísimo, el estilista que agregó a su erudición enciclopédica, la vida, el donaire, y la filosofía del habla popular se completaron y armonizaron para producir *Los Sueños*. Leerlos es deber de cultura, de patriotismo, de glorificación.

■ SILVIO VILLEGAS aprovecha los ocios que le deja su labor de parlamentario y de periodista para perpetuar la belleza en ensayos y artículos. Ha escogido varios de estos en un volumen llamado *La imitación de Goethe* (en 8º, 228 págs. Ediciones Librería Siglo XX, Bogotá, 1940). Villegas es un escalofriante devorador de libros. Su alimento son las ideas. Su sensibilidad atrapa todas las impresiones. Los años han frenado un tanto su fantasía. Su estilo llega a la inteligencia por la vía del corazón. Su prosa no se ha entecado en el diarismo agotador. Después de escribir un editorial sobre una de las escenas más decisivas de la política nacional, su espíritu tiene la suficiente frescura y exitosa ambición para estudiar la obra de Goethe, evocar las impresiones dejadas por la lectura de Proust, analizar finamente la lírica de Keats, elogiar benévolamente a los poetas piedracielistas, decir cuál es la misión del periodismo en el medio colombiano, viviseccionar el tema y los personajes de *Cumbres borrascosas*. Villegas ha escrito un libro enjoyado por trozos de antología. La juventud lo admira como uno de los maestros del estilo y del nacionalismo bolivariano.

■ Popayán es la Atenas colombiana. Madre fecunda de poetas, juristas, gobernantes, guerreros, prelados, maestros. Su imperio es el de la calidad. La con-

memoración del cuarto centenario de su fundación ha movido con impulso sagrado la pluma y los labios de escritores y oradores para cantarle alabanzas. *La Historia de la poesía en Popayán 1536-1939* (en 8º, 432 págs. Talleres editoriales del Departamento, Popayán, 1940) por JOSE IGNACIO BUSTAMANTE enaltece a la ciudad mimada por las musas. El libro recoge las manifestaciones poéticas de todos los payaneses, desde los cantos únicos de Arboleda, Valencia y Maya, hasta los balbuceos de los bardos fugaces. Es un alegato en pro de la belleza eterna y de la olvidada. La obra de Bustamante corona la frente de la ciudad caucana con gajos de laurel y flores sencillas.

■ *Memorias de una leprosa* (en 8º, 38 págs. Ed. Lumen Christi, Bogotá, 1940) por el P. DANIEL RESTREPO S. J., quien cumplió el 25 de diciembre del año pasado sus bodas de oro de vida religiosa, ha llegado a su edición 34 y está traducida en seis lenguas. Sobra, pues, toda palabra de elogio. El juicio de los autorizados y la amplia aceptación del público pregonan los subidos quilates de esta obrita que conmueve hasta las lágrimas.

■ *Cuentos de vivos, muertos y aparecidos* (en 8º, 120 págs. Editorial San Juan Eudes, Usaquén, 1940) por el P. RAFAEL GARCIA HERREROS C. J. M. es una colección de narraciones edificantes y encantadoras por el tema de todas ellas. Por medio de sus relatos sencillos el P. García Herreros comunica al lector los principios religiosos del catolicismo. Su fantasía es viva y les imprime a sus cuentos color local. El lenguaje y el carácter de sus montañas santandereanas se reflejan en ellos con notable naturalidad. El P. García Herreros honra las tradiciones de su hogar, fértil en guerreros, letrados y religiosos.

■ GONZALO CANAL RAMIREZ, universitario de la Javeriana, periodista combativo y original, político de corte moderno que conoce las turbulencias de la plaza pública y predica el remozamiento de los métodos conservadores en las luchas electorales, nos entrega las primicias de su pluma en un libro ágil

y novedoso. *Del Vaticano al Catatumbo* (en 8º, 334 págs. Editorial Aguila, Bogotá, 1940) se lee con la mente alerta por la variedad de los temas, el estilo nervioso y el entusiasmo de un colombianismo ambicioso. Canal Ramírez traza las estampas de Su Santidad Pío XI, de Benito Mussolini, de Olaya Herrera; nos presenta a Julio H. Palacio, Otto de Greiff, José Rozo Contreras, en reportajes llenos de vivacidad y de emoción; pinta paisajes, interpreta ciudades y alza la voz para luchar contra los flagelos que oprimen a la patria. Canal Ramírez pertenece a una generación que sueña sueños de renovación y grandeza.

■ *El lanzamiento o confesiones de un periodista* (en 8º, 214 págs. sin pie de imprenta) es la segunda obra de ATILIO VELASQUEZ, que el prologuista, Juan Lozano y Lozano elogia sinceramente por el altivo espíritu de justicia que lo anima. La parte que le da título al libro refiere en forma novelesca las aventuras y desventuras de Benjamín Rosales en la zona bananera, y se lee con emoción por su dramatismo descarnado; lo demás de la obra contiene siluetas periodísticas de algunos hombres públicos y varias crónicas. Sobresalen: Visión espectral de Popayán, Idolos del foro, Signos de decadencia.

■ RAMON ZAPATA, doctor en filosofía y letras del Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario, es pedagogo aventajadísimo. Para la enseñanza de nuestra literatura ha ideado la colección Zapata, cuyo primer folleto hemos recibido. Está dedicado al fundador de Bogotá, *Gonzalo Jiménez de Quesada* (en 8º, 58 págs. Editorial Lumen, Bogotá, 1940). Y se divide en dos partes: la una biográfica, y la otra reproduce algunos trozos de los escritos del jurista granadino. Esperamos la publicación de los demás folletos anunciados, que facilitarán en mucho el conocimiento de la vida y producciones de nuestros prosistas y poetas.

■ *Horas sabrosas* (en 8º, 204 págs. Editorial Zapata, Manizales, 1940) por RAUL ECHEVERRI L. es el antídoto del mal humor, del entiesamiento, de la melancolía, de todo cuanto priva artifi-

cialmente al espíritu de la risa y de la sonrisa. Quien carece de humor para contemplar la vida, es incompleto. Como dijo Darío: la risa es la lanza y es el escudo. Echeverri L. dirige *La hora sabrosa* de la *Voz de Pereira*. Este es el primer tomo de sus chistes. Unos picantes, otros ingenuos, bastantes ya conocidos, los más sacados de su magín y del arsenal de la gran familia antioqueña.

RELIGION

■ El doctor MANUEL JOSE CASAS MARIQUE, doctor en filosofía, y lingüista distinguidísimo, ha traducido sabiamente de la *Vulgata Latina* al castellano, bajo la vigilancia y dirección del Excmo. Sr. Juan Manuel González Arbeláez, arzobispo coadjutor, *El Santo Evangelio según San Mateo* (en 8º, XXVI y 294 págs. Editorial Lumen Christi, S. A., Bogotá, 1940) con notas exegéticas y doctrinales de monseñor José Manuel Díaz. Doctores de mucha envidia y autoridad han dicho las alabanzas que esta traducción les merece. Agradecemos al señor Luis Bernal Escobar, propietario de la Librería Nueva y entusiasta servidor de la cultura católica, el envío de un ejemplar de la renombrada traducción.

■ El presbítero NESTOR LUNA GOMEZ, asistente eclesiástico de las parroquias de San Laureano y La Sagrada Familia, ha arreglado y publicado el *Anuario de la Acción Católica de Bucaramanga, 1940* (en 4º, 158 págs. Editorial Gómez y Páez, Bucaramanga). En la capital de Santander ha tenido el movimiento de la Acción Católica un extraordinario y consolador desarrollo gracias al celo de sus directores y al fervor de la feligresía que confiesa la fe de Cristo en manifestaciones poderosas y se organiza bajo la dirección de los sacerdotes para que el catolicismo penetre eficazmente en todas las capas sociales.

■ *El devocionario del soldado* (en 8º, 44 págs. Ipiates, 1940) arreglado por el presbítero JUSTINO C. MEJIA Y MEJIA debe ser el compañero inseparable de los que constituyen las fuerzas armadas del país. Ningún soldado puede ser buen patriota, si no es un católico excelente.

VARIOS

■ *La cocina, la mesa y el servicio moderno* (en 8º, 472 págs. Tip. industrial, Medellín, 1940) por ISABEL R. DE RESTREPO y EMILIA OLANO MORENO no es una rutinaria colección de recetas de cocina, sino un cuidadoso manual que enseña lo principal de esta materia. Está al día en lo referente a la riqueza vitamínica de los alimentos, sus calorías y minerales. Su amplia difusión está plenamente justificada.

■ Ha aparecido la octava edición de *El secreto de la salud y la clave de la juventud* (en 8º, 240 págs. Editorial Zapata, Manizales, 1939) por ISRAEL ROJAS R. El autor estudia los sistemas del organismo humano, enumera las enfermedades más comunes y formula su tratamiento por medio de plantas. Rojas R. conoce la flora colombiana. Sus ideas están influenciadas por la teosofía y el rosacrucianismo.

OTROS LIBROS RECIBIDOS

■ *Colegio de San Pedro Claver*. «Anuario». En 4º, 92 págs. Editorial La Cabaña, Bucaramanga, 1940.

■ *Gaitán, Jorge Eliécer*—«La obra educativa del gobierno en 1940». Tomo II: en 8º, 228 págs. Tomo III: en 8º, 224 págs.; ambos editados en la Imprenta Nacional, Bogotá, 1940. * «El proyecto de unificación y régimen de la escuela primaria ante la opinión nacional». (En 8º, 94 págs. Editorial Kelly, Bogotá, 1940).

■ *Revollo, Pedro María*—«La bandera de Cartagena». (En 8º, 28 págs., Imprenta Departamental, Cartagena).

A nuestros amigos

Los campesinos se quejan del verano reinante como de una verdadera calamidad para sus cosechas; nosotros podemos añadirnos a la lista de los infortunados, pues los turnos establecidos por la compañía de electricidad, a consecuencia de la sequía, tuvieron a nuestra imprenta en paro forzoso durante una semana. Por esta razón, sumada a la ineludible demora de una instalación nueva, la REVISTA JAVERIANA llegará por esta vez a nuestros suscritores con algún retraso.

Sigue extendiéndose la fama de la REVISTA JAVERIANA en todo el mundo hispánico. Para no citar sino un ejemplo, la Agencia de publicaciones, «Buena Prensa», de México, la presenta como «de lo mejor que se publica en América Española».

De Natagalpa (Nicaragua), nuestro director recibió una carta honrosísima: empezando por el Sr. Obispo y el Sr. Vicario de la diócesis, todos los sacerdotes se han suscrito. Dice textualmente el ilustre sacerdote Dr. José del Carmen Casco:

«Como le había dicho que en las próximas conferencias del clero les hablaría de la REVISTA JAVERIANA, así lo hice y todos mis compañeros aceptaron con agrado la suscripción».

Para que se vea el vuelo continental de nuestra publicación, copiaremos la lista de los Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos de diversas naciones hispanoamericanas que últimamente han solicitado la suscripción de la REVISTA JAVERIANA; las cartas nos han llegado en el siguiente orden: Excmo. Sr. Dr. Cleto Loayza de Potosí (Bolivia); Excmo. Sr. Dr. Nicanor Roberto Aguirre de Loja (Ecuador); Excmo. Sr. José Antonio Lezcano de Managua (Nicaragua); Excmo. Sr. Obispo de Guayaquil (Ecuador); Excmo. Sr. Dr. Juan J. Maiztegui de Panamá (Panamá); Excmo. Sr. Dr. Francisco Rubén Berroa de Huanuco (Perú); Excmo. Sr. Arzobispo de San José (Costa Rica); Excmo. Sr. Dr. Arturo Celestino Alvarez de Calabozo (Venezuela); Excmo. Sr. Dr. Francisco José Iturriza de Coro (Venezuela); Excmo. Sr. Dr. Carlos María de la Torre de Quito (Ecuador); Excmo. Sr. Dr. Leopoldo Ruiz de Morelia (México); Excmo. Sr. Dr. Serafín Ma. Armora de Tampico (México); Excmo. Sr. Dr. Obispo de Cienfuegos (Cuba); Excmo. Sr. Dr. Alberto Martín y Villaverde de Matanzas (Cuba); Excmo. Sr. Dr. Nicolás Fasolino de Santa Fé (Argentina); Excmo. Sr. Dr. Miguel A. Mejía de C. Bolívar (Venezuela); Excmo. Sr. Dr. Isidro Augusto Oviedo de Natagalpa (Nicaragua); Excmo. Sr. Dr. Pedro Vera de Puebla (México); Excmo. Sr. Dr. Emilio Sosa Gaona de Concepción (Paraguay); Excmo. Sr. Dr. Obispo

de la Diócesis de Buenos Aires (Argentina); Excmo. Sr. Dr. Juan Chimento de La Plata (Argentina); Excmo. Sr. Dr. Obispo de la Diócesis de Viedma (Argentina); Excmo. Sr. Dr. César Antonio Mosquera de Ibarra (Ecuador); Excmo. Sr. Dr. Rafael Arias de San Cristóbal (Venezuela); Excmo. Sr. Dr. Obispo de Oruro (Bolivia); Excmo. Sr. Dr. Obispo de Corrientes (Argentina); Excmo. Sr. Dr. Obispo de La Verapaz (Guatemala); Excmo. Sr. Obispo de Quezaltenango (Guatemala).

Notícula Una aclaración de poca monta. El Dr. Luis Rueda Concha publicó hace poco su célebre conferencia *De Juan Jacobo a Hitler pronunciada* en la Pontificia Universidad Javeriana. El editor en una nota final asegura que «en la crónica de la REVISTA JAVERIANA de 1940 (226-227) el cronista se equivoca en dos puntos importantes y no paró mientes en la idea central» de la conferencia.

Entendámonos: en la REVISTA JAVERIANA se publican dos crónicas: una de la vida nacional, escrita por uno de los redactores, y de la cual la revista se hace más o menos responsable. Otra, la crónica de la Universidad, se publica también; como pudiera hacerse en otro periódico, porque la REVISTA JAVERIANA no ha sido nunca órgano de la Universidad. Esta última, está a cargo de un estudiante, el cual firma con su nombre y apellido. En el caso presente es D. Augusto Toro Lopera. Si hay equivocación, allá él.

Nuevo colaborador Honramos nuestras páginas con un ensayo admirable del doctor Hermann Mayer Lindenberg. En Colombia somos naturalmente inclinados a copiarlo todo del extranjero, desde las leyes hasta la indumentaria. Se necesita que venga un gran profesor europeo a decirnos que el control popular sobre la constitucionalidad de las leyes en nuestro país, es un extraordinario avance en el campo jurídico, y que otros pueblos deben más bien imitar la sabiduría de la legislación colombiana.

El doctor Mayer Lindenberg, profesor de la Pontificia Universidad Javeriana, estudió en las universidades de Heidelberg, Berlín, Columbia (EE. UU.) y Ginebra; es licenciado y doctor en ciencias políticas, doctor en derecho y fue profesor en la universidad de Ginebra. Actualmente desempeña lujosamente una cátedra en la universidad nacional.

Ha publicado las siguientes obras: *Das Problem der Europaeischen Organisation en der Geisgesgeschichte der Restaurationsepoche* (Lieja 1935); *La Organización de la Paz* (Bogotá, 1937); *El Procedimiento Interamericano para consolidar la Paz* (Bogotá, 1940). Escribe en revistas técnicas de Suiza, Estados Unidos y Colombia, y colabora permanentemente en *Friedenswrte*, revista de derecho internacional público de Ginebra.

EL CAFE ES EL MEJOR ESTIMULANTE Y UNA DE LAS MAS DELICIOSAS BEBIDAS DEL MUNDO, PERO DEBE TOMARSE PURO Y PREPARADO CIENTIFICAMENTE. — RECHACE USTED TODO CAFE QUE NO SEA DE LA MAS ALTA CALIDAD

VENTANAS DE ACERO

EL SIMBOLO DEL MODERNISMO EN LA ARQUITECTURA



EDIFICIO CIUDAD RESTREPO

Calle 22, carrera 10

ARQUITECTOS:

CUELLAR, SERRANO, GOMEZ

EQUIPADO INTEGRAMENTE CON VENTANAS DE ACERO

Fabricadas por

Talleres Centrales

Jorge y Gonzalo Jaramillo

LOS PRIMEROS Y MAS GRANDES FABRICANTES DE ELLAS EN EL PAIS

ATENDEMOS PEDIDOS PARA TODA LA REPUBLICA

Carrera 17 número 12-68. Teléfono 27-51
Dirección telegráfica CENTRALES.
BOGOTÁ — Colombia.

ternacional del gobierno. Los antirreeleccionistas organizaron un ciclo de conferencias contra la candidatura de López. Hablaron Fabio Lozano y Lozano, Joaquín Tiberio Galvis, Carlos Tirado Macías, Juan Lozano y Lozano y otros.

Política liberal

La política liberal ha estado más que revuelta. Su directiva nacional no es homogénea. El doctor López, accediendo a las repetidas invitaciones que le hizo el presidente de la directiva liberal para que ocupara su puesto en ella, manifestó su aceptación en carta dirigida al doctor Lucas Caballero, el 28 de enero. En ella dice que entra a tomar parte en las deliberaciones y decisiones de la directiva, porque encuentra eminentemente peligroso que el partido vaya a las elecciones en las mismas condiciones de inseguridad y desorientación en que se encuentra ahora; y que es necesario remediar la anómala situación consistente en que unos directorios atacan a los liberales como adversarios (L. I-29). *El Liberal* se alegra, porque al fin, después de seis meses de receso, se reúne la directiva. La mayoría de sus miembros están empleados en el gobierno, unos como ministros y otros como diplomáticos. El balance de la dirección «es un encadenamiento de incertidumbres y de involuntarios errores».

El 29 de enero dirigió el doctor Carlos Lleras Restrepo, ministro de hacienda, una carta al doctor Lucas Caballero para declinar la invitación que le hizo de asistir a las juntas de la directiva liberal y para hacer la defensa del gobierno del doctor Santos contra los ataques del señor López. El doctor Lleras, en su sobrio documento analiza la obra de la actual administración, en lo económico, en lo fiscal y en lo internacional. Examina la política de cooperación con los Estados Unidos y la solidaridad continental; explica las soluciones dadas al problema del café y a la deuda externa, e invita a la opinión pública para que en las próximas elecciones manifieste su parecer sobre la obra realizada por el gobierno, el cual no está dispuesto a permanecer silencioso e indiferente ante las tentativas para desconocer o menguar su labor (T. I-30). Aquí fue Troya. Las divergencias entre el señor López y el doctor Santos se revelaron con sus aristas rebeldes y candentes. Frente a las tesis del candidato presidencial surgieron las tesis contrarias del actual presidente. Los conciliadores han perdido su tiempo, porque las cuestiones debatidas entre las dos corrientes, no se pueden reducir a un común denominador. El 30 de enero se reunió nuevamente la directiva liberal para estudiar los problemas pendientes. Los señores Iragorri Díez y Francisco Eladio Ramírez, reconocidos antirreeleccionistas, presentaron una proposición por la cual se encarga al presidente de la directiva para que redacte un manifiesto de apoyo a la política fiscal, económica e internacional del doctor Santos, y pida al pueblo colombiano su solidaridad con esta política (L. I-31). El ex-presidente López presentó una proposición sustitutiva de la anterior como proyecto de respuesta a la carta que envió a la dirección liberal el señor ministro de hacienda. Dicha proposición expresa que el voto de con-

Banco de Bogotá

Casa principal: BOGOTÁ. Sucursales en BARRANQUILLA, BARRANCABERMEJA, CALI, CARTAGENA, CUCUTA, GARZON, GIRARDOT, HONDA, IBAGUE, MEDELLIN, MONTERIA, NEIVA, PAMPLONA Y TUNJA.

Balance consolidado en 8 de febrero de 1941

Presentado a la Superintendencia Bancaria

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos del país.. \$	4'959.967,44	Depósitos y otras exigibilidades antes de 30 días \$	28'333.263,62
Corresponsales extranjeros reducidos a moneda legal.	678.412,60	Depósitos y otras exigibilidades después de 30 días.	3'225.925,29
<i>Préstamos y descuentos:</i>		Corresponsales extranjeros reducidos a moneda legal.	1'519.332,36
<i>Descontables en el Banco de la República..... \$</i>	15'285.460,76	Acreedores Sec. Fiduciaria.	37.435,65
<i>Descontados en el Banco de la República.....</i>	156.967,00	Préstamos y descuentos en el Banco de la República.....	306.967,00
<i>No descontables en el Banco de la República.....</i>	5'949.422,29	Sucursales y agencias.....	201.929,43
	21'391.850,05	Otros pasivos.....	852.138,39
Inversiones en diversos valores mobiliarios.....	6'120.921,85	Suma.... \$	34'476.991,74
Fincas raíces.....	591.705,86		
Acciones del Banco de la República.....	1'292.297,88		
Edificios para oficinas del Banco.....	1'185.800,00	Capital pagado.....	6'000.000,00
Otros activos.....	7'198.535,99	Reserva legal.....	2'618.896,78
Suma.... \$	43'419.491,67	Reservas eventuales.....	323.657,05
Cuentas diferidas.....	217.316,90	Pérdidas y ganancias.....	217.263,00
TOTAL.... \$	43'636.808,57	TOTAL.... \$	43'636.808,57

El Gerente, LUIS LONDOÑO M.

El Secretario, RICARDO SANTA MARIA

El Contador, NEPOMUCENO FORERO C.

Vo. Bo. El Revisor fiscal, DANIEL ARIAS ARGAEZ

fianza solicitado por el gobierno no debe ser previo, sino que antes es preciso examinar sin coacción alguna la política seguida por el doctor Santos en sus diversos aspectos. La dirección del liberalismo no puede plantear tampoco esa cuestión de confianza al electorado liberal, en tanto que no se adelante ante éste, un debate público sobre las orientaciones de la política oficial. El primero de febrero continuó la discusión de las proposiciones sin llegarse a ningún acuerdo. El señor López declaró que la «situación actual es muy clara, y que puesto que el gobierno considera que en el partido no debe haber tesis distintas de las de la administración, asume (el gobierno) con la dirección política, la responsabilidad de asegurar la victoria del partido» (L. II-2). Como no pudieron lograr una fórmula que armonizara los diversos pareceres, el señor López, acompañado de los señores Luis Cano, Alejandro Bernate y Arcesio Londoño Palacio, se retiró de la dirección liberal, quedando esta desintegrada (L. II-4). Quedó, pues, protocolizada la anarquía del liberalismo y su profunda división entre santistas y lopistas. El ex-presidente continuó su jira política por el país, que ya hemos narrado en sus principales episodios; el doctor Gabriel Turbay y el doctor Carlos Lozano y Lozano se dirigieron al señor presidente para manifestarle su adhesión a la obra que ha realizado; el señor Luis Cano ha trabajado por juntar el agua y el aceite, es decir, por enterrar las diferencias de todos los liberales; *El Tiempo* echa toda la culpa de las desastrosas ocurrencias al ex-presidente y *El Liberal* al doctor Santos. Los llamamientos a la unión se pierden en el vocerío y ardor de la pugna. No hay términos medios. Los liberales o están con López o contra López.

Política conservadora

El conservatismo ha desarrollado tres puntos de conducta y acción política: defender la neutralidad «sin adjetivos», contra la solidaridad continental, combatir la candidatura presidencial del doctor Alfonso López y fortalecer la disciplina entre sus adeptos. Como preparativos de la campaña electoral se han realizado concentraciones de masas conservadoras en Medellín, en Bugalagrande, en Boavita, donde hablaron los doctores Silvio Villegas y Rodrigo Peñaranda Yáñez y en varias poblaciones de Cundinamarca. El directorio nacional organizó un ciclo de conferencias por radio, que estuvieron a cargo de los doctores Francisco de Paula Pérez, Juan Uribe Cualla, Luis María Murcia y otros. Las convenciones conservadoras de Pasto, Cartagena y Cúcuta, no fueron modelo de cordialidad. El general Berrío, en declaraciones publicadas para *El Siglo* (II-10), desbarató la leyenda de la división de su partido en Antioquia.

Irregularidades

Durante los cuarenta y seis días reseñados en esta crónica, no han escaseado los sucesos desagradables: La caja de previsión social del municipio de Barranquilla tiene cuentas pendientes por valor de más de \$ 30.000 (T. I-2). * La caja de previsión social de Cundinamarca será liquidada, porque no llena la finalidad que se le asignó (E. II-14). * No se pagó el sueldo de vacaciones a bastantes maestros de Cundinamarca (E. II-13). * El alcalde del Líbano hizo entrega arbitraria de una mina (R. I-3). * La ciudadanía de Pamplona pide que la cárcel de esa ciudad sea demolida, porque es un foco de infeccio-

I CAN I WILL

Facultad de Salazar y Ortega

●

Altos estudios comerciales.

Cálculo mercantil.

Contabilidad mercantil.

Contabilidad bancaria.

Perito mercantil.

Perito bancario.

Auditoría y Revisión fiscal.

Radiotécnica práctica.

Radiotelegrafía.

Idiomas.

●

Dirección: carrera 7.^a número 8-92. Teléfono 55-65 Centro.

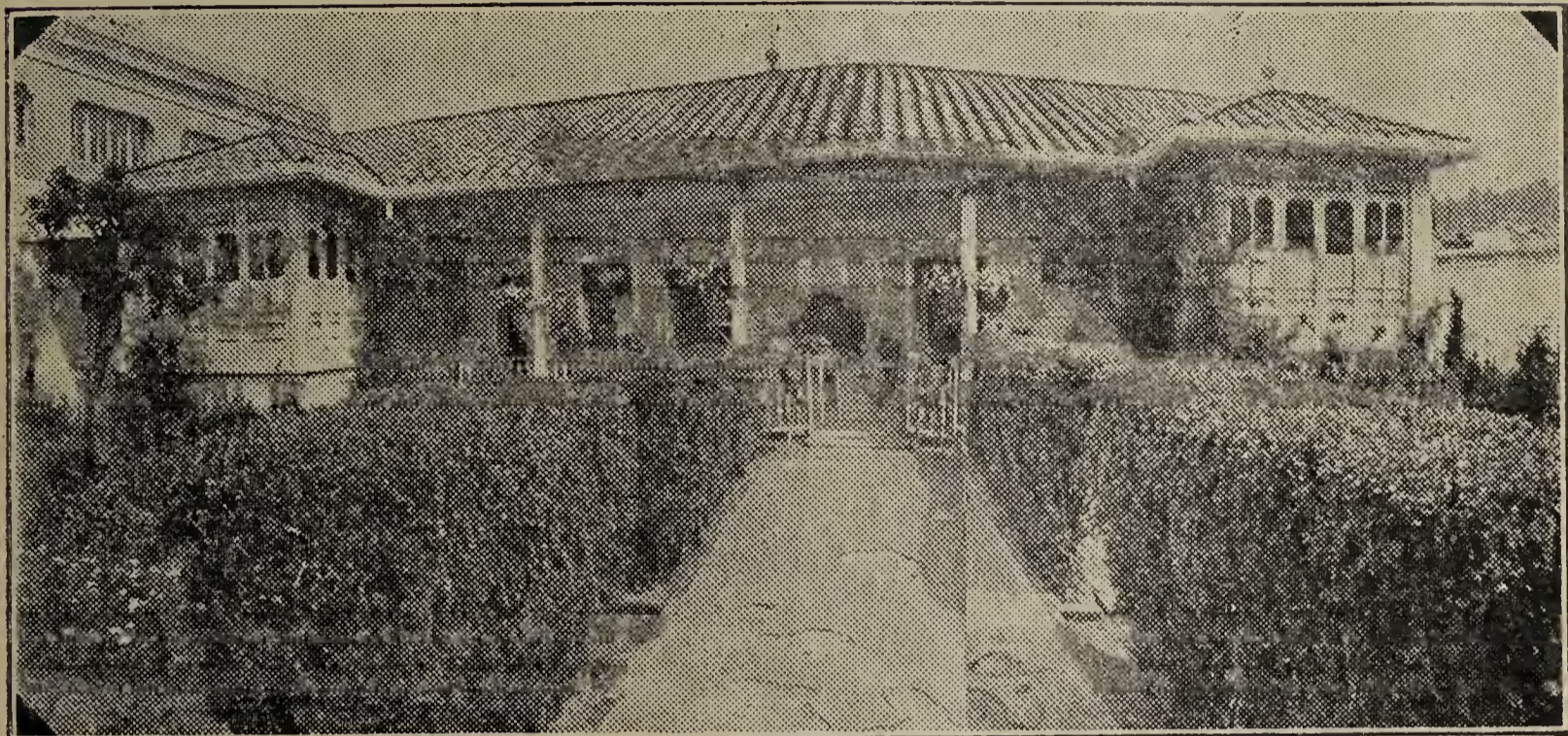
Apartado nacional número 16-16.

Por telégrafo: ZARTEGA.

nes (E. I-6). * Algunas autoridades del Chocó azotan a los indígenas porque no trabajan de balde. Los indígenas se han quejado de este abuso in-calificable ante el gobierno central (E. I-10). * En la tesorería de Cartagena se ha descubierto un desfalco muy crecido. Ha salido hacia esa ciudad un investigador especial, quien ha reducido a prisión a varios sujetos comprometidos (T. I-2). * En la misma ciudad se descubrió una falsificación de estampillas de timbre nacional por valor de más de un millón de pesos (T. I-6). * Por orden del contralor departamental fue cerrada la tesorería de Armenia y despedidos sus empleados; como el concejo no ha expedido el presupuesto, los pagos de la tesorería son ilegales (T. I-5). * De siete cuentas que presentó la tesorería de Barrancabermeja, cinco fueron glosadas por la contraloría de Santander (T. I-15). * El recaudador de hacienda nacional de Zarzal fue detenido por habersele comprobado un alcance de más de mil pesos. * Jesús Chavarriaga, empleado de la oficina telegráfica de Armenia, inventó y cobró varios giros por valor de \$ 700, y al ser descubierto su delito, intentó suicidarse (T. I-16). * El administrador de correos de Zarzal fue reducido a prisión porque se le descubrió un alcance de \$ 360.69. * En el aseo del capitolio nacional se invierten mensualmente tres mil pesos, y siempre presenta el peor aspecto (T. I-28). * Medellín no puede pagar sus servicios públicos (T. II-6). * En Cali hay cerca de doscientos estanquillos para expender licores con autorización de las autoridades, mediante una fianza y otros requisitos: los inspectores de rentas del Valle los encontraron a casi todos con desfalcos (T. II-10). * La colonia de Acacias está en completa desorganización (L. I-9). * Cuando iba a culminar en Cali un negocio ilícito que perjudicaba notoriamente los intereses del municipio, fue deshecho por el tesorero (L. I-26). * Los empleados de Pereira amenazan declararse en huelga, porque no se les pagan sus sueldos (L. II-2). * El desfalco hecho a la caja agraria de Túquerres, vale \$ 25.000. * Agricultores y ganaderos han protestado ante el gobierno por el alto costo y los recargos injustificables de los artículos que les vende la sección de provisión agrícola (R. II-3-7). * En Buenaventura, Pereira, Santa Marta, Manizales, Arauca y El Colegio, han surgido delicados conflictos entre los cabildos y los alcaldes. * Emilia en *El Espectador*, José Medina y Calibán en *El Tiempo*, censuraron todos los inconvenientes del papeleo (T. I-10-11). * El director de la cárcel nacional de Cartagena ha declarado que esta se encuentra en completa ruina, y que los presos no se fugan porque no quieren (T. I-6). * Se sublevaron los presos de la cárcel de Popayán, aunque fueron dominados pronto por los guardianes (T. I-8). * Mucha gente se ha quejado de los atropellos cometidos con ocasión del reclutamiento militar (T. I-15). * El cuerpo de abogados de Cartagena ha promovido acusación contra los magistrados de esta ciudad (T. II-15). * El concejo de Ipiales ordenó la destrucción de una joya histórica (S. I-13). * El costo burocrático de la aduana de Tumaco supera a toda ponderación (S. I-17). * Luis Alvarez, que conducía un automóvil en Girardot, fue muerto de un tiro por el policía Custodio Fernández, por desobedecer la orden de detenerse que le dio (T. I-2). * En el retén del barrio Samper Mendoza, un sargento de la policía hirió gravemente a un agente, y luego se suicidó (T. I-3). * Un policía se hirió de gravedad en Cali al ser reprendido por su superior, por haber

Instituto Montessoriano

Calle 40 número 8-24. Teléfono 14-60 Ch.



Vista de la fachada del edificio que hoy ocupa el Instituto Montessoriano de doña Sofía Quijano de Ayram.

En una audición de radio que dedicaron al INSTITUTO MONTESSORIANO, el autorizado profesor, señor Cenón Díaz Quevedo, se expresó así: *Sistemas de enseñanza moderna puestos en práctica por profesores especializados; laboratorios de física y química, museo, campo de deportes y una magnífica disciplina hogareña, son apenas complementos de la admirable personalidad de educadora de doña Sofía Quijano de Ayram, cuya fama profesional ha traspasado los linderos de Colombia para volar victoriosamente por Estados Unidos, Venezuela, Panamá, Cuba y Ecuador.....*

abandonado el servicio (T. I-3). * Un guardia de la aduana de Buenaventura mató de tres disparos a su amante y se suicidó (T. I-4). * Un celador de las rentas mató a un campesino por «carambola» (T. I-6). * En Zarzal, la policía departamental, acompañada de la municipal, ultimó al maleante Absalón Mejía porque los atacó (T. I-9). * Los practicantes de la policía nacional pusieron en el juzgado un aviso en que advertían a los presuntos suicidas que no tomaran permanganato, sino arsénico, estricnina y otros venenos eficaces; se inició una investigación para averiguar el autor o autores de tan peregrino y peligroso aviso (T. I-10). * El subteniente de la policía Ruiz Arenas, que desempeñaba la alcaldía de Concepción en Santander, se suicidó (T. I-10). En el municipio de Candelaria en el Valle del Cauca, se suicidó un agente de policía municipal (T. I-12). * El gremio de choferes impidió que se posesionara de la alcaldía de Cartago, Carlos Caldas García por considerarlo como el principal responsable de la muerte del chofer Cristóbal Mosquera (T. I-18). * Luis Chaves Cala, ex-agente de la policía, se suicidó. Otro tanto hizo el agente Vargas Triana (T. I-22). Lo mismo hizo el guardia que custodiaba al reo Alberto Soler, creyendo que éste se había fugado (T. I-23). * En la XII división de la policía nacional en Bogotá, fueron destituídos siete agentes por rebeldía (T. I-26). Es de advertir que ninguno de los destituídos tenía antecedentes desfavorables y que se quejan del mal trato que les dan sus superiores (R. I-26). * Al salto del Tequendama se arrojó el ex-agente de la policía nacional José Suárez (T. I-27). * Un agente de la escuela de motorización estuvo a punto de ser linchado por el pueblo, porque por separar a dos sujetos que reñían, hirió gravemente a uno de ellos (T. II-4). * El alcalde del municipio de Cabrera en Santander, fue muerto por el juez municipal al llamarle a este la atención por su embriaguez (T. II-14). * Un guardia de las rentas de Villavicencio mató a su mujer y luego se suicidó (T. II-14). * A la cabeza de unos bandoleros el alcalde de Marmato asaltó la población de Apía (S. I-5). * La policía, vestida de civil, comete atropellos en Santander del Norte (S. I-23). * Varios ex-agentes han cometido estafas en Cúcuta (S. I-26). * Dos agentes de la unidad sanitaria de Nariño fueron suspendidos como responsables de dos muertes (S. II-5). * La guardia departamental ha cometido desmanes en Tenjo (L. I-4). Un secretario de hacienda del cauca fue llamado a juicio (L. II-8). * Un oficial de la policía hiere en Bogotá a dos distinguidos caballeros (L. II-9). * La señora Herminia Suárez de Mejía, quien trabaja como maestra en el instituto central femenino de Medellín y es madre de cinco niños, ha sido notificada que debe renunciar el cargo o dejar de ir a ver a sus hijos, pues como tiene que salir a verlos y dormir en la casa, está expuesta a contraer enfermedades, y el departamento no puede asumir este riesgo (L. I-31).

Administración

El gobierno nacional ha hecho los siguientes nombramientos: José Gómez Pinzón, ministro de obras públicas; Mariano Roldán, ministro de economía; Tomás Rueda Vargas, rector del colegio nacional; Joaquín Tamayo, director de la biblioteca nacional; Héctor Martínez Guerra, gobernador de Nariño; Néstor Pineda, de Bolívar. Ha expedido un decreto reglamentario de todas las lote-



BIBLIOTECA DEL INSTITUTO

INSTITUTO DE LITERATURA Y COMERCIO

PARA SEÑORITAS Y NIÑAS

AÑO XXVI DE SU FUNDACION

CALLE 42 NUMERO 16-86. — TELEFONO 14-83 Ch. — TELEGRAFO: AROAC

Este establecimiento tiene como mira principal contribuir en lo posible al mejoramiento y cultivo moral, intelectual y físico de la juventud femenina de Colombia, para que a la vez que reciba una educación verdaderamente cristiana, se prepare para que pueda afrontar con dignidad y buen éxito la lucha por la vida. Cuenta con edificio propio, amplio e higiénico. Internado. Seminernado. Externado. Confiere títulos de comercio que es su especialidad. Bachillerato. Profesorado. Selecto cuerpo de profesores. Se enseñan toda clase de labores manuales. Matrículas abiertas.

La Directora, Ana Rosa Aguilera C.

rías; otro que establece todo lo relacionado con las exenciones del servicio militar; y reglamenta la instrucción militar de los universitarios; ha decretado la rebaja del sueldo de los congresistas, medida que ha sido muy aplaudida, aunque *La Razón* (I-20) se queje de que la hebra se haya reventado por lo más delgado, y aconseja que se hagan muchos recortes en los gastos suntuarios e inútiles. El señor presidente ha delegado en el gobernador de Antioquia sus poderes sobre fomento municipal y vivienda campesina. El ministerio de minas y petróleos ha fijado nuevas tarifas para el análisis de minerales. Ha sido firmada por el ministro de correos y telégrafos y por otros funcionarios la escritura constitutiva del Banco postal. El *Mes económico y financiero* ha publicado una edición extraordinaria en la cual los ministros del despacho y otros altos funcionarios enumeran sus principales realizaciones durante el año de 1940. *El Tiempo* en su edición del seis de febrero ensalza la labor del ministro Gaitán, quien se ha retirado del ministerio de educación para entrar a la dirección nacional del liberalismo.

— II —

De la vida católica En el seminario conciliar de Bogotá se dio comienzo el 20 de enero a un importante curso superior de religión para un selecto grupo de caballeros. En la nómina de profesores figuran los más destacados intelectuales del clero: el Excmo. Sr. Luis Andrade Valderrama, los monseñores José Manuel Díaz, José Vicente Castro Silva y José Eusebio Ricaurte; el doctor Carlos Romero, el Padre Eduardo Ospina S. J., el doctor Manuel Casas Manrique, etc.

El Excmo. Sr. Obispo de Manizales ha censurado los sistemas de coeducación que se practican en el instituto de Manizales.

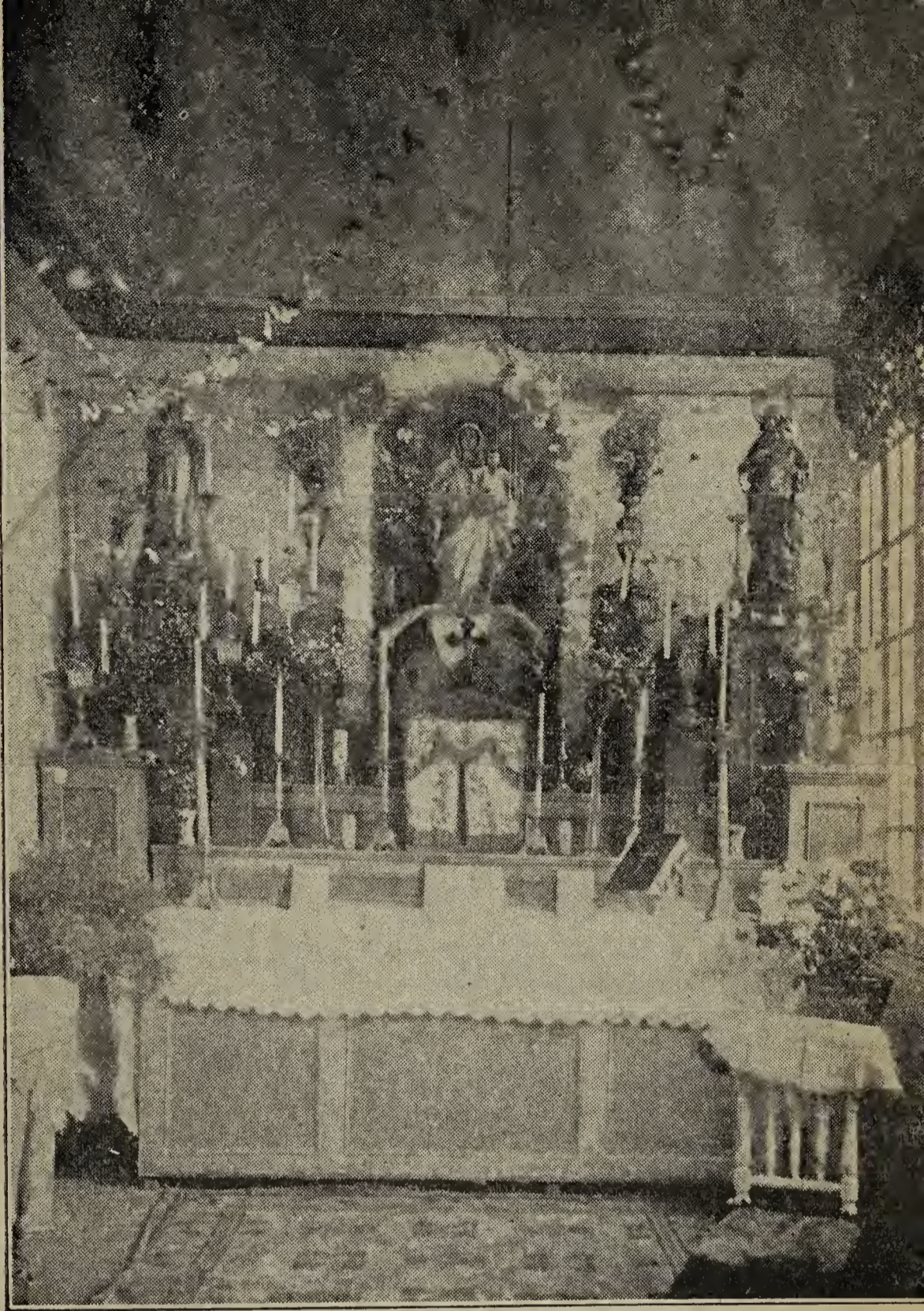
La ciudadanía de Pasto ha celebrado pomposamente varios homenajes a la Compañía de Jesús, con motivo del cuarto centenario de su fundación.

La Vanguardia Liberal de Bucaramanga ha combatido gratuitamente a los notables sacerdotes Guillermo Gómez Ortiz, de Zapatoca, y Santamaría, de Girón, quienes han sobresalido por su espíritu progresista, fundando colegios y escuelas.

La prefectura apostólica del Magdalena, a cargo de la Compañía de Jesús, adelanta en Barrancabermeja la construcción de un hermoso y amplio templo parroquial. La *Tropical Oil Company*, ha obsequiado todo el ladrillo para la obra, y los empleados y obreros han autorizado al señor gerente para que les descuente una suma de sueldos y jornales con destino a la construcción del templo.

Murió en Cartagena el P. Manuel Gómez Arenilla; notable educador, fundador y director del colegio universitario de San Pedro Claver. Ha sido muy lamentado también el fallecimiento del Hermano Arsenio, maestro de la juventud tolimense, y director del Colegio de San Luis Gonzaga de Ibagué. El notable ingeniero salesiano, Juan Buscaglione, a quien Colombia debe notables monumentos de arte, como la iglesia del Carmen en Bogotá, murió santamente.

Colegio de La Merced



Fundado en el año de 1908 por la Srta. María Teresa Santamaría
para señoritas y niñas.

Continúa sus tareas en los amplios e higiénicos locales de la calle 22
números 6-19 y 6-21 (diagonal al Teatro Faenza).

— Sin ahorrar gastos ni esfuerzos de ninguna especie, este plantel ha venido esforzándose para implantar todos los adelantos que exige la pedagogía moderna. En vista del enorme pedido de matriculas para alumnas internas, la Dirección se ha visto en la imperiosa necesidad de ampliar su Colegio tomando una casa de gran capacidad contigua a este; en esta forma podrá atender debidamente las muchas solicitudes que le han hecho. El establecimiento ha llevado a cabo muchos adelantos para proporcionar a sus alumnas una sólida instrucción y una esmerada formación moral y religiosa. Grados en profesorado, bachillerato, modistería y telegrafía. Aprobación eclesiástica y civil. Profesorado especializado. Kindergarten. Para atender a numerosas solicitudes el Colegio abrirá un Centro de Comercio y radiotelegrafía para alumnas externas; clases diurnas y nocturnas.

Movimiento sindical El 25 de enero se instaló en Barrancabermeja el congreso sindical contrario al reunido en Barranquilla. Concurrieron bastantes delegados y el representante oficial del gobierno, doctor Posada Zárate. Eligieron directiva y lanzaron un manifiesto. Esta directiva ha pedido respaldo para la candidatura presidencial del doctor López. La Fedenal, que está dirigida por elementos comunistas, atacó violentamente la reunión de Barrancabermeja (T. I-12). Varias asociaciones obreras han abandonado a la Fedenal y han confesado que las actuaciones de ésta las perjudican (T. I-22). El quince de febrero se reúne en Bucaramanga la tercera convención de ferroviarios. Sus organizadores han declarado que excluirán de sus labores la política y el comunismo (T. II-15).

Conflictos de trabajo Después de la suspensión de trabajos en las carboneras de San Vicente por la huelga, los obreros y patronos llegaron a un acuerdo; y a mediados de enero, se reanudaron las explotaciones. * En Barranquilla fue solucionado el problema obrero del terminal, y otro en la zona bananera. * La Fedenal había anunciado paro por juzgar que el pacto con los navieros había sido incumplido por éstos en una de sus cláusulas. El gobierno nombró un conciliador, y anunció que con toda firmeza impediría el paro; éste no se efectuó. * Los empleados de las notarías se quejan de que carecen de protección legal para sus derechos como trabajadores. Se necesita una ley especial que obligue a los notarios a cumplir las prestaciones sociales.

El 30 de enero se firmó el arreglo que puso fin al conflicto entre los ferroviarios y el consejo administrativo de los ferrocarriles nacionales. Los primeros habían dirigido un extenso pliego de peticiones al consejo, que contenía demandas exorbitantes. El consejo atendió algunos de los reclamos.

Comunismo Los comunistas no descansan. Apesar de los descalabros que han sufrido, retornan a la lucha con nuevos bríos. *El Tiempo* publica en su edición del 23 de enero un plan completo de labores, ideado por los secuaces de Marx y Lenin para difundir sus doctrinas por toda Colombia y reconquistar las posiciones perdidas. Este plan siniestro ha producido mucha alarma, especialmente entre gentes que ya daban por definitivamente extirpado el comunismo. El periódico del señor presidente de la república se duele de que al amparo de nuestras instituciones democráticas se propaguen sistemas tan disolventes (T. I-24). Varios miembros de los sindicatos afirman que el comunismo causó el fracaso de la Fedenal y desordenó el puerto de Barranquilla, perjudicando directamente los intereses de los obreros (T. I-28-30). El comunismo ha manifestado su adhesión al doctor López (T. II-7); pero el candidato felicitó en su viaje a Medellín a los obreros por haber rechazado el comunismo (L. II-12).

Higiene Las malas aguas que consumen los habitantes de Aguadas en Caldas han producido más de doscientos casos de tifo en el mes de enero. * En Bucaramanga se ha presentado una grave epidemia infantil. * En Tobia ha causado numerosas víctimas la fiebre. * Con formularios



Clase de química

LICEO FEMENINO

ENSEÑANZA COMPLETA.
PREPARACION HOGAREÑA.
BACHILLERATO.
COMERCIO.
PROFESORADO.
INTERNADO.
EXTERNADO.
SEMINTERNADO.
ESTUDIOS REVISADOS POR EL
MINISTERIO.
MATRICULAS ABIERTAS.
HIGIENE Y
COMODIDADES MODERNAS.

La Directora, María Teresa del Basto

Carrera 14 número 47-09. Teléfono 19-51 Chapinero.

robados que llenan luego, los toxicómanos, han logrado que les vendan láudano. * En Medellín se ha decomisado gran cantidad de drogas heroicas. Por decreto ha dispuesto el gobierno que solo él puede vender drogas heroicas. * El departamento de Santander ha ofrecido costear en parte la campaña antileprosa que adelanta el gobierno nacional. * El tifo se ha cebado en el municipio de Trujillo. * Por las deficiencias higiénicas en el año de 1940, murió en Bucaramanga el 20 % de los niños. En 1940 fueron reclusos en Sibaté 542 dementes. * El hospital de la Samaritana de Bogotá, ha prestado valiosos servicios en la lucha contra las enfermedades venéreas. * En la semana de la Cruz Roja se recolectaron más de \$ 50.000. * Las comisiones sanitarias de Boyacá atendieron en el año pasado más de 35.000 casos. * El instituto de higiene de Girardot ha resuelto varios millares de consultas. * En el año de 1939 se consumieron en Bogotá 27'030.835 litros de chicha; 21'245.681 litros de cerveza; 238.081 litros de aguardiente; 83.539 de whisky; 69.909 de ron; 36.961 de brandy y 107.531 de vino. En Medellín el consumo de bebidas por cabeza es la quinta parte del de Bogotá (T. I-20).

Obras de progreso Ha sido organizado el catastro en los principales departamentos de occidente. * Santander tiene en servicio 2.143 kms. de carreteras. * La «Arco» inauguró el primer campo de aterrizaje en Mitú (Vaupés). * El municipio de Bogotá ha destinado más de medio millón de pesos para la pavimentación de sus calles. * La Avianca ha dado al servicio un aerodromo en Sierra Nevada. * En el Valle del Cauca ha sido puesta en servicio una nueva carretera.

Varios cisco José Urrutia, uno de los mejores diplomáticos colombianos, Después de 18 años de ausencia, llegó de Europa el doctor Franquien ocupó altísimos cargos en el viejo mundo. * El señor presidente de la república fue condecorado con la gran cruz de Petion y Bolívar, por el enviado extraordinario de la República Dominicana. * El gobierno de Chile entregó la orden del mérito a varias personalidades colombianas. * En el municipio de Bolívar en el Valle del Cauca, un incendio causó pérdidas por más de \$ 20.000. * Nechí fue casi totalmente destruido por un incendio. * El capitán de aviación Cancino, y su mecánico, perecieron en un desastre aéreo. * \$ 30.000 se recogieron en donaciones para las víctimas de Sandoná.

Criminalidad La criminalidad, lejos de disminuir, aumenta. A vuelo máquina copiamos algunos de los títulos de los periódicos que anuncian el estado de inseguridad en que se vive en muchas regiones del país: Asesinado por la espalda un agricultor en Pandi (T. I-8). * Un niño de ocho años asesinado por su patrón (T. I-9). * Fue asesinado en su finca José Gutiérrez (T. I-9). * Fue asaltado en uno de los caminos de Gramalote el sacerdote doctor Guarín, quien murió a consecuencia de las heridas (T. I-11). * Sensacionalmente fue atracado un rico comerciante (T. I-19). * Los ladrones asaltaron el instituto de sordo-mudos (T. I-19). * Capturado uno de los autores del siniestro del ferrocarril del Pacífico (T. I-14). * Continúa el sabotaje al ferrocarril del Pacífico (T. I-20). * Distinguido caballero murió asesinado en Valparaíso (T. I-20). * Banda de forajidos actúa en Zipaquirá (T. I-21). * Anciano de 65 años fue asesi-

CENTRO CULTURAL INFANTIL



Directora, LEA BLANCA UBALDINI

Carrera 5.^a número 6-60

Aprobación eclesiástica y civil.



INTERNADO

SEMINTERNADO

EXTERNADO

nado en Chocontá (T. I-28). * En las cercanías de Honda se cometió un horripilante crimen (T. II-1). * Salvajemente asesinada una señora ayer (T. II-4). * Lance sangriento en la cárcel de correccionales (T. II-8). * *El Siglo* protesta contra la inmoralidad en el cine. Se exhiben películas peligrosas para la niñez y la juventud (S. I-27). * En 1940 hubo en Bogotá 20.000 casos de sangre. * Hace un año se denunció un robo en Aguaclara y nada se ha hecho para castigar a los autores (L. I-8). * En Armenia ha vuelto la ola de suicidios (L. I-22). * Numerosos delitos han quedado impunes en Viotá (L. I-23). * Un formidable trust de contrabandistas funciona en toda Colombia (L. I-25). * En Viotá fueron detenidos cincuenta sujetos sindicados de abigeato (L. II-12). * Aumentan los robos de ganado en Cundinamarca (E. I-24). * Una banda de niños atracadores desarrolla actividades en Bogotá. Debido a la falta de reformatorios, los pequeños delincuentes son puestos en libertad (E. I-28). * En Santander han ocurrido varios suicidios (E. I-27). * La situación de inseguridad no cede en el Norte de Santander (E. I-31). * Asesinado un agricultor en San Cayetano (E. II-11). * El gobierno ha ideado un plan de lucha contra los bandidos en el Tolima (E. II-8). * Fue capturada una pandilla de ladrones de automóviles (E. II-12). * Hace estragos una banda de enmascarados en Vélez (E. II-14).

Obituario

Han muerto el general Alfredo Vásquez Cobo, notable administrador, guerrero, político, diplomático y candidato a la presidencia de la república. El Dr. Laureano Gómez hizo en Cali su elogio fúnebre, y todo el país ha lamentado su desaparición. * El Dr. Miguel Vargas Vásquez, ex-ministro de obras públicas y profesional muy estimado; nosotros tenemos especiales deudas de gratitud con el Dr. Vargas, por la consagración e inteligencia con que administró las finanzas de la Universidad Javeriana. * En Nueva York don Abraham Martínez, secretario de la cámara de comercio colombo-americana y director de la revista bilingüe *Colombia*.

— III —

Enseñanza universitaria

En Bogotá se ha reunido la primera conferencia de rectores y decanos de universidades. Entre las medidas aprobadas por tan alta asamblea, figura la unificación del pènsum en todas las facultades. La federación de estudiantes colombianos dirigió un memorial a los rectores con varias demandas en orden a la instrucción universitaria. Los exámenes de admisión no han servido en la mayoría de los casos sino para entorpecer el acceso de la juventud a las carreras profesionales. En la facultad de medicina, por ejemplo, fueron rechazados muchos estudiantes aventajados. *El Siglo* protesta contra este sistema (S. II-5). La Universidad Pontificia Javeriana ha creado las facultades femeninas de derecho, letras y economía social. Numerosas señoritas han ingresado a la Universidad de Antioquia.

Normalista

En Bogotá sesionó durante varios días la asamblea de directores de normales. Acordó la unificación de los sistemas de enseñanza en las escuelas normales.

ALMACEN
'EL FARO'



CIGARRERIA. RANCHO. LICORES.
GALLETAS Y DULCES FINOS. PRE-
CIOS BAJOS. DESPACHO A DOMICI-
LIO. CALLE 5ª N^{OS} 1094 A 1098
Y CRA 11 N^º 502.

TEL 9295 Y 4898
E. HERRERA O.
BOGOTÁ

Secundaria El gobierno ha publicado la lista de los colegios de enseñanza secundaria que han sido aprobados por reunir todos los requisitos. * Por decreto del ministerio de educación nacional, y a fin de fomentar la solidaridad de la cultura continental, se reconocen en Colombia todos los estudios secundarios hechos en otros países de América. * En Funza han sido fundados dos nuevos colegios. * El Colegio de San Bartolomé se ha abierto en el nuevo edificio situado junto al parque nacional. * Cien estudiantes de bachillerato, a los cuales se les habían prometido becas oficiales, vieron frustradas las halagadoras promesas. (S. I-17).

Primaria El gobernador de Boyacá dictó un decreto reorganizando los internados agrícolas que han dado excelentes frutos para la educación e instrucción de los campesinos. * El director de educación pública de Caldas ha prohibido los llamados cines escolares, que en la mayoría de los casos exhiben películas inconvenientes (T. I-16). * En Antioquia hay 1.200 escuelas urbanas y rurales. El gobierno nacional ha puesto en servicio seis equipos de escuelas ambulantes, y ha reglamentado las funciones de los inspectores de enseñanza primaria. * En Popayán fue inaugurada la primera escuela para niños sanos hijos de leprosos residentes en Agua de Dios. * En Manizales quedarán sin escuela muchos niños por falta de locales. * El maestro Baldomero Sanín Cano en editorial publicado en *El Tiempo* del 27 de enero, confiesa que: «en el país el aumento de la población supera en grande escala a la capacidad educativa del gobierno». * El concejo de Mompós pidió la destitución de Antonio Brugués Carmona, rector del colegio Pinillos, por sus licenciosos escándalos (S. I-16); el gobierno pensó en enviarlo como rector del colegio José Eusebio Caro, de Ocaña, pero sus habitantes protestaron oportunamente, y se libraron de tenerlo de huésped (S. I-24). Sin embargo, el ministerio de educación nombró a Brugués Carmona inspector nacional de educación primaria (L. II-15).

Extensión cultural Según las estadísticas de la biblioteca nacional, a sus salas de lectura concurrieron en el año pasado 85.326 personas. A la biblioteca infantil, que funciona en el edificio de la calle 24, concurrieron 21.717 niños, y a la del parque nacional, 15.345. Durante el año fueron consultadas 69.948 obras. La sala de música, que fue inaugurada el 15 de octubre de 1940, tuvo hasta fines del año 2.315 visitantes. Los libros prestados en los municipios y corregimientos del país, fueron 269.855. * Al cumplir un año de fundada la radiodifusora nacional, el señor presidente de la república felicitó a su director, el doctor Rafael Guizado, por la magnífica labor cultural. * El gobernador de Boyacá ha celebrado un contrato con el gobierno nacional para filmar varias películas de bellezas naturales, monumentos históricos, etc.

AL DESAYUNO, DESPUES DE LAS COMIDAS, EN LA HORA DEL DESCANSO, Y CUANDO USTED NECESITA TRABAJAR CON LA MENTE DESPEJADA, UNA TAZA DE CAFE ES INSUPERABLE. — PERO DEBE TOMARLO PURO Y DE LAS MAS ALTAS CALIDADES QUE EL PAIS PRODUZCA

SU SOMBRERO ?



DONDE

RICHARD

NUEVOS LOCALES

PLAZA DE BOLIVAR 10-45

CALLE 12 7-55

CARRERA 8.^a 13-84 Y 86

VENTAS AL DETAL Y AL POR MAYOR

A base de calidad — Siempre más barato

La farmacia de mayor prestigio

D Y F C A

DROGUERIA Y FARMACIA COLOMBO - ANDINA

BOGOTA

Carrera 7a. número 16-57

Teléfonos: 85-00 y 65-90

Carrera 8a. número 11-53

Teléfonos: 78-63 y 45-45

Situación general El año de 1940, apesar del conflicto europeo, no trajo para Colombia dificultades insuperables en el orden fiscal y económico. Lo que más hacía temer estas dificultades era la baja casi vertiginosa del café, pero afortunadamente, fue conjurada, y esto ha venido a reactivar todos los negocios del país. La producción de oro fue un 10.9 % mayor que la de 1939. La producción de petróleo también aumentó. La industria ha continuado su desarrollo normal. El cultivo del algodón se ha vuelto a intensificar. La producción de varios artículos agrícolas ha ido en aumento. El cultivo del banano sí atraviesa una situación precaria por haberse cerrado los puertos europeos y por la plaga de la sigatoka. El movimiento comercial fue bastante intenso. Las construcciones y los negocios sobre fincas raíces han vuelto a animarse. Los ingresos fiscales sufrieron en 1940 un considerable descenso, especialmente en el renglón de aduanas. (*Revista del Banco de la República*, I-20).

La *Revista del Banco de la República* en su editorial del 20 de febrero, confirma su impresión optimista respecto del movimiento general de los negocios. La producción de oro del país alcanzó en enero una cifra apenas superada por la de agosto de 1940. En enero de este año compró nuestro banco emisor 61.045 onzas finas de oro. Los precios del café han seguido subiendo en los mercados de Nueva York. El café Medellín se cotiza a 12 centavos y medio, y el Bogotá a 11 y tres cuartos. En los mercados del interior del país se ha notado la misma firmeza en los precios. Sin embargo de estas noticias halagadoras, el editorialista no oculta sus temores por las complicaciones que sobrevendrán en estos meses por la intensificación y ampliación del conflicto europeo.

El Consejo de la economía nacional El gobierno, en uso de las facultades extraordinarias, expidió el decreto 1438, reglamentario de las leyes que crearon y modificaron el consejo de la economía nacional. Este organismo tendrá como misiones principales: el estudio de los asuntos que le sean sometidos por el órgano ejecutivo, por las cámaras y por los particulares; y por propia iniciativa elaborará un plan de coordinación económica nacional, que someterá a los correspondientes órganos del Estado para su estudio y aplicación. Está formado por representantes del gobierno y de las diversas actividades creadoras de riqueza. En cada departamento funcionará un consejo de economía. Ya han comenzado trabajos estos consejos en el Atlántico, Santander del Norte y Huila.

Agricultura Los cultivadores de tabaco en el Tolima se han organizado en forma cooperativa. A la primera reunión de la cooperativa tabacalera limitada, concurren 604 socios. * El gobierno nacional ha destinado \$ 30.000 para continuar la campaña contra la sigatoka, y \$ 1'600.000 para contrarrestar los efectos de la crisis del banano. * El gobernador de Cundinamarca ha reintegrado las juntas encargadas del cuidado y mejoramiento de los caminos municipales y rurales. * El gobierno de Boyacá ha continuado desarrollando su programa de fomento del trigo por medio de semillas, abonos y herramientas. * La caja de crédito agrario prestó en el año pasado doce y medio millones de pesos.



Colegio de Santa Isabel de Hungría

Para señoritas y niñas
Fundado y dirigido por la señorita
Ana Recamán Ramírez

Principió tareas el primer lunes de febrero en su cómodo y centralísimo local de la calle 17 número 9,54. Internado. Seminternado. Externado. Personal escogido. Aprobación eclesiástica. Pensum oficial. Bachillerato. Comercio. El Kindergarten está a cargo de una señorita graduada y especializada en este ramo. Gran esmero en el cuidado de las niñas internas, en un verdadero ambiente hogareño. Especial cuidado en la formación moral y especial atención en los idiomas inglés y francés. Matrículas abiertas.

Cerería Tormo Máxima

Apartado aéreo: 34-77

La que ha merecido
ser recomendada por
todos los venerables
Prelados, Sacerdotes,

*Comunidades
religiosas*



Teléfonos: 73-88 Bogotá. 30 Fontibón.

Ganadería El ministerio de economía ha concedido facilidades para la compra de ganado en Estados Unidos. En el Tolima se han dado los pasos para la creación de un fondo de fomento ganadero. A mediados de enero se reunió en Sincelejo la octava asamblea de ganaderos convocada por la federación de ganaderos de Bolívar, y se inauguró la feria agropecuaria que duró hasta el 23 de enero. Por este mismo tiempo hubo en Montería gran feria de ganados. El 22 de enero terminó sus sesiones la asamblea de ganaderos del Huila. El gobierno de Santander ha iniciado la compra de ganado para venderlo a los campesinos a precios de costo.

Industrias Don Roberto Wills, gerente del ingenio central de Tolima, contrató con una casa de los Estados Unidos maquinaria para su industria azucarera por valor de 700.000 dólares. La empresa ocupará 1.500 obreros y será en su género la mayor del país. * El ministerio de economía ha estudiado la implantación de nuevas industrias; sus técnicos examinan ahora las posibilidades industriales de la pringamosa. * Dos poderosas compañías obtuvieron concesiones petrolíferas. * Los activos de las sociedades anónimas del país suben a 600 millones de pesos. * Las compañías de cemento Diamante y Samper se han fusionado; su capital sube a más de 10 millones de pesos. * En el semestre pasado ganó la naviera colombiana \$ 262.589. El banco central hipotecario \$ 112.000. El central azucarero del Valle \$ 840.283,80.

Comercio El gobierno ha enviado una misión comercial presidida por el doctor Guillermo Torres García, al Ecuador y Venezuela. * Llegaron las misiones comerciales japonesa y británica. Esta ha sido objeto de particulares atenciones. * El ministro de economía, doctor Miguel López Pumarejo se ha dirigido a las cámaras de comercio pidiéndoles su colaboración para aumentar y defender la riqueza nacional. * En 1940 se importó algodón por valor de \$ 3'000.000. * El gobierno ha prohibido la exportación del hierro y la importación de la quinina. Ha tomado las medidas conducentes a la creación de nuestra marina mercante dentro de breve término.

¿LE INQUIETAN LOS PROBLEMAS RELIGIOSOS?
SINTONICE EL DOMINGO LA HORA CATOLICA JAVERIANA

Radio Nacional, 6 y media a 7 p. m.

Media hora de cultura religiosa. Temas de actualidad, música escogida. Conferencias de prestigiosas personalidades. Noticiero católico.

Marzo 2: El milagro de la expansión católica. R. P. Eduardo Ospina S. J.

Marzo 9: El Diablo. R. P. Uldarico Urrutia S. J.

Marzo 16, 23, 30, y Abril 6: Castidad y juventud. Dr. Hernán Vergara.

Abril 13: El milagro de la Santidad Católica. R. P. Eduardo Ospina S. J.

Abril 20: El milagro de hacer milagros. R. P. Eduardo Ospina S. J.

Abril 27: Jesucristo y la sociedad. R. P. Daniel Restrepo S. J.

Mayo 4: Jesucristo y el Estado. R. P. Félix Restrepo S. J.

Mayo 11 y 18: La Encíclica *Rerum Novarum*. R. P. Vicente Andrade S. J.

Mayo 25: Nacer. R. P. Luis Carlos Ramírez S. J.

Junio 1º: Vivir. R. P. Luis Carlos Ramírez S. J.

Junio 8: Morir. R. P. Luis Carlos Ramírez S. J.

Para todo lo referente a la Hora Católica, dirigirse a la Universidad Pontificia Javeriana. Calle 65-9-18. Bogotá.

POMBO & Cía.

ALMACEN NOVELTY

Bellísimo surtido de artículos para regalo.

Perfumería: de las acreditadas casas de
Lanvin — Guerlain — Yardley.

Bogotá, carrera 7.^a números 13-67 a 13-73

Teléfono 8-11.

La Papelería BOGOTA

Carvajal & Cía.

Se complace en avisar a su distinguida clientela, que en su nuevo local de la carrera 8.^a número 13-37, cuenta en su ramo, con el surtido más completo de la plaza en artículos para escritorio, papeles en rama, cartulinas, estilógrafos PARKER y SCHEFFER, libros para contabilidad y diversidad de artículos para estudiantes.

Teléfono 6-0-5-2

Universidad Javeriana

fundada en 1622 por Padres de la Compañía de Jesús

Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
Apartado 445 - Bogotá

Crónica de la Facultad

por Manuel Antonio Almonacid U.

LA UNIVERSIDAD JAVERIANA tiene, durante el presente año, 525 alumnos. 103 en las Facultades Eclesiásticas; al rededor de 300 en los cursos de Derecho y Ciencias Económicas, 80 señoritas asisten a las Facultades Femeninas, 22 jóvenes quieren ser letrados, 20, periodistas, y el Instituto Nocturno dará instrucción a 300 obreros. A toda esta juventud, hermana nuestra en el *Alma mater Javeriana*, hacemos llegar nuestro franco saludo estudiantil y nuestro deseo de que las enseñanzas que van a recibir en estas aulas sean aprovechadas como conviene, para mayor perfección de la persona y para gloria de nuestro venerando instituto.

DOS FIGURAS NACIONALES, el doctor Francisco de Paula Pérez y don Rafael Maya, fueron nombrados decanos de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Letras, respectivamente. La designación fue hecha por el R. P. Angel María Ocampo, S. J., Vicecanciller de la Universidad y Provincial de la Compañía de Jesús en Colombia. El doctor Pérez y el maestro Maya eran profesores de la Javeriana; hoy se vinculan a ella de una manera más estrecha y decisiva, pues su acción en los puestos directivos ha de ser fecunda. Reciban los nuevos decanos nuestro saludo y nuestra adhesión.

LA UNIVERSIDAD ha hecho valiosas adquisiciones en lo que se refiere a personal docente. Varios profesores nuevos ocuparán cátedras. He aquí la nómina de profesores, de cuyo nombramiento no habíamos dado noticia:

José del Carmen Mesa, de derecho procesal penal; Félix Padilla, de derecho civil primero; Jorge E. Gutiérrez Anzola, de derecho penal segundo; José María Ots Capdequí, de derecho español y legislación de Indias; muy ilustre señor canónigo Emilio Brigard, de derecho procesal canónico; José Antonio León Rey, de derecho penal primero; el Pbro. Dr. Alvaro Sánchez, de cultura religiosa; Rafael Bernal Jiménez, de filosofía, en la Facultad de Letras; Marino López Lucas, de pedagogía, en la misma facultad; el Pbro. Carlos Romero, de filosofía; en la facultad de Letras, y Hernando Matallana, de Anatomía y Fisiología, en el curso de enfermería de la Facultad femenina de Economía Social.

LA FACULTAD de Derecho y Ciencias Económicas, da a conocer los nombres de los alumnos que se distinguieron por su aplicación, durante el pasado año:

PRIMER CURSO

(Sobre un total de 800 puntos)

Pablo Andrade	730
Luis Fernando Sanmiguel	730
Alonso Botero Isaza	729
Hernando Jaramillo	729
José Odilio Pinzón	722

SEGUNDO CURSO

(Sobre un total de 800 puntos)

Arturo González	779
Rafael Mora	770
Luis Cano Jacobo	768
Héctor B. Guerra	752
Otto Mahecha	734

TERCER CURSO

(Sobre un total de 900 puntos)

Jesús M. Rengifo	803
Agustín Cabrales	795

Jorge Meneses F.	789
Alfonso Ángel	786
Julio Réniz	782

CUARTO CURSO

(Sobre un total de 700 puntos)

Humberto Silva	675
Alvaro Grillo	661
Luis E. Ríos	660
Rodrigo Noguera	652
Julio Aldana	639

QUINTO CURSO

(Sobre un total de 500 puntos)

Rito Quintero Díaz	442
Noel Zárrate	439
Fidel Botero	429
Francisco Cárdenas	409
Jorge Villegas	397

MATRICULAS DE HONOR OTORGADAS EN 1941.

<i>Magdalena Fruit Company</i>	Luis Fernando Sanmiguel
<i>San Pedro Claver</i>	Alfonso Casas
<i>Tejidos Monserrate</i>	José Odilio Pinzón M.
<i>Cultura religiosa</i>	Jaime Morales Ruiz.

MOTIVO DE HONDA PENA para los superiores y alumnos de la Universidad ha sido la muerte del doctor Miguel Vargas Vásquez, síndico de la institución, acaecida el día 14 de febrero del presente año. El doctor Vargas, hombre de negocios, abogado y político eminente, desempeñó la sindicatura desde los primeros días de la restauración de la Universidad, con una consagración e inteligencia admirables. Enviamos nuestra sincera manifestación de pesar a todos sus deudos, especialmente a la señora Mercedes Merizalde de Vargas Vásquez, viuda del extinto.

GONZALO CANAL RAMIREZ, el joven escritor santandereano, alumno de la Facultad de Derecho, fue herido por un agente de la policía en la población de El Rosario (Santander del Norte). El accidente no tuvo, afortunadamente, consecuencias graves.

EL R. P. LORENZO URIBE, S. J., decano de la Facultad de Filosofía, acaba de publicar un gran libro científico. Las investigaciones botánicas del P. Uribe completaron la obra de su ilustre progenitor, don Joaquín Antonio Uribe, y se concretaron en *La Flora de Antioquia*. A las muchas felicitaciones recibidas por el sabio jesuíta, sumamos la nuestra.

INVITAMOS a nuestros colegas de las Universidades colombianas y extranjeras, a establecer un intercambio estudiantil con nosotros. La redacción de esta crónica se sentiría honrada haciendo conocer las actividades universitarias de otras ciudades, y aspira a hacer partícipes de nuestra vida y de nuestros triunfos, a otros núcleos estudiantiles.

EL DR. ENRIQUE VARGAS ORJUELA fue nombrado juez primero permanente de investigación criminal en Bogotá.

LUIS A. BOLIVAR fue elegida abogado consultor del comité directivo de la CTC, nombrado en Barrancabermeja.

La Compañía Distribuidora de Azúcares

A V I S A

Que atiende solicitudes de azúcar por medio de las siguientes agencias:

Armenia	Facatativá	Pereira
Armero	Florida	Popayán
Barrancabermeja	Girardot	Pradera
Barranquilla	Honda	Puerto Tejada
Bucaramanga	Ibagué	San Gil
Buenaventura	La Dorada	Santa Marta
Buga	Málaga	Sevilla
Cali	Manizales	Soatá
Cartagena	Medellín	Sogamoso
Cartago	Neiva	Tuluá
Cerrito	Palmira	Tumaco
Ciénaga	Pamplona	Tunja
Cúcuta	Pasto	Zarzal
Duitama		

OFICINA CENTRAL — Edificio del Banco Alemán Antioqueño

Cuarto piso — Teléfono 38-42 — BOGOTA

Dr. Julio F. Acevedo A.

Y

Ricardo Rilian W.

IRIDOLOGOS

BOGOTA, CARRERA 13 NUMERO 15-95. TELEFONO 64-74

CONSULTAS DE 9 A 11 Y DE 2 A 5

Especializados en el tratamiento
homeopático de las enfermedades
crónicas.

El conocido

Colegio de 'Los Angeles'

que funciona en el sitio más céntrico de la capital, carrera 7.^a número 8-46, fue fundado en el año de 1923 y dirigido por

Isabel Vanegas de Ubaldini

Este plantel año por año se ha preocupado especialmente por implantar los mejores adelantos. Se cursan estudios de bachillerato y profesorado, estando especializado en completísimos estudios de comercio, para lo cual cuenta con numeroso y seleccionado personal de profesores. Posee este Colegio material moderno, completo laboratorio y suficiente equipo de Mecanografía. Este Colegio tiene la aprobación eclesiástica y civil.

Colegio de 'Los Angeles'

Carrera 7.^a número 8-46, Bogotá. Telégrafo 'Colangeles'
Teléfono 73-29.

ORNAMENTOS

BROCADOS SEDAS LINOS ARTICULOS LITURGICOS

—•••—
ARTE RELIGIOSO



Bergmann & Cía.-Bogotá

Carrera 6.^a N.º 12-77—Teléfono 33-99

Apartado nacional 14-93

Dirección telegráfica: **MONTANUS**

Calzado

Almacén Lux

Calle 10 número 8-94. Especialidad en calzado fino exclusivamente para señora, hecho íntegramente a mano, con materiales de primera calidad y en estilos constantemente renovados. Precios muy razonables.

Almacén París

Carrera 9.^a número 10-26. Gran surtido de calzado para estudiante en magníficas calidades, y estilos. Precios módicos. Calzado para hombre igualmente hecho íntegramente a mano y en excelentes calidades. Variadísimo surtido. Calzado para señora en ante, becerro, glasé y gamuza. Visítenos usted y se convencerá.

Emilio Villamil Fajardo

Teléfono número 92-37. Apartado de correos número 14-94.

Por telégrafo: EMILF Bogotá.

HARINAS DIADEMA

CALIDAD SIN RIVAL

Roncallo Hnos & Cia SA

BOGOTÁ CALLE 13 N° 19-18 TEL. 9-17

DIRECCION TELEGRAFICA · DIADEMA

APARTADO 8-13.

Colegio del Sagrado Corazón

*Con aprobación eclesiástica
y reconocido oficialmente*

*Este importante plantel fundado por
Josefina Rodríguez continuará
sus tareas en el moderno, amplio
e higiénico edificio situado en la
Calle 13 número 15-53. Matriculas
desde el 20 de enero y tareas desde
el primer lunes de febrero.*

*Enseñanza primaria y secundaria.
Estudios de comercio, profesorado
y bachillerato: Cuenta con selecto
cuerpo de profesores.*

Dirección telégrafica: FINE. — Teléfono 2-31.

Gran Colmado

Carrera 13 número 48-03. Teléfono 680 Chap.

Rancho

Licores

Cigarrillos Viveres

Aluminio

Esmalte

Pedernal etc. etc.

Ventas por mayor y al detal

Despachos a domicilio

KRESTO es un alimento indicado para estudiantes, niños, madres que lactan, convalecientes, inválidos y toda persona falta de nutrición

KRESTO es económico, fácil de preparar y fácil de digerir

Come

KRESTO

desde hoy

NUTRE, FORTALECE Y VIGORIZA

Almacén

O P O R T O

Teléfono: **67-54**



• *Lo mejor de las cosechas para su despensa.*

Hz

Mercados a domicilio.

“EL PUEBLO”

Diario católico de los colombianos
Se publica en Medellín

Director
José López Henao

Jefe de redacción
Manuel Mosquera Garcés

Gerente
Ignacio Betancur Campuzano

Información

Orientación

Agilidad

Imparcialidad

Al servicio de la religión y de la patria

12

páginas diarias

2

suplementos semanales

Por todas las clases activas de Colombia

Agente en Bogotá: José Upegui — Calle 8.ª número 6-33

Películas religiosas de 16 mm. (con sonido y mudas).

Películas para escuelas de 16 mm. (Con sonido y mudas).

Proyectores de cine parlante de 16 mm.

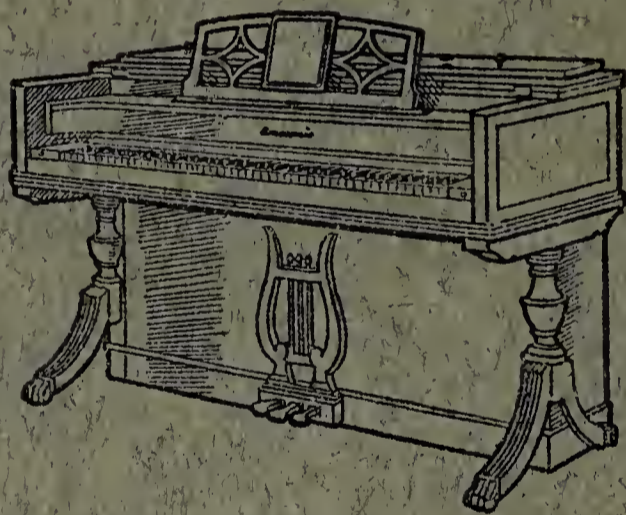
Filmadoras de cine.

Aparatos de sonido con amplificador para iglesias y escuelas.

Pianos y órganos.

Radios "Crosley" y discos "Decca".

Accesorios para radiodifusoras, micrófonos, radiotronos, etc. etc.



Los lectores de esta revista son nuestros amigos preferidos. Sirvanse mencionar esta revista cuando nos escriban pidiéndonos información y precios y se les concederá un descuento especial.

EL TEMPLO DE LA MUSICA

V. WELTSCHKEFF & Cia. Ltda.

Apartado 129 — Aéreo 3513 — Carrera 7.ª número 18-32.

BOGOTÁ

FOR LIBRARY USE ONLY.

FOR LIBRARY USE ONLY

